

- CONTENIDO-

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PALABRAS DEL ALCALDE JOSÉ BIENVENIDO MONTAS DOMINGUEZ	5
3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	8
4. CONCEJO DE REGIDORES	10
5. DIRECTORES DE ÁREAS.....	28
6. INFORMES DE ÁREAS	29
6.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.....	29
6.2 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	52
6.3 DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	56
6.4 DIRECCIÓN DE TESORERIA	64
6.5 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	68
6.6 DIRECCIÓN FINANCIERA.....	71
6.7 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.....	75
6.8 DIRECCIÓN DE LIMPIEZA MUNICIPAL.....	76
6.8.1 CRONOGRAMA DE RUTAS Y FRECUENCIAS.....	79
6.9 DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN	81
6.10 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	82
6.11 DIRECCIÓN DE RELACIÓN PÚBLICA Y PRENSA.....	85
6.12 DIRECCIÓN JURIDICA	86
6.13 CUERPO DE BOMBEROS CIVILES	154
6.14 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.....	167
6.15 DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICO MUNICIPALES.....	224
7. APENDICE	227
7.1 ORGANIGRAMA ACTUAL	227
7.2 RESOLUCIÓN PRESUPUESTO	228
7.3 ACUERDO AMSC – PLAN ESTRATEGICO PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	231
7.4 SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).....	231
7.5 HERMANAMIENTO CIUDADES NEWARK-SAN CRISTÓBAL	232
7.6 PLAN MUNICIPAL PARA LA CONVENIENCIA CIUDADANA PACIFICA.....	233

7.7	PROYECTO VIAL.....	233
7.8	CONVENIO CENTRO UASD SAN CRISTOBAL – AMSC PARA FORMAR SENSIBILIZADORES PARA CORRECTO TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MEDIO AMBIENTAL.....	234
7.9	TALLERES DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL.....	234
8.	APORTES A INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)	237
9.	PROYECTO VENTA DE SOLARES MUNICIPALES PARA TITULACIÓN	238
10.	POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	239
11.1	Objetivo general.	239
11.2	Alcance.	240
11.3	Nivel de responsabilidades.	240
11.3.1.	Máxima Autoridad.....	240
11.3.2	Departamento de Planificación y Desarrollo Municipal:	240
11.4	Contraloría Municipal:	241
11.5	Directores y Encargados de Áreas.....	242
11.6	Base legal:	244
11.7	Marco Conceptual, Términos y Definiciones.....	244
11.8	Identificación de Riesgos.....	245
11.9	Información y Rendición de Cuentas.....	245
11.10	Monitoreo	246
11.11	Calificación de riesgo.	246
11.	BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN SAN CRISTOBAL	254
12.	GÉNERO, SALUD Y EDUCACIÓN	263
13.	CONSEJO PARA EL PLAN ESTRETEGICO DE SAN CRISTOBAL	267
14.	OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	268
15.	PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES VINCULADAS AL CABILDO DURANTE EJERICICIO	269
16.	ESTIMADO DE POBLACIÓN DE SAN CRISTÓBAL	270
17.	LOGO MARCA DEL CABILDO	272



José Bienvenido Montás Domínguez
Alcalde del Municipio de San Cristóbal.
Gestión 2020-2024.

1. INTRODUCCIÓN

Los abajo firmantes han sido designados por el alcalde José Bienvenido Montás Domínguez para integrar la Comisión encargada de su formulación del informe de la Gestión Municipal correspondiente al periodo 2020-2024.

El objetivo fundamental de este informe, es facilitar a la nueva Gestión Municipal 2024-2028, que asumirá el día 24 de abril del 2024, el conocimiento cabal de las actividades fundamentales realizadas por las diferentes dependencias de la corporación edilicia.

Para la formulación del reporte que nos ocupa cada director de área de la estructura orgánica del cabildo hizo llegar el informe correspondiente a su área.

Por lo precedentemente citado se notará que en el índice de este reporte se ha colocado un apartado para cada dirección de la estructura orgánica del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal.

Esperamos que este informe sirva para rendir cuentas de la gestión municipal 2020-2024, como guía para las nuevas autoridades municipales y para información a la municipalidad de San Cristóbal y al país.

Ramón Rodríguez
Miembro de la comisión

Danilo Báez Guillén
Miembro de la comisión

José Napoleón Domínguez
Miembro de la comisión

2. PALABRAS DEL ALCALDE JOSÉ BIENVENIDO MONTAS DOMINGUEZ

Hoy 24 de marzo del 2024 nos complace rendir cuentas de la gestión municipal que encabezamos durante el periodo 2020-2024 al frente del ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, como un ejercicio de transparencia, de responsabilidad y de sentar las bases para que el alcalde que nos sustituirá pueda dar continuidad al desarrollo sostenible y a la búsqueda de bienestar de todos y todas.

La actual administración del Municipio de San Cristóbal recibió un Cabildo con bajos niveles de institucionalidad; servicios públicos deteriorados y desordenados; una gestión municipal deficiente y anacrónica; niveles de pobreza alarmantes; medio ambiente deteriorado; contaminación visual; deudas sumamente altas; sectores urbanos y rurales excluidos del Cabildo; gran cantidad de bienes y propiedades en manos de particulares; espacios públicos ocupados; puentes, carreteras y edificaciones en avanzado estado de deterioro; carencia de parqueos vehiculares y falta de un adecuado ordenamiento territorial e inmobiliario de la jurisdicción. También la insuficiente flota vehicular deteriorada; los salarios de los trabajadores y empleados en niveles sumamente bajos; el crédito con el comercio local cerrado; desorden en el tránsito vial; cementerios en franco estado de deterioro; mercados insalubres, hacinados y desordenados; débil seguridad ciudadana; deficiencia de agentes policiales para control del tráfico vehicular y peatonal; entre otros males ancestrales que han impedido el avance de la jurisdicción hacia una municipalidad más moderna, más equitativa, más productiva, más competitiva y más humana.

Es notable que el cabildo perdió en el periodo 2010-2016 una serie de conquistas, algunas de las cuales no han podido ser recuperadas por las dos administraciones que le han sucedido (2016-2020 y 2020-2024). Se requiere seguir trabajando para recuperar lo perdido y alcanzar nuevas metas, nuevos objetivos que demanda nuestro San Cristóbal querido.

En nuestra campaña para alcanzar la Sindicatura prometimos a la municipalidad trabajar para impulsar el desarrollo y la modernización de la jurisdicción, con el

concurso y el esfuerzo mancomunado de todas y todos los sancristobalenses, de los partidos políticos, de la sociedad civil, de los poderes públicos de la nación y por medio de la cooperación internacional.

Logramos que el Ayuntamiento se condujera con la participación del universo de los munícipes de la jurisdicción; con funcionarios, empleados y trabajadores con buena calificación, vocación, motivación y bien remunerados con regidores con una clara filosofía municipalista y buenos niveles de integridad personal; que la corporación edilicia se maneje con institucionalidad, con vocación de progreso y modernidad; con niveles de transparencia, rendición de cuentas e información que satisfagan a los munícipes; con suficiente eficiencia para mejorar sustancialmente los servicios municipales y promover el desarrollo humano en sentido general; y con capacidad para dar respuestas satisfactorias a las demandas de adecuado desarrollo social, económico y cultural que reclama y necesita nuestra jurisdicción.

La planificación de la inversión del Cabildo de acuerdo a los deseos y aspiraciones de los barrios, secciones y paraje, constituyó parte de nuestro Norte en la administración del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal. Esto lo logramos a través de Consejo Económico y Social a través de decenas de reuniones y asambleas consultivas.

Nuestra jurisdicción tiene muchas necesidades, muchas deudas sociales, económicas y culturales acumuladas por años, que necesitan ser satisfechas para lograr el anhelado bienestar de nuestros munícipes; estas deudas están presentes mayormente en los estratos poblacionales pobre y muy pobre de nuestra jurisdicción, el cual alcanza la elevada y preocupante cifra del 22% de nuestra población.

Hacia este estrato socio-económico están dirigidas de manera fundamental nuestras políticas públicas municipales, en concordancia con los "Objetivos de Desarrollo del Milenio", de la Organización de las Naciones Unidas, de los cuales es signataria la República Dominicana.

Los recursos económicos que reciben nuestro Ayuntamiento no son suficientes para afrontar las necesidades más prioritarias de nuestra municipalidad, pero permiten ir haciendo un esfuerzo encaminado a mejorar los servicios y la gestión municipal. No

obstante, una de nuestras políticas públicas se basó en la gestión de recursos económicos, materiales y humanos, a través del sector privado y mediante la cooperación internacional no reembolsable. De igual forma, mediante el incremento de las recaudaciones internas en la municipalidad. Esto nos ha permitido ir cubriendo parte de las deudas socio-económicas acumuladas por años, e ir transformando la realidad de nuestra jurisdicción.

Y como todos sabemos los cabildos del país deberían recibir por ley el 10% de los ingresos fiscales anuales de la Nación. No obstante, lo anterior solo reciben aproximadamente el 3%, lo que provoca, que operen de manera deficitaria.

Pese a lo anterior el panorama es positivo por cuanto el presidente de la República, **Luis Abinader Corona**, está plenamente enterado de la situación de anomia de San Cristóbal y ha empezado a brindar su ayuda para cambiar la situación. Ha visitado en tres (3) ocasiones nuestro Municipio, ha escuchado a las instituciones que constituyen las fuerzas vivas de nuestra municipalidad y ha empezado a resolver nuestros ancestrales problemas, por lo que estamos esperanzados de que cambiaremos porque hemos empezado a mejorar nuestra situación.

Entre los aportes directos de la presidencia de la República a la actual gestión municipal podemos citar la construcción del parqueo municipal, en el antiguo mercado de la calle padre Ayala, actualmente en fase de inicio; la construcción del nuevo cementerio municipal en la sección ingenio nuevo y el remozamiento del antiguo mercado municipal, las cuales constituyen obras prioritarias de nuestra municipalidad de gran impacto para el desarrollo integral de este municipio de San Cristóbal.

El Presidente Abinader está creando la tradición de que el 6 de noviembre, día de la Firma de la Primera Constitución de la República en 1844, sea la tercera fecha patriótica en importancia del país, solo superada por la Independencia Nacional y la Restauración de la República, nuestro pueblo ha apoyado este respaldo Presidencial y desde ya la celebración del día de la Constitución se ha convertido en un gran fenómeno cultural de masas.

Las visitas del Presidente Abinader han servido también para que San Cristóbal sea tomada en cuenta cada año en las apropiaciones del presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación.

Hemos aprovechado la oportunidad que se nos ha brindado de elaborar el **"PRESUPUESTO ANUAL DEL CABILDO"** para estructurar cifras y enunciado que se conviertan en el instrumento de promoción del desarrollo integral que requiere y demanda nuestra jurisdicción, de acuerdo a nuestra realidad y posibilidades económicas.

Somos abanderados de la filosofía que promueve el desarrollo humano, por lo que nuestros programas y actividades consideran al individuo como el ente fundamental y la razón de ser del Ayuntamiento.

Finalmente, señalar que somos aliados de la institucionalidad, por lo que hemos trabajado para que los presupuestos que hemos elaborado cada año, que nos ocupa, tenga una ejecución adecuada, lo que permitió alcanzar muchas de las metas y los objetivos que esta corporación edilicia se trazó en ocasión de la formulación del mismo.

Agradecer a Dios por habernos iluminado para dirigir el Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal durante el periodo 2020-2024 en procura del desarrollo sostenible y el bienestar de todas y todos nuestros munícipes.

Muchas gracias.

José Bienvenido Montás

Síndico Municipal de San Cristóbal.

2020-202

3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

MISION:

Trabajar extensiva e intensivamente en la dirección de elevar el bienestar material y espiritual de los habitantes del Municipio.

VISION:

Un Ayuntamiento socialmente cohesionado, moderno, ágil, eficiente, democrático, transparente, participativo y técnica y profesionalmente en capacidad de dar respuestas adecuadas en los momentos adecuados, con el propósito de elevar la calidad de vida de sus munícipes.

Valores:

- ✓ Honestidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Equidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Justicia (régimen de consecuencias)
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Integridad

Políticas Públicas:

- ✓ Recuperación de patrimonio histórico
- ✓ Mejora del transporte público
- ✓ Buena recolección de residuos solidos
- ✓ Modernización de la gestión pública
- ✓ Ordenamiento del territorio municipal
- ✓ Excelencia en seguridad ciudadana
- ✓ Participación ciudadana en la gestión municipal

- ✓ Eficiencia en las finanzas publicas
- ✓ Transparencia en la gestión

4. CONCEJO DE REGIDORES

Es el órgano del ayuntamiento del municipio de San Cristóbal, encargado de legislar, representar y fiscalizar en representación de todos los cuidarnos del municipio de San Cristóbal.

Está integrado por 17 regidores de los principales partidos políticos que hacer vida en esta jurisdicción: el Partido Revolucionario Moderno (PRM), el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y el Partido Fuerza del Pueblo.

Realizar su labor en el salón de sesiones Luis Perdomo, en la tercera planta en la sede central, en un ambiente oral, público y contradictorio, con la libre presencia de cualquier ciudadano que desee observar los debates.

Durante el cuatrienio 2020-2024, las relaciones entre el concejo de regidores y el ejecutivo municipal han sido institucionales y en general cordiales.

Los integrantes del concejo de regidores se pueden observar en la matriz que aparece en la página No. De este informe y en la página No. Se detallan los directivos que este año han dirigido los debates.

El personal de la oficina que da soporte el presidente de turno del concejo está integrado por:

Nombre	Cargo
---------------	--------------

Eliezer Valdez Turbí	Secretario municipal
Braian Lucas Rodríguez	Seguridad
Cecilia Rossel Santos	Asistente
Euclides Calderón Lorenzo	seguridad
Félix Salvador Brito Lorenzo	Escribiente de la sala
Karina Nathalie Guzmán Herrera	Secretaria
Lidia Martínez Corporán	secretaria
Liz Nanyeliz Duran Aquino	auxiliar
Lusandra Lora	auxiliar
Nicol Plasencio Santos	Enc. Mantenimiento de la sala
Nicol Jiménez Díaz	auxiliar
Winifer Rachel Castillo Castillo	Secretaria

En cuanto la labor interna del cabildo, se requiere de la elaboración de un reglamento que permita el manejo técnico de la personalización para el uso de los terrenos en término de las edificaciones a levantar en los mismos todo esto de parte de las disposiciones de la ley No. 368-22 de fecha 22 de diciembre del 2022, de Ordenamiento Municipal, Uso de y Asentamientos urbano.

La emisión de ordenanzas y resoluciones referente al periodo 2020-2024, ha sido muy proliferas, iniciándose de nuevo el proceso de emisión de la “Gaceta Municipal”, contentiva de las referidas ordenanzas y resoluciones emitidas en un determinado periodo.

Los proyectos de ordenanza y resoluciones elaboradas por el concejo regidores fueron recibidas formalmente del ejecutivo municipal, José Bienvenido Montás, y en muchos

casos se trató de reconocimientos a ciudadanos con suficientes méritos, como forma de enviar un mensaje a la sociedad, fundamentalmente a niños, adolescentes y jóvenes.

Los procesos de cambio de directiva se llevan a cabo de acuerdo a la ley y en un ambiente de democracia y de participación de la tres fuerza política que convergen en la sala del concejo de regidores.

Uno de los grandes logros del cabildo ha sido la constitución del Consejo Económico y Social de la entidad, por cuanto es un organismo que propugna por la planificación del accionar del cabildo, para lograr los resultados esperados de las decisiones con las fuerzas vivas de la municipalidad.

Directivos concejo de regidores y representación de la alcaldía en este órgano municipal, periodo 2020-2024

Directiva de concejo	Nombres	Periodo
Presidente	Jorge Hiche Ramírez	2020-2021
Vicepresidenta	Mery Aquino Guzmán	2020-2021
Representante de la alcaldía	Julio César Sánchez	2020-2021
Secretario municipal	Eliezer Valdez Turbí	2020-2021

Directiva de concejo	Nombres	Periodo
-----------------------------	----------------	----------------

Presidente	José Fructuoso Dipré	2021-2022
Vicepresidenta	Mery Aquino Guzmán	2021-2022
Representante de la alcaldía	Julio César Sánchez	2021-2022
Secretario municipal	Eliezer Valdez Turbí	2021-2022

Directiva de concejo	Nombres	Periodo
Presidente	Mery Aquino Guzmán	2022-2023
Vicepresidenta	Eunice Ogando	2022-2023
Representante de la alcaldía	José Napoleón Domínguez	2022-2023
Secretario municipal	Eliezer Valdez Turbí	2022-2023

Directiva de concejo	Nombres	Periodo
Presidente	Manuel Emilio Ramírez	2023-2024
Vicepresidenta	Eunice Ogando	2023-2024
Representante de la alcaldía	José Napoleón Domínguez	2023-2024
Secretario municipal	Eliezer Valdez Turbí	2023-2024

RESOLUCIONES ELABORADAS DURANTE LA GESTIÓN 2020-2024.

NO. DE RESOLUCIÓN	AÑO 2020
ORDENANZA NO.01	MODIFICACIÓN DE TASA DE LOS ÁRBITROS
RESOLUCION NO.02	LA DONACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, LA INYECCIÓN AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020
RESOLUCION NO. 03	LA DONACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, LA SUMA DE DOSCIENTOS MIL PESOS POR CONCEPTO DE COLABORACIÓN DE LA LOTERÍA NACIONAL.
RESOLUCION N.04	HIJO DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL AL SR. JOSÉ DOMÍNGUEZ PEÑA.
RESOLUCION NO.05	PARA CONTRATAR DE MANERA PROVISIONAL EN IGUALES CONDICIONES O MEJORES, EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRASLADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS AL VERTEDERO MUNICIPAL.
RESOLUCION NO.06	LA FIRMA DEL CONTRATO DEL PROGRAMA DE EMPLEADO FELIZ CON BANRESERVAS
REOLSUCION NO.07	DÍA DE REGOCIJO MUNICIPALES DE SAN CRISTÓBAL
RESOLUCION NO.08	PROHIBIR, COMO AL EFECTO PROHÍBE, EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA (CALLES, ACERAS, CONTENES, ÁREAS VERDES Y DE RECREACIONES)
RESOLUCION NO.09	DISPONER QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE UNA LABOR DE RASTREO DE TODOS LOS SOLARES NO EDIFICADOS CUYA CONDICIÓN ATENTE CONTRA LA LIMPIEZA Y ORNATO Y CONTRA LA SALUD DE LOS VECINOS.
RESOLUCION NO.10	HUÉSPED DISTINGUIDO

RESOLUCION NO.11	A LOS SANCRISTOBALENSE DESTACADO EN EL EXTRANJERO NEW JERSEY
RESOLUCION NO.12	RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL SR. CARLOS CRUZ JIMÉNEZ
RESOLUCION NO.13	DÍA DE REGOCIJO MUNICIPAL
RESOLUCION NO.14	COMO HUÉSPED DISTINGUIDO AL EXCELENTÍSIMO AL SEÑOR PRESIDENTE, LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA , PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS HONORABLES SENADORES DE LA REPÚBLICA: EDUARDO ESTRELLA, GINETTE ALTAGRACIA BOURNIGAL, CARLOS GÓMEZ, RAMÓN, ROGELIO GENAO, HÉCTOR ACOSTA, RICARDO DE LOS SANTOS, FRANKLIN ROMERO, BAUTISTA ROJAS GÓMEZ, ALEXIS VICTORIA YEB, PEDRO CATRAIN, EDILBERTO NOLASCO, ANTONIO MARTE, MORENO ÁREAS, DAVID RAFAEL SOSA, FARIDE RAFUL, ANTONIO TAVERAS, IVÁN SILVA, VIGILO CEDANO, SANTIAGO ZORRILLA, FRANKLIN PEÑA, LENIN VALDEZ LÓPEZ, VENERADO, CASTILLO, LÍA YNOGENCIA DÍAZ SANTANA, MILCIADES FRANJUL, JOSÉ ANTONIO CASTILLO, FÉLIX BAUTISTA, IVÁN LORENZO, JOSÉ DEL CASTILLO SAVIÑON, MELANIA SALVADOR, VALENTÍN MEDRANO PÉREZ, DIONIS SÁNCHEZ.
RESOLUCION NO.15	HIJOS DISTINGUIDO A LOS PELOTEROS, MIGUEL ENRIQUE ANDÚJAR, GARY SÁNCHEZ, GREGORY SOTO, FRANCCELLIS "FRANKIE" MONTAS LUNA,
RESOLICION NO.16	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE CUARENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100, (40,000.00)
RESOLUCION NO.17	INCORPORACIÓN DE INGRESOS AL PRESUPUESTO, A LA CUENTA DE REGALÍA POR UN VALOR DE RD\$10, 338,737.84.

NO. DE RESOLUCIÓN	AÑO 2021
RESLUCION NO. 01	INCORPORACIÓN DE INGRESOS AL PRESUPUESTO, A LA CUENTA DE REGALÍA POR UN VALOR DE RD\$10, 338,737.84.
ORDENANZA NO.01	QUE APRUEBA EL NUEVO TARIFARIO QUE REGIRÁ PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA A HOGARES, EMPRESAS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCIÓN NO. 02	APROBACIÓN DE SUPERAVIT E INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA.
RESOLUCION NO.03	LA INCORPORACIÓN DE INGRESOS AL PRESUPUESTO A LA CUENTA INVERSIÓN Y A LA CUENTA DE SERVICIO MUNICIPALES POR UN VALOR DE RD\$7,044,740.02
RESOLUCION NO.04	DECLARAR COMO EL EFECTO RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS SEÑORES ELÍAS DOMÍNGUEZ PEÑA, MIGUEL NINA HERNÁNDEZ Y GLENIS MOJICA.
RESOLUCION NO.05	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE LOS PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL NACIMIENTO DEL RIO BALNEARIO LA TOMA.
RESOLUCION NO.06	APROBAR COMO LA PRESENTE APRUEBA, LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN GARCÍA, ANÍBAL SANTANA (ANIBIN), HENRY GAZÓN, GREGORIO RIVAS, FUERTE RESOLI, DIEGO CABALLERO, ANTONIO RUIZ, ROBERTO MOJICA, JUAN SUERO, EUSEBIO ARANGIO.
RESOLUCION NO.07	DECLARAR, COMO AL EFECTO DECLARA COMO HUÉSPED DISTINGUIDA A LA SEÑORA, LIGIA SPENCER DE FREITAS
RESOLUCION NO.08	APROBAR COMO LA PRESENTE A PRUEBA EL PROGRAMA DE INICIO A, LA “CONFORMACIÓN O RESTRUCTURACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO”.

RESOLUCION NO.09	APROBAR COMO LA PRESENTE A PRUEBA EL PROGRAMA DE INICIO A, LA “ CONFORMACIÓN O RESTRUCTURACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL ”.
RESOLUCION NO.10	APROBAR COMO LA PRESENTE A PRUEBA, EL “ PLAN MUNICIPAL PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA SEGURA. ”.
RESOLUCION NO.11	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL SECTOR SAN LÁZARO.
RESOLUCION NO.12	APROBAR, COMO LA PRESENTE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL PROVENTO DEL BALNEARIO LA TOMA AL SR. HARÓN FAÑA CORPORÁN, CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO. 002-0097047-3, POR LA SUMA DE RD\$2, 000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) ANUALES, POR UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS.
RESOLUCION NO.13	APROBAR, COMO LA PRESENTE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL PROVENTO DEL MATADERO MUNICIPAL SR. ORLANDO ARCADIO PÉREZ GONZÁLEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO. 002-0002256-4, POR LA SUMA DE RD\$840, 000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS) ANUALES, POR UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS.
RESOLUCION NO.14	APROBAR COMO LA PRESENTE APRUEBA, INCORPORACIÓN DE INGRESOS AL PRESUPUESTO, LA SUMA DE RD\$ 89, 864,500.75 , (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 75/100), A LA CUENTA DEL BANCO DE RESERVA NO. 080-204943-5
RESOLUCION NO.15	APROBAR COMO LA PRESENTE APRUEBA, TRANSFERIR DE UN PROGRAMA A OTRO (DENTRO DE UNA MISMA CUENTA) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR UN MONTO DE LA SUMA DE RD\$ 14, 300,000.00 (CATORCE MILLONES TRECIENTOS MIL CIENTO CON 00/00 CENTAVOS).
RESOLUCION NO.16	CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

RESOLUCION NO.17	QUE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL (ORGANIGRAMA) DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.18	QUE APRUEBA LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO MODELO DE ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL
RESOLUCION NO.19	EL REGLAMENTO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.20	QUE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO, EL MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021, AL EX ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL MÁXIMO VIZCAÍNO PÉREZ (MILITO).
RESOLUCION NO.21	RESOLUCIÓN QUE RECONOCE PERSONALIDADES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL QUE HAN DESARROLLADO UNA LABOR DE GRAN IMPACTO EN LA JURISDICCIÓN
RESOLUCION NO.22	QUE AUTORIZA LA COMPRA DE LOS TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO.
RESOLUCION NO.23	QUE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES DEL LLAMADO POLÍGONO CENTRAL DE ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.24	QUE APRUEBA EL PLAN DE ORDENAMIENTO VIAL DE LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.25	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL RECONOCE AL PADRE JESUITA JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ MÁRMOL, S. POR SU DESTACADA LABOR COMO RECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO LOYOLA Y SU APOYO EN LA PROMOCIÓN DEL

	DESARROLLO ESPIRITUAL, SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.26	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE BARRAS DE SEGURIDAD EN LA ENTRADA Y SALIDA DE LA URBANIZACIÓN SEBASTIÁN, EN EL SECTOR MADRE VIEJA SUR DE ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.27	QUE OTORGA UN RECONOCIMIENTO AL JOVEN DIOMAR MAIRENI DE LA ROSA PEÑA.
RESOLUCION NO.28	QUE DECLARA HUÉSPEDES DISTINGUIDOS A LOS EQUIPOS DE LA "PONY LEAGUE" PARTICIPANTES EN EL "LATIN AMERICAN BESEBALL CLASIC 2021
RESOLUCION NO.29	QUE APRUEBA EL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, MOPC Y ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.30	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
RESOLUCION NO.31	QUE DECLARA HIJOS MERITORIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL A MUNÍCPES DE ESTA JURISDICCIÓN.
RESOLUCION NO.32	QUE DECLARA HIJO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL A MUNÍCIPE DE ESTA JURISDICCIÓN.
RESOLUCION NO.33	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL AÑO 2022
RESOLUCION NO.34	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE BARRAS DE SEGURIDAD EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL SECTOR JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ I, DE ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL

RESOLUCION NO.35	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL SEDE UNA FRANJA DE TERRENO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS ECOLÓGICAS PARA FAMILIAS POBRES.
RESOLUCION NO.36	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA HACER LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS DE LUGAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR AÑO 2021.
RESOLUCION NO.37	RESOLUCIÓN QUE DISPONE LA LICITACIÓN DEL COBRO DE LOS ARBITRIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.38	RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES DISTINGUIDAS Y DESTACADAS DE TAEKWONDO DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL Y DEL PAÍS.
RESOLUCION NO.39	PROYECTO MUNICIPAL DE ROTULACIÓN Y NUMERACIÓN DE VIVIENDAS

NO. RESOLUCIÓN	AÑO 2022
RESOLUCION NO.01	QUE DECLARA HIJO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL A MUNÍCIPE DE ESTA JURISDICCIÓN.
ORDENANZA NO.01	QUE REGULA LOS CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.02	QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA ELEVACIÓN DE LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL A COMÚN DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO, EN 1822.
RESOLUCION NO.03	PROYECTO QUE APRUEBA LA REESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES (SUPERÁVIT) DE ESTE CABILDO CONCILIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, PARA SU INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

RESOLUCION NO.04	PROYECTO QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LOS GASTOS DE FIESTA NAVIDEÑA.
RESOLUCION NO.05	REMISIÓN QUE AUTORIZA PAGO DE SUBVENCIONES ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO.
RESOLUCION NO.06	PROYECTO QUE APRUEBA EL PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2022 A LAS EMPRESAS BRIPORT, SRL Y PRODUCCIONES D & P, SRL, POR CONCEPTO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.07	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2022 LAS DONACIONES HECHAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CARNAVAL POPULAR 2022.
RESOLUCION NO.08	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA HACER LA INCORPORACION DEL PRESUPUESTO.
RESOLUCION NO.09	RESOLUCIÓN QUE DECLARA A MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.10	QUE DECLARA COMO HIJOS MERITORIOS DE LA CIUDAD SAN CRISTÓBAL A JUGADORES DESTACADOS EN EL BÉISBOL DE LOS AÑOS 70.
RESOLUCION NO.11	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INCLUSIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2022 LAS DONACIONES HECHAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CARNAVAL POPULAR 2022.

RESOLUCION NO.12	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INCLUSIÓN AL PRESUPUESTO 2022, LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA CALLE BERNARDO ALÍES.
RESOLUCION NO.13	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA COMPRA DE TERRENOS PARA UNA UNAP (UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA), EN LA COMUNIDAD DE LA PLENA SAINAGUÁ.
RESOLUCION NO.14	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA CABILDO ABIERTO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2022.
RESOLUCION NO.15	RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL JUEVES 9 DE JUNIO DEL CURSANTE AÑO 2022, DIA DE REGOCIJO MUNICIPAL.
ROSOLUCION NO.16	RESOLUCIÓN QUE DECLARA A MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.17	RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DEFINIR Y ESTABLECER EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.18	RESOLUCIÓN QUE DISPONE LA POSPOSICIÓN DE LOS ACTOS DE APERTURA DEL BICENTENARIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL JUEVES 23 DE JUNIO DEL CURSANTE AÑO 2022.
RESOLUCION NO.19	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS.
RESOLUCION NO.20	AÑO DEL BICENTENARIO DE SAN CRISTÓBAL DECLARAR DÍA DE REGOCIO MUNICIPAL 25-JULIO-2022
RESOLUCION NO.21	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.
RESOLUCION NO.22	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INTEGRACIÓN AL PRESUPUESTO DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, DE RD\$1,000.000.00 (UN MILLON DE PESOS), APORTADO POR LA EMPRESA DE GENERACION HIDROELÉCTRICA (EGEHID).

RESOLUCION NO.23	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA REINTEGRACIÓN AL PRESUPUESTO DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, RD\$ 5, 000,000.00 CINCO MILLONES DE PESOS POR EL BANCO RESERVAS.
RESOLUCION NO.24	RESOLUCIÓN QUE DESIGNA LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESOLUCION NO.25	QUE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDA DE ESTA CIUDAD Y DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL
RESOLUCION NO.26	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL Y DESIGNA LA COMISIÓN DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO (CIGCN).
RESOLUCION NO.27	QUE DISPONE EL RECONOCIMIENTO A SANCRISTOBALENCES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE NEW YORK (EUA) EN OCASIÓN DE LA CELEBRACION DE LA GRAN GALA EN HONOR AL BICENTENARIO DE SAN CRISTOBAL.
RESOLUCION NO.28	QUE DISPONE EL RECONOCIMIENTO A SANCRISTOBALENCES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE NEW YORK (EUA) EN OCASIÓN DE LA CELEBRACION DE LA GRAN GALA EN HONOR AL BICENTENARIO DE SAN CRISTOBAL.
RESOLUCION NO.29	QUE DISPONE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS EN LAS CUENTAS DE INVERSION Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL PARA EQUILIBRAR EL DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL CURSANTE AÑO 2022.
RESOLUCION NO.30	QUE DISPONE EL RECONOCIMIENTO A 6 MUSICOS MERITORIOS INTEGRANTES DE LA BANDA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL.
RESOLUCION NO.31	QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN A LA CORRESPONDIENTE CUENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE

	LA SUMAS DE RD\$20,884,695.29 Y RD\$64,902,803.13, A SER APORTADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL Y LA SEGUNDA ETAPA DE REMOCIÓN DEL MERCADO MODELO.
RESOLUCION NO.32	QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA SUMA DE RD\$ RD\$24,230,360.60 A SER RECIBIDOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.33	QUE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN CRISTÓBAL
RESOLUCION NO.34	QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL AÑO 2023.
RESOLUCION NO.35	QUE RECONOCE A ANTHONY SANTOS COMO ARTISTA MERITORIO E HIJO ADOPTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, REPÚBLICA DOMINICANA.
RESOLUCION NO.36	QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL, JOSÉ BIENVENIDO MONTÁS DOMÍNGUEZ, A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DEPOSITADOS EN EL VERTEDERO DE LA SECCIÓN INGENIO NUEVO
RESOLUCION NO.37	RESOLUCIÓN NO. 37 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL AÑO 2023.
RESOLUCION NO.38	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO AÑO 2022 LAS DONACIONES HECHAS POR LA INDUSTRIA AGUAYO DE CONSTRUCCIÓN SRL DE \$25,000.00, PARA ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE SAN CRISTÓBAL \$400,000.00 QUE

	FUERON DONADOS POR ALTICE DOMINICANA, PARA FESTIVIDADES NAVIDEÑAS, Y \$ 2, 000,000.00 QUE FUERON DONADOS POR EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, PARA ACTOS DEL BICENTENARIO.
RESOLUCION NO.39	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL AUTORIZA A NOMBRAR LA CALLE DEL SECTOR DON JUAN CANASTICA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.

NO. DE RESOLUCIÓN	AÑO 2023
RESOLUCION NO.01	QUE DESIGNA LA ESCUELA DE MÚSICA DE ESTE CABILDO CON EL NOMBRE DE ESCUELA DE ARTE LEOVIGILDO JAVIER GUERERO.
RESOLUCION NO.02	QUE DESIGNA LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.03	QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS DEL AÑO 2022 AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL CURSANTE AÑO 2023.
RESOLUCION NO.04	QUE APRUEBA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.05	QUE RECONOCE LA LABOR RELIGIOSA-COMUNITARIA DEL PADRE JUAN JOSÉ ZARO UCAR.
RESOLUCION NO.06	QUE DECLARA LA CASA DE CAOBA COMO PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.07	QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DISPONER DE LA VENTA DE SOLARES MUNICIPALES A PERSONAS QUE POSEEN VIVIENDAS EDIFICADAS EN DICHO SOLARES.
RESOLUCION NO.08	RESOLUCIÓN QUE DECLARA A MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.

RESOLUCION NO.09	QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO.
RESOLUCION NO.10	QUE DISPONE RECONOCER AL SR. FRANK RAFAEL RAINIERI MARANZINI COMO HIJO ADOPTIVO MERITORIO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.
RESOLUCION NO.11	QUE AUTORIZA EL PAGO MENSUAL A LA EMPRESA PRODUCCIONES D&P, SRL. DURANTE EL PERÍODO ABRIL – JULIO 2023, POR CONCEPTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA).
RESOLUCION NO.12	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2023 LAS DONACIONES DE LA SUMA DE RD\$800,000.00.
RESOLUCION NO.13	AÑO DEL BICENTENARIO DE SAN CRISTÓBAL DECLARAR DÍA DE REGOCIO MUNICIPAL 25-JULIO-2023
RESOLUCION NO.14	RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE LA VALORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (VAR) PARA CONTROL INTERNO Y LA FISCALIZACIÓN QUE EJERCE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
RESOLUCION NO.15	QUE DECLARA ZONA DE DESASTRE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, Y ESTABLECE 3 DÍAS DE DUELO POR DICHA TRAGEDIA.
RESOLUCION NO.16	QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN A LA CORRESPONDIENTE CUENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LA SUMAS DE RD\$ 19, 085,084.27 (DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS), APORTADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA LA REMODELACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MERCADO MODELO.
RESOLUCION NO.17	QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 Y SUS REGLAMENTO.

RESOLUCION NO18	QUE DISPONE UN REAJUSTE PRESUPUESTARIO POR RD\$14, 070,000.00
RESOLUCION NO.19	QUE INCORPORA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTE CABILDO LA SUMA DE RD\$ 12,618,180.30. RECIBIDOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA Y LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
RESOLUCION NO.20	QUE DECLARA HUÉSPED DISTINGUIDO DE ESTA CIUDAD Y DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL AL SEÑOR RUBÉN JOAQUÍN GOICO RODRÍGUEZ.
RESOLUCION NO.21	QUE APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO PARA CONTIUAR LA REMODELACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL MERCADO MUNICIPAL LA SUMA DE RD\$7, 471,330.00.
RESOLUCION NO.22	QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE 3,350,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100), RECIBIDOS DEL "PROPEEP" PARA LA NAVIDAD 2023.
RESOLUCION NO.23	QUE DECLARA HIJA MERITORIA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL A LA MUNICIPE DE ESTA JURISDICCIÓN, SRA. AUDREY ARELIS PUELLO.
RESOLUCION NO.24	QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL AÑO 2024.

5. DIRECTORES DE ÁREAS.

DIRECTORES DE AREA	DIRECCIÓN MUNICIPAL
Dirección General	José Bienvenido Montás
Vice-alcaldía	Marisela Mesa
Dirección de Planificación	Danilo Báez Guillén
Dirección de Planeamiento	Emilia Sarmiento
Dirección de Desarrollo Humano	Krissaurý Pérez
Dirección de Tesorería	Ubaldo Lebrón Soler
Dirección Administrativa	Olga Lidia Decena
Dirección Financiera	Lucrecia Tineo
Dirección de Medio Ambiente	Fabio Dionisio Sánchez
Dirección de Limpieza Municipal	Julio César Sierra
Dirección de Recaudación	Gabino Ruíz
Dirección de Recursos Humanos	Erick Mañón
Dirección de Relación Pública y Prensa	Ramón Rodríguez
Dirección Jurídica	Heilin Figuereo
Cuerpo de Bombero Civiles	Ceranthoni Peñaló
Dirección de Servicios Comunitarios	Martha Yvonne Germán
Dirección de Policía Municipal	Nelson Valenzuela
Dirección de Cultura	José Ruminiel
Dirección de Tecnología	Juan Francisco Suero

6. INFORMES DE ÁREAS

6.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación es la unidad responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formación y gestión de las políticas públicas municipales.

Objetivo general

Asesorar a la máxima autoridad del ayuntamiento en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como el desarrollo y aprendizaje organizacional, gestión de calidad y reingeniería de procesos.

Funciones principales

- Asegurar la planificación de las acciones del Ayuntamiento con la finalidad de lograr un uso eficiente y eficaz de los recursos municipales, e incrementar la transparencia y coherencia de las acciones hacia el desarrollo sostenible.
- Participar en la formulación e implementación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), bajo el concepto de pacto territorial para el desarrollo de la gestión de gobierno local, y formular un Plan Operativo Anual cada año.
- Formular, en base a las políticas definidas por el alcalde y Concejo Municipal y a las normas, instructivos, procedimientos y metodologías establecidas por el Ministerio de la Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y en coordinación con las demás unidades organizativas, los planes estratégicos municipales.
- Supervisar y evaluar el impacto logrado en el cumplimiento de las políticas y planes institucionales a través de la ejecución de los programas y proyectos.

- Asegurar la coordinación de las acciones entre el Gobierno Local, el Gobierno Central y demás actores que inciden en el municipio, así como con la planificación realizada desde las Juntas de Distritos Municipales.
- Apoyar técnicamente al Consejo Económico y Social Municipal previa autorización del alcalde.
- Promover el desarrollo institucional y la modernización de la organización y procedimientos internos del ayuntamiento.
- Desarrollar y actualizar una base de datos estadísticos sobre el municipio, así como elaborar los informes y publicaciones al respecto.
- Participar en el proceso de formulación y ejecución del Presupuesto Participativo Municipal.
- Apoyar la gestión de recursos mediante el desarrollo de alianzas y acuerdos con organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos y/o el fortalecimiento del sistema de recaudaciones propias.
- Participar en la formulación del presupuesto anual del Ayuntamiento, en coordinación con el Dirección Administrativo Financiero.
- Formular proyectos que surjan como resultado de las relaciones del Ayuntamiento, con otros organismos nacionales e internacionales.
- Coordinar y supervisar las funciones relativas al desarrollo organizacional, estadísticas, presupuesto, planes y programas.
- Asesorar a las demás unidades en la preparación de los planes, programas y proyectos a ser desarrollados por la institución.
- Preparar propuestas de revisión de estructuras organizativas y de reingeniería de procesos, incluyendo los respectivos componentes tecnológicos, a efectos de optimizar la gestión de la institución en el marco de las responsabilidades asignadas a la misma, para el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos.
- Aplicar encuestas de Clima Organizacional a los servidores de la institución, a fin de detectar las situaciones que inciden en el ambiente laboral y elaborar propuestas.

- Efectuar los estudios administrativos dirigidos a detectar y/o proponer alternativas de solución a problemas estructurales, operacionales y funcionales de la institución.
- Elaborar manuales de organización y funciones, políticas, Normas y procedimientos Del Ayuntamiento en coordinación con la Departamento de Recursos Humanos.
- Suministrar en tiempo y forma las informaciones que requiera el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para el cumplimiento de sus funciones, conforme lo establezca el reglamento de aplicación de la Ley de Planificación e Inversión Pública, así como cumplir las resoluciones e instrucciones que emanen de la misma.
- Preparar memoria anual y las estadísticas de la labor del Ayuntamiento.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

La Dirección de Planificación cuenta con la siguiente empleomanía

- ✓ Un Director de Planificación
- ✓ Una Encargada de Estadística
- ✓ Una secretaria
- ✓ Dos empleados administrativos

EN EL AÑO 2021 CONSTITUIMOS EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SAN CRISTOBAL Y ELABORAMOS EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, COMO EL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA ACTUAL GESTION MUNICIAPAL.

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO

SAN CRISTOBAL

Contenido

- ▶ ¿Que es el Plan de Desarrollo Municipal?
- ▶ ¿Como se Formuló ?
- ▶ ¿Quienes Participaron en su Formulación?
- ▶ ¿Como está Compuesto este Plan de Desarrollo?
 - ▶ Introducción y Presentación de la Metodología
 - ▶ Presentación de las Autoridades Locales y el Consejo de Desarrollo
 - ▶ Visión Municipal / Misión del Gobierno Local
 - ▶ Diagnostico Territorial: Gobernanza Local / Servicios Sociales / Dinámica Económica / Protección Medioambiental
 - ▶ Visión, Líneas Estratégicas, Objetivos y Proyectos
 - ▶ Fichas de Proyectos

¿Que es el Plan de Desarrollo Municipal?

- ▶ El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (**especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal, ya creado en el Municipio de San Cristóbal**).
- ▶ Los PMD son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan, estancan y limitan el desarrollo de los municipios.

¿Como se Formuló ?

- ▶ El proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Municipio San Cristóbal fue participativo y abierto, donde las distintas organizaciones de la sociedad civil representadas en el Consejo de Desarrollo Municipal, estuvieron participando activamente en diversos encuentros donde se formularon los proyectos necesarios para el anhelado desarrollo del municipio.

¿Quiénes Participaron en su Formulación?

- ▶ En el proceso de formulación del Plan trabajaron:
 - ▶ Las distintas organizaciones de la sociedad civil representadas en el CMD
 - ▶ La Oficina Municipal de Planificación y Programación del Ayuntamiento
 - ▶ Algunas personalidades del municipio que por voluntad propio quisieron aportar
 - ▶ El Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Representado en la analista territorial designada.





Consejo de Desarrollo Municipal de San Cristóbal

Listado de Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

No.	Nombres y Apellidos	Representantes/Suplentes	Organización que Representa
1	José B. Montas Domínguez	Coordinador	Alcalde, AMSC.
2	Víctor R. Montas	Secretario	Presidente de la Cámara de Comercio
3	Lic. Esperanza de Dios	Miembro	Directora del Distrito Municipal de Hatillo, SC
4	Lic. Félix Alcántara	Miembro	Director del Distrito Municipal de Hato Damas, SC
5	Ing. José Fructuoso Dipre	Miembro	Presidente del Concejo de Regidores, AMSC
6	Wilson Díaz	Representante	Unión Deportiva
7	Raúl E. Dipre	Representante	Dirección Regional de Educación 04
8	Ing. José Cuduco Rony Misael Matos	Representante Suplente	Gremios Profesionales
9	Isabel Florentino Miguel Mella	Representante Suplente	Sector Cultura
10	Anthony J. Álvarez	Representante	Sector Transporte
11	Juan José Zaro Joaquín Núñez	Representante Suplente	Sector Iglesia Católica
12	Ing. Maribel Hernández Teylor Silva	Representante Suplente	Sector Turismo
13	Raúl Mateo Daurin Francisco	Representante Suplente	Sector Junta de Vecinos
14	Carmen Martich Ramona Moreno	Representante Suplente	Sector Cooperativa
15	Henry Corporan Anabel Díaz	Representante Suplente	Sector ONG
16	Domingo de la Rosa	Representante	Sector Agropecuario
17	Reyna Gonzales	Representante	Sector Comercio
18	Fausto Rafael Rodríguez Elvin Domínguez	Representante Suplente	Sector Defensa Civil
19	Pastor H. Reyes	Representante	Sector Colegio de Abogado
20	Emma Bencosme	Representante	Sector Colegio Médico
21	Francisco Cabral Rafael Dipre	Representante Suplente	Sector Confraternidad de Pastores

¿Como está Compuesto este Plan de Desarrollo?

Presentación de las Autoridades Locales y el Consejo de Desarrollo

En esta sección se presentan:

- ▶ Palabras de Agradecimiento del Alcalde
- ▶ Las Autoridades de los Distritos Municipales
- ▶ El Concejo de Regidores del Municipio
- ▶ El Consejo Municipal de Desarrollo

2. Palabras del Alcalde



El Consejo Económico y Social de San Cristóbal es un órgano de carácter consultivo, creado integrado por el Alcalde y el presidente del Concejo de Regidores del Municipio de San Cristóbal y los directores de las jurisdicciones de Hato Damas y Hato.

También por un representante de otras 11 entidades de decisión sectoriales.

Al dirigirse a los asistentes a la actividad en el salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal, el Alcalde José María Rodríguez "por primera vez con concejales sectoriales para conformar una entidad como ésta que tiene la responsabilidad de garantizar que los proyectos municipales sean discutidos".

Manifestó que el "Consejo Municipal de Desarrollo" servirá de apoyo para que San Cristóbal continúe a reclamar y superar los deudas sociales acumuladas por largos años.

Afirmó que "este Consejo Municipal de Desarrollo" servirá para que San Cristóbal supere sus deudas sociales.

Entre los sectores que estarán representados figuran el empresarial, deportivo, educacional, ingenieros, transporte y cultural.

Además, las iglesias católica y evangélicas, turismo, juntas de vecinos, cooperativas, agropecuarias, comercio y ONGS.

Manifestó que los que integran el Consejo "sumaran la responsabilidad de reunirse cada cierto tiempo para evaluar y discutir los problemas que afectan la región de los municipios de este pueblo de San Cristóbal, en materia de los demandas que son de soberanía del Ayuntamiento y de lo que son el sustrato del Gobierno Central".

Composición de la Sala Capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal Gestión 2020-2024



Edo. Sr. Aguirre Camilo (PRM)
Presidente Concejo Municipal

Rosita Ospina (PLD)
Vice Alcaldesa

Diego Pineda Espinal (PRM)
Concejal

Yolanda Carvajal (PRM)
Concejal

Mario Rosales (PRM)
Concejal

Manuel Estrella (PRM)
Concejal

François Thibault (PLD)
Concejal

José María Almona (PLD)
Concejal

Yolanda Carvajal (PRM)
Concejal

Leonor de Dios (PRM)
Concejal

Luis Masael (PRM)
Concejal

Roberto Herrera (PRM)
Concejal

José Luis Valle (PRM)
Concejal

Dr. José Fructoso (PRM)
Concejal

José Carlos Vivaldini (PRM)
Concejal

Diego Beltrán (PRM)
Concejal

Nerydelia Cruz (PRM)
Concejal

Consejo de Desarrollo Municipal de San Cristóbal



Lista de Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

Nº	Identificación	Representación	Representante
1	Edo. Sr. Aguirre Camilo	Presidente	Edo. Sr. Aguirre Camilo
2	Vic. Sr. Rosales	Miembro	Presidente de la Cámara de Comercio
3	Dr. Fructoso	Miembro	Director del Distrito Municipal de Hato Damas
4	Dr. Pineda	Miembro	Director del Distrito Municipal de Hato Damas
5	Dr. José Fructoso	Miembro	Presidente del Consejo de Regidores
6	Roberto Herrera	Representante	Unión Agraria
7	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria de Hato Damas
8	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Profesional
9	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
10	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
11	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
12	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
13	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
14	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
15	Yolanda Carvajal	Representante	Unión ONG
16	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
17	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
18	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
19	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
20	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
21	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
22	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
23	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
24	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
25	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
26	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
27	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
28	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
29	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
30	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
31	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
32	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
33	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
34	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
35	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
36	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
37	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
38	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
39	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
40	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
41	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
42	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
43	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
44	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
45	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
46	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
47	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
48	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
49	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
50	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
51	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
52	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
53	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
54	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
55	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
56	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
57	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
58	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
59	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
60	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
61	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
62	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
63	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
64	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
65	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
66	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
67	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
68	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
69	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
70	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
71	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
72	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
73	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
74	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
75	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
76	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
77	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
78	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
79	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
80	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
81	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
82	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
83	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
84	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
85	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
86	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
87	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
88	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
89	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
90	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
91	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
92	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
93	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria
94	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cultural
95	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Empresarial
96	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Iglesia Católica
97	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Turística
98	Yolanda Carvajal	Representante	Unión de Vecinos
99	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Cooperativa
100	Yolanda Carvajal	Representante	Unión Agraria

La Directora de la Junta Municipal Distrital de Hato Damas, Municipio San Cristóbal, Honorable Esperanza De Dios quien levantó y presentó los proyectos correspondientes a su distrito, conjuntamente con otros miembros de la sociedad civil.



El Director de la Junta Municipal Distrital de Hato Damas, Municipio San Cristóbal, Honorable Félix Alvarado quien levantó y presentó los proyectos correspondientes a su distrito, conjuntamente con la Presidenta del Consejo de Regidores y otros miembros de la sociedad civil.



¿Como está Compuesto este Plan de Desarrollo?

Visión Municipal / Misión del Gobierno Local

En esta sección se presentan:

- ▶ Que Palabras describen al Municipio
- ▶ La visión del municipio que soñamos ser.
- ▶ La Misión de la gestión del Gobierno Local.
- ▶ Líneas Estratégicas de Desarrollo

Visión Municipal	Misión de la Gestión Municipal Actual	LINEAS DE ACCIÓN MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL
<p>Características que describen al Municipio de San Cristóbal:</p> <p>Industrial, Emprendedor, Moderno, Deportivo, Agrícola, Productivo, Misterio, Turístico, Religioso, mercados, Histórico, Folclórico, Salud, Bienestar, Ambiental</p> 	<p>"Un municipio socialmente cohesionado y participativo, moderno, democrático, con una economía fuerte, convegiado de personas técnicas y profesionalmente capaz de asumir compromisos en los momentos adecuados, garantizando la calidad de los servicios básicos y que estén bien distribuidos, con un medio ambiente sano".</p> 	<p>"Trabajar extensiva e intensivamente en la dirección de elevar el bienestar material y espiritual de los habitantes del municipio".</p>  <p>Un municipio socialmente cohesionado y participativo - (E.E. 1)</p> <p>Un Municipio moderno, democrático - (E.E. 2)</p> <p>Un Municipio con una economía fuerte - (E.E. 3)</p> <p>Convegiado de personas técnicas y profesionalmente capaz de asumir compromisos en los momentos adecuados - (E.E. 2)</p> <p>Con un medio ambiente sano - (E.E. 4)</p> <p>Garantizando la calidad de los servicios básicos y que estén bien distribuidos - (E.E. 2)</p>

VISION MUNICIPAL

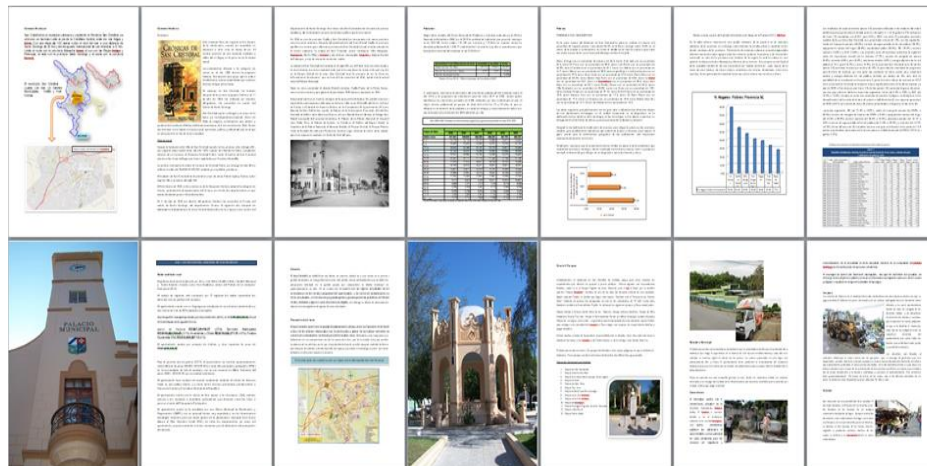
“Un municipio socialmente cohesionado y participativo, moderno, democrático, con una economía fuerte, convergido de personas técnicas y profesionalmente capaz de asumir compromisos en los momentos adecuados, garantizando la calidad de los servicios básicos y que estén bien distribuidos, con un medio ambiente sano”.

¿Como está Compuesto este Plan de Desarrollo?

Diagnostico Territorial

En esta sección se presentan:

- ▶ Contexto Territorial del Municipio
- ▶ Datos Estadísticos del Municipio (Principalmente Población y Pobreza)
- ▶ Aspecto Gobernanza, Servicios Sociales, Dinámica Económica y Protección al Medio ambiente.
- ▶ Recomendaciones de la Consultoría



¿Como está Compuesto este Plan de Desarrollo?

Visión, Líneas Estratégicas, Objetivos y Proyectos

En esta sección se presentan:

- ▶ Visión Municipal
- ▶ Líneas Estratégicas extraídas de la Visión
- ▶ Objetivos para corresponder a las Líneas Estratégicas
- ▶ Ideas de Proyectos para lograr la visión en los niveles que correspondan

1 LINEAS ESTRATÉGICAS

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$M\$	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio socialmente cohesionado	Fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del Ayuntamiento	Fortalecimiento de la OCU municipal para dar los resultados en tiempo oportuno y con calidad	6 Meses	0.00				
		Fortalecer la participación del Comité de Vecinos Locales	1 AÑO	0.00				
	Promover los valores patrios en San Andrés	Elaboración de la Capatación de la Sociedad Civil sobre la eficiencia y eficacia en el servicio y en el trabajo en equipo	1 AÑO	1,000,000.00				
	Fortalecer la relación de una gestión de recursos para la gestión municipal	Capatación sobre relaciones empresariales	6 MESES	100,000.00				

2 LINEAS ESTRATÉGICAS

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$M\$	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio con equidad social	Rehabilitación del sistema de agua para crear mejores condiciones de salud y bienestar de la población de San Andrés	Rehabilitación del sistema de agua para crear mejores condiciones de salud y bienestar de la población de San Andrés	6 MESES	5,000,000.00				
	Fortalecer la presencia de la educación en los hogares y dentro del municipio	Crear un mejor ambiente de trabajo de los docentes en los hogares y dentro del municipio	6 MESES	200,000.00				
	Elaboración de un programa de agua y saneamiento de emergencia de urgencia de atención	Elaboración de un programa de agua y saneamiento de emergencia de urgencia de atención	3 MESES	0.00				
	Realizar un plan de atención a la salud	Realizar un plan de atención a la salud	1 AÑO	1,000,000.00				
	Capatación de servicios básicos de salud municipal	Capatación de servicios básicos de salud municipal	1 AÑO	1,000,000.00				
Un municipio con equidad social	Fortalecer los servicios básicos	Construcción de una Fundera Municipal para la zona urbana de San Andrés	6 MESES	12,000,000.00				
		Implementar un plan de atención de salud	1 AÑO	1,000,000.00				

3 LINEAS ESTRATÉGICAS

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$M\$	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio innovador y competitivo	Fortalecer el desarrollo de la economía local	Fortalecer el desarrollo de la economía local	1 AÑO	4,000,000.00				
	Fortalecer el desarrollo de la economía local	Fortalecer el desarrollo de la economía local	1 AÑO	400,000.00				
Un municipio innovador y competitivo	Fortalecer el desarrollo de la economía local	Fortalecer el desarrollo de la economía local	2 AÑOS	0.00				
	Fortalecer el desarrollo de la economía local	Fortalecer el desarrollo de la economía local	2 AÑOS	0.00				

4 LINEAS ESTRATÉGICAS

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$M\$	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio con un Medio Ambiente sano	Creación de conciencia y gestión de riesgos	Creación de conciencia y gestión de riesgos	1 AÑO	100,000.00				
	Creación de conciencia y gestión de riesgos	Creación de conciencia y gestión de riesgos	3 MESES	50,000.00				




¿Cómo está Compuesto este Plan de Desarrollo?

Fichas de Proyectos

En esta sección se presentan:

- Las fichas de Proyectos

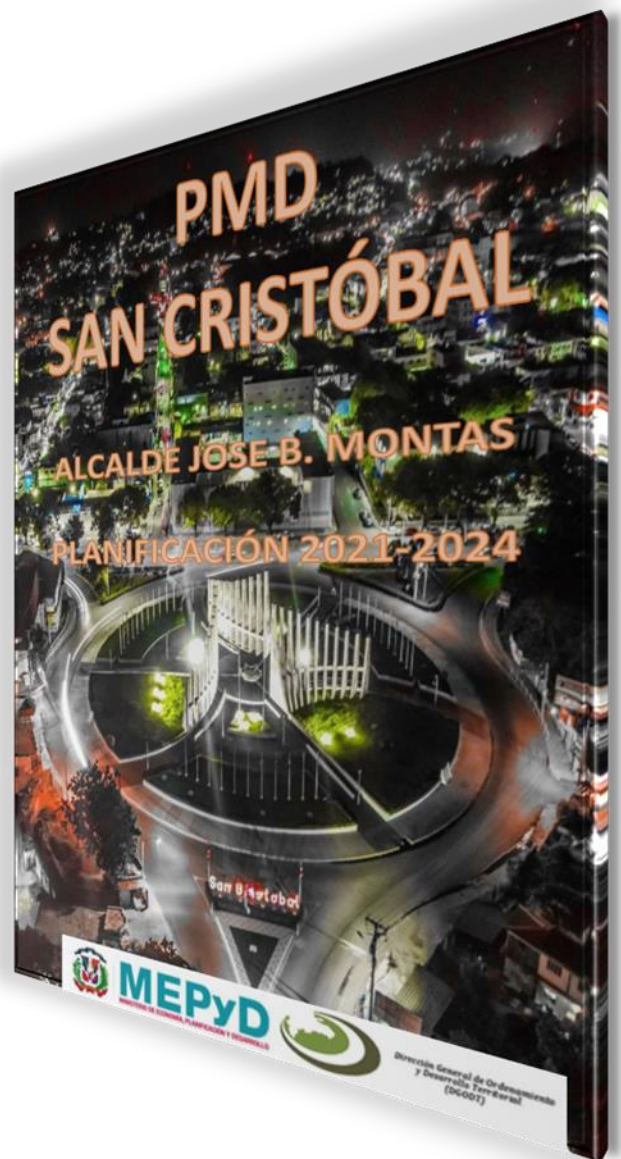
FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la OAI municipal para dar repuestas en tiempo oportuno y con calidad.			
OBJETIVO:	fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del ayuntamiento.			
DESCRIPCION				
Ofrecer servicios de calidad a los usuarios de la información públicas en los tiempos que estipula la Ley 200-04, en las cuales los municipes pueden ejercer sus derechos civiles y políticos.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA:		ANO INICIO	ANO TERMINO	
FUNCION:		2021	2021 (6 meses)	
CONDICION/ ESTADO:				
INSTITUCION FORMULADORA:	Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS:				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:	EJE 1			
DESCRIPCION END:	Un estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficiencia al servicio de una sociedad responsables y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia y el desarrollo nacional local.			
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RDS\$0.00		RDS\$0.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD	
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
CONTACTO: Danilo Báez Guillén				
DIRECCION:				
TEL: 809-528-3521	CEL: 829-520-3962	Email: dbaez@san cristobal.gob.do		

Cantidad de Proyectos

EJE - 1 Gobernanza	13
EJE - 2 Servicios Sociales	91
EJE - 3 Dinámica Económica	17
EJE - 4 Medioambiental	14
TOTAL	135

Este es el libro que
contiene el
Plan de Desarrollo del
Municipio San Cristóbal

2021-2024



Nivel de avance de los proyectos contemplados en el plan Municipal de Desarrollo, a ejecutarse durante la gestión 2021-2024.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020-2024.

Oficina Municipal de Planificación y Programación

Evaluación nivel de cumplimiento Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024

Enero-marzo 2024

Nivel de ejecución

Nombre del proyecto	Competencia	Órgano Financiado	Año de ejecución	Presupuestado	Porcentaje de avance
Construcción del nuevo Cementerio Municipal	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2022	52,000,000.00	100%
Adendum a la Construcción del nuevo Cementerio Municipal	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2022	12,910,379.18	100%
Construcción de Aceras Y Contenes de acceso al Nuevo Cementerio Municipal	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2023	7,895,705.24	100%
Readecuación del Matadero Municipal	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2021-2023	11,934,188.18	80%
Readecuación del Mercado modelo, primera etapa	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2022-2023	35,000,000.00	100%
Terminación del Readecuación del Mercado modelo, primera etapa	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2023	37,290,660.60	70%
Readecuación del Mercado modelo, segunda etapa	Ayuntamiento de San Cristóbal	Gobierno Central	2023	63,616,947.57	50%

Reparación de oficinas municipales 2do nivel del ayuntamiento	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2022	780,000.00	100%
Reconstrucción de aceras y contenes del polígono central (sector Villa Valdez)	Ayuntamiento de San Cristóbal	Liga Municipal Dominicana	2022	3,000,000.00	100%
Reposición de Tapas de Imbornales	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2022	650,000.00	90%
Construcción de Badenes en diversa parte del Municipio de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2022-2023	910,000.00	85%
Señalización horizontal y vertical de avenidas y calles del polígono central	INTRANT	Gobierno Central	2022	12,000,000.00	100%
Reparación del Parque de Conani	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2023	2,486,747.19	100%
Construcción de Letrero de Identificación del Sector Canastica	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2023	1,494,271.70	100%
Reconstrucción de aceras y contenes en polígono central, Calle General Leger	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2024	3,994,824.18	50%
Consolidación del carnaval popular	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2022-2023	-	100%
Recuperación de las fiestas patronales	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2022-2023	-	100%
Implementación del plan regulador	Ayuntamiento de San Cristóbal	Ayuntamiento de San Cristóbal	2023	-	100%

La Dirección de Planificación coordina el proceso de Presupuesto Participativo Municipal
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021
LISTA DE OBRAS QUE CONTEMPLAN EL PLAN DE INVERSION PARA EL AÑO 2021

ITEM	UBICACION	DESCRIPCION	MONTO TOTAL RD\$
1	Sector el Brisal Sabana Toro	Construcción de Aceras y Contenes	2,000,000.00
2	Sector La Guandulera	Construcción de Aceras y Contenes	2,000,000.00
3	Sector Cambita Uribe	Construcción de Aceras y Contenes	2,000,000.00
4	Sector villa Bendición, Canastica	Construcción de Aceras y Contenes	2,000,000.00
5	Sector Madre Vieja Sur Centro	Construcción de Aceras, Contenes y Badenes	2,000,000.00
6	Sector Km 3 ½	Construcción de Aceras, Contenes y Badenes	2,000,000.00
7	Sector Poso Prieto, La Panadería	Acondicionamiento de terreno Para Construcción de Parque	2,000,000.00
8	Sector Ercilia Pepín	Construcción de Aceras, Contenes y Badenes	2,000,000.00
9	Sector 5 de abril	Canalización de Cañada de Oscar	2,000,000.00
10	Sector Canastica	Saneamiento de Cañada y Construcción de cabezal en Paso de Cañada	2,000,000.00
11	Sector La Suiza	Drenaje de Aguas Pluviales Estancadas	2,000,000.00
12	Madre Vieja, Sector la Piña	Drenaje pluvial	2,000,000.00
13	Simón Bolívar	Continuación Canalización de cañada	2,000,000.00
14	Yamilet II	Construcción de alcantarilla	2,000,000.00
15	Sector Los Molinas	Construcción de Verja Perimetral	2,000,000.00
16	Aníbal Montaña, el Pomier	Construcción de un Centro Multiuso, esta obra se cambio por Aceras y Contenes	2,000,000.00
17	Sector Sal Si Puedes, Colina Hermosa	Construcción de Parque Recreativo	2,000,000.00
18	Km 5	Continuación de Pared perimetral del Play	2,000,000.00
19	Sector los Novas	Construcción de Centro Comunal	2,000,000.00
20	Sector Villa Progreso II y III	Construcción de Centro Comunal	2,000,000.00
TOTAL			40,000,000.00

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
LISTA DE OBRAS QUE CONTEMPLAN EL PLAN DE INVERSION PARA EL AÑO 2022

15 de marzo de 2022.

ITEM	DESCRIPCION OBRAS	SECTOR	MONTO RD\$
1	Construcción de Aceras, Contenes Y Muro de Contención	La Trinitaria, Canastica	3,000.000.00
2	Construcción de Aceras y Contenes.	Villa Sabana Toro	3,000.000.00
3	Canalización de Cañadas	Barrio Puerto Rico	3,000.000.00
4	Reconstrucción de Aceras y Contenes	Lavapies	3,000.000.00
5	Construcción de un parque.	Residencial el Edén, Km 3½	3,000.000.00
6	Continuación de Aceras y Contenes.	Villa Hermosa 5, Cambita Uribe	3,000.000.00
7	Continuación de Aceras y Contenes.	Los Corosos, Borbón.	3,000.000.00
8	Construcción de Aceras, Contenes y Badenes	Barrio Doña Lidia, Canastica.	3,000.000.00
9	Continuación de Aceras y Contenes.	La Altagracia, Najayo Arriba.	3,000.000.00
10	Reconstrucción de Aceras, Contenes y Badenes	La Toronja, Madre Vieja Sur	3,000.000.00
11	Construcción de Pared Perimetral	José Francisco Peña Gómez 1	3,000.000.00
12	Construcción de Aceras, Contenes y dos Posos Filtrantes	27 de Febrero, Antigua Guandulera	3,000.000.00
13	Construcción de Aceras y Contenes	La Plena	3,000.000.00
14	Construcción de un Centro Comunal, esta obra fue cambiada por la comunidad por Aceras, Contenes y Badenes	Villa Mercedes, Madre Vieja Sur	3,000.000.00
15	Construcción de Aceras y Contenes	Los Asises	3,000.000.00
TOTAL			45,000,000.00

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023
LISTA DE OBRAS QUE CONTEMPLAN EL PLAN DE INVERSION PARA EL AÑO 2023**

4/03/2023

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.			
NO	LOCALIDAD	DESCRIPCION	MONTO
1	Naranjo Dulce	Aceras y contenes	3,500,000.00
2	El Peña	Puente	5,000,000.00
3	Villa Caro (detrás del cementerio)	Aceras y contenes	3,500,000.00
4	Los Americanos	Intervención Cañada	3,500,000.00
5	Jeringa	Remozamiento Multiusos y pavimentación	4,000,000.00
6	Las Flores	Aceras y contenes, pavimentación	3,200,000.00
7	Pueblo Nuevo	Aceras y contenes	4,000,000.00
8	Km. Cinco	Aceras y contenes	3,000,000.00
9	Niza/ Los Hoyos	Terminación centro comunal	2,000,000.00
10	Canastica	Intervención Cañadas	5,000,000.00
11	Sector Frank Reina	Intervención Cañada	4,000,000.00
12	San Rafael (La Coquera)	Aceras, contenes y badenes	3,000,000.00
13	Barrio Nuevo sector la arena	Aceras y contenes	3,000,000.00
14	El Tablazo	Continuación de Aceras y contenes	2,800,000.00
TOTAL			50,000,000.00

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
LISTA DE OBRAS QUE CONTEMPLAN EL PLAN DE INVERSION PARA EL AÑO 2024

ITEMS	OBRA DE INFRAESTRUCTURA	COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LA INFRAESTRUCTURA	MONTO DE LA OBRA RD\$
1	ACERAS, CONTENES Y BADENES	CENTRO DE LA CIUDAD	3,999,995.46
2	ACERAS Y CONTENES	VILLA BENDICION	3,999,999.85
3	SANEAMIENTO Y CANALIZACION DE CAÑADA	LA COQUERA	3,999,540.63
4	ACERAS Y CONTENES	COMUNIDAD PORQUERO (SECCION SANTA MARIA)	3,999,999.85
5	ACERAS Y CONTENES	SINAI (MADRE VIEJA SUR)	3,999,999.25
6	TERMINACION DE ACERAS Y CONTENES	URB. FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ	3,999,999.94
7	ACERAS Y CONTENES	MONTAÑO (SECCION SAINAGUA)	3,999,999.85
8	ACERAS Y CONTENES	TIERRA AMARILLA (SECCION NAJAYO ARRIBA)	3,999,943.21
9	ACERAS Y CONTENES	COMUNIDAD ENMANUEL (SECCION EL POMIER)	3,999,838.91
10	ACERAS Y CONTENES	COMUNIDAD EL BRISAL (MADRE VIEJA NORTE)	3,999,999.67
11	ACERAS Y CONTENES	MADRE VIEJA CENTRO NORTE	3,999,999.39
12	EL BRONK (CONTIGUO AL MATADERO MUNICIPAL)	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA	3,999,358.58
13	ADQUISICION DE LUMINARIAS PARA MEJORAR LA ILUMINACION NOTURNA DE LA MUNICIPALIDAD	TODO EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	1,999,785.17
Total de inversión			49,998,459.76

Durante los años 2020-2023 la dirección de planificación dirigió la comisión encargada de la formulación del presupuesto municipal.

Del mismo modo trabajamos conjuntamente con la unidad de compras y contrataciones en la formulación del Plan Anual de compras (PAC).

La oficina de planificación y desarrollo participo en la creación de las memorias institucional de rendición de cuentas, durante el periodo de gestión 2020-2024.

Participamos en representación del alcalde en la mesa de Unidad Local de Implementación de La estrategia Nacional Integral De Seguridad Ciudadana **(ENISC)** Mi País Seguro de San Cristóbal y Haina.

La dirección de planificación es responsable de la supervisión del Sismap Municipal, para garantizar el buen posicionamiento del Ayuntamiento en la transparencia de la gestión municipal, a través de los 25 subindicadores de productividad que posee esta corporación edilicia.

En el año 2022 la dirección de planificación participo en el diplomado de Finanzas Publicas Municipales durante cinco meses, obteniendo el certificado de participación, dicho diplomado fue a través del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), que es un área funcional del Ministerio de hacienda.

Durante el periodo de gestión la dirección de planificación participo en todos los planes interno a ejecutarse del cabildo, así como en la conformación del Plan de Movilidad Vial, Mesa de Seguridad Ciudadana Pacífica, Mesa de trabajo del Plan Estratégico de San Cristóbal, Eje 3, Ordenamiento Territorial. De igual forma en el taller de formadores de sensibilizadores en el tema de manejo de los desechos sólidos, acuerdo firmado entre la UASD, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento, también el taller realizado en la UASD sobre la Planificación Basada en Resultado, impartido por el Sociólogo Nelson Medina.

De igual manera la dirección de planificación conjuntamente con contraloría municipal dirigió el proceso de implementación de políticas y procedimientos, como forma de implementar los controles internos de la institución con el acompañamiento de la Contraloría General de la Republica.

La dirección de planificación ha participado en diversas reuniones con organizaciones comunitarias del municipio para buscar soluciones a las problemáticas que afectan las diversas comunidades de San Cristóbal, para que sean tomada en cuentas en la planificación del cabildo y se les dé respuesta urgente a esas demandas, que durante décadas buscan solución.

6.2 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ENERO

1. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular
2. Jornadas de trabajo los días sábado
3. Resolución casos de litis judiciales

FEBRERO

1. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular
2. Jornadas de trabajo los días sábado
3. Resolución casos de litis judiciales

MARZO

1. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular
2. Jornadas de trabajo los días sábado
3. Resolución casos de litis judiciales

ABRIL

1. Participación en el foro “Desafíos de los municipios para la implementación de la Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos dirigido por FEDOMU
2. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular
3. Jornadas de trabajo los días sábado

MAYO

1. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular
2. Jornadas de trabajo los días sábado
3. Resolución casos de litis judiciales

JUNIO

1. Confección de un documento oficial de revisión de planos
2. Confección de un documento oficial de cálculo de tasas aplicables para el sometimiento de proyectos
3. Aplicación de infracciones y multas por diversas violaciones
4. Organización de jornadas de inspección
5. Reorganización de jornadas de inspección
6. Visita al MEPYD para fines de tratar temas correspondientes con el plan de ordenamiento territorial.
7. Informe sobre edificio colapsado en Villa Valdez

JULIO

1. Jornadas de trabajo los días sábado
2. Revisión de aprobaciones de la sala por informaciones incorrectas
3. Cobro marbete por uso de suelo circulación vehicular
4. Inclusión de dos pasantes para soporte al plan de ordenamiento territorial
5. Apoyo a DIGESETT en actividades de organización del tránsito

AGOSTO

1. Participación en labores de levantamiento de datos de explosión del 14 de agosto 2023
2. Informe de explosión del 14 de agosto 2023
3. Reconstrucción de pilotillos divisores de carriles del Cruce de Madre Vieja
4. Inicio demolición de edificios siniestrados y afectados por la explosión del 14 de agosto
5. Reunión con Plan Estratégico, cámara de comercio y consejo empresarial con autoridades municipales y el MEPYD para iniciar los trabajos del PMOT.

SEPTIEMBRE

1. Jornadas de levantamiento e inspección de construcciones ilegales
2. Demolición completa de edificios siniestrados en la explosión de agosto
3. Gestión de cobros a grandes proyectos
4. Firma de convenio entre el MEPYD y el ayuntamiento para la puesta en marcha del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
5. Regulación de permisos sobre la vía pública

OCTUBRE

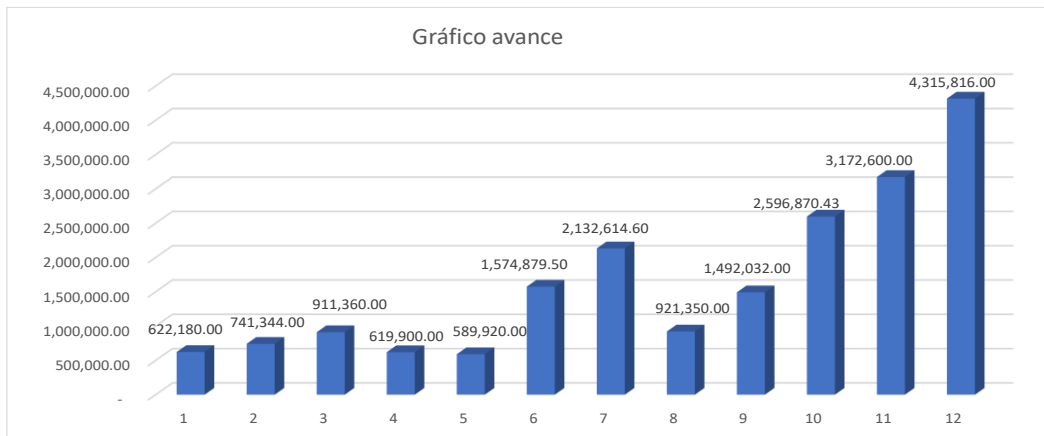
1. Iniciativas y jornadas de liberación del espacio público contenidas en el plan de seguridad ciudadana en colaboración con el Ministerio de interior y policía, espacios públicos, policía municipal, Digesett, Policía Nacional, Bomberos.
2. Gestión de cobros e inspectoría
3. Revisión y aprobación de proyectos sometidos a sala capitular

NOVIEMBRE

1. Taller sobre Ordenamiento Territorial y normativas aplicables para funcionarios del ayuntamiento
2. labores de gestión de cobros

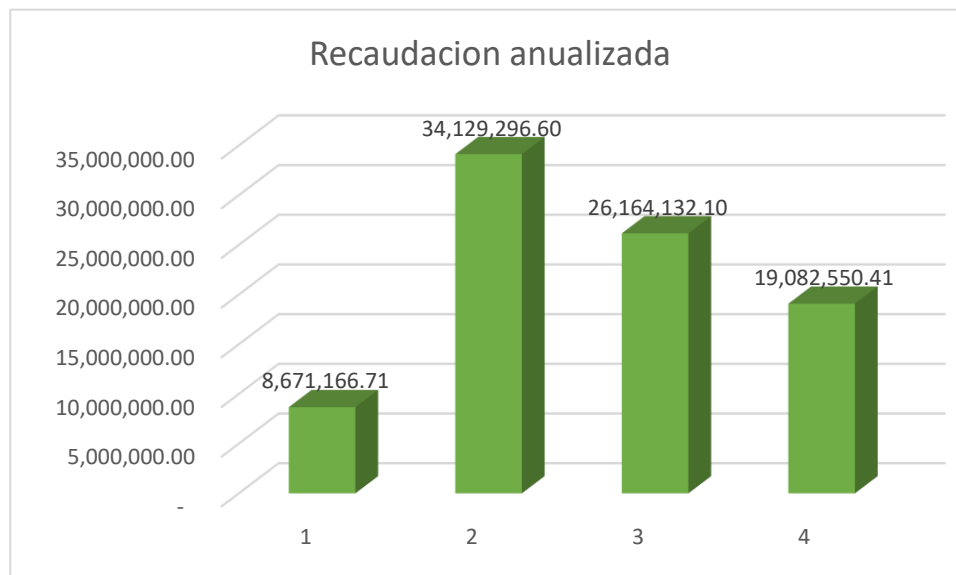
RECAUDACION ANUAL 2023: A continuación, se presentan los datos de las recaudaciones mensuales correspondientes al año 2023.

RECAUDACION MEN.	MONTO
Enero	622,180.00
Febrero	741,344.00
Marzo	911,360.00
Abril	619,900.00
Mayo	589,920.00
Junio	1,574,879.50
Julio	2,132,614.60
Agosto	921,350.00
Septiembre	1,492,032.00
Octubre	2,596,870.43
Noviembre	3,172,600.00
Diciembre	4,315,816.00
ACUMULADO	19,690,866.53



RECAUDACION ANUALIZADA PERIODO 2020-2024

2020	8,671,166.71
2021	34,129,296.60
2022	26,164,132.10
2023	19,082,550.41
TOTAL CUATRIENIO	88,047,145.82



6.3 DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Informe del cuatreno de la dirección de Desarrollo Humano

En un constante interés de apoyar y desarrollar la integridad y bienestar de nuestros munícipes, siento este el principal interés de nuestro alcalde José Bienvenido Montas Domínguez en su gestión 2020–2024, depositado a través de la Dirección de Desarrollo Humano y sus diferentes departamentos hemos realizado durante este periodo un sin número de actividades con el objetivo de poder llevar a cabo dicho interés.

Destacando que la dirección de Desarrollo Humano cuenta hasta el momento con el departamento de Servicio Comunitario y departamento de Genero, a través de los cuales durante este tiempo realizamos un sin número de actividades con el propósito de desarrollar políticas que brinden un mejor bienestar común.

En nuestro primer año: abril 2020 - abril 2021

Uno de nuestro principal enfoque durante nuestra gestión municipal es radicar algunos males de nuestra sociedad entendiendo como uno de los principales la violencia en toda su expresión, pero principalmente la violencia de genero.

La unidad de genero del Ayuntamiento compuesta por la vicealcaldesa la Doctora Marisela Mesa, nuestra dirección de Desarrollo Humano en la persona de la Licenciada Krissaury Pérez y por la encargada de genero la señora Gregoria Paredez participamos en diversas charlas sobre la capacitación y concientización de temas relacionados a la prevención de la violencia de genero.

En tal sentido aprovechamos el día Internacional de la Paz realizamos una charla sobre Violencia basada en Genero y Embarazos en la adolescencia a un grupo de empleados del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, impartido por la señora

Mariela Jaques, coordinadora del programa Cuidando Vidas, los cuales realizamos en varias etapas de nuestro primer y segundo año de gestión.

También fueron realizadas charlas con el mismo objetivo a ciudadanos de la sociedad civil integradas a través de las juntas de vecinos con el interés de concientizar más a nuestros munícipes con lo relacionado a la Violencia Basada en Genero.

En nuestro segundo año: mayo 2021- abril 2022

Con el interés de contribuir al desarrollo de nuestro municipio Segundo año de gestión municipal desarrollamos en coordinación con el despacho de la vicealcaldesa la doctora Maricela Mesa y nuestra unidad de genero representada por la Señora Gregoria Paredes realizamos diversas actividades, siendo una de estas al inicio del año la entrega de canastillas a mujeres de escasos recurso que se encontraban en el Hospital Juan Pablo Pina, entregándole a 50 nuevas madres utensilios necesarios para sus bebes.

Por otro lado, la Dirección de Desarrollo Humano representada por su Directora la Licenciada Krissaury Pérez participamos en la Mesa de Convivencia Ciudadana Segura de San Cristóbal, donde conversamos con los distintos sectores de la Sociedad pasando revista a los hechos de violencia que se producen en la ciudad.

Primera entrega a Mujeres destacadas de San Cristóbal con motivo al Dia Internacional de la Mujer

Con el motivo de la celebración del día internacional de la mujer la unidad de Genero del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal siguiendo las instrucciones del alcalde José Bienvenido Montas realizamos la primero entrega de reconocimientos a nuevas mujeres destacadas de nuestra ciudad tales como la primera mujer neurocirujana la doctora Ámbar M. Pérez Fernández, la primera mujer en dirigir la Junta Central Electoral la Licda. Miguelina Figuereo, entre otras damas distinguidas

de San Cristóbal quienes llenar de orgullo y poner en alto en todo el país a nuestro pueblo.

Visita de una huésped distinguida

Por instrucciones de nuestro señor alcalde fuimos comisionando con la vicealcaldesa la Doctora Maricela Mesa, La directora Administrativa la Licenciada Olga Lidia Decena, la Directora de Servicios Municipales la señora Martha Yvonne German recibimos a la vicealcaldesa de Newark la señora Ligia Sponsor de Freitas la cual fue distinguida como Huésped Distinguida de la Ciudad con la que se crearon lazos de hermandad entre ambas ciudades.

Durante su visita dicha comisionado traslado a la distinguida huésped a diferentes instituciones donde esta pudo contactar como son su funcionamiento.

Programa Bombero Voluntario

En coordinación con el coronel Ceranthy Peñalo superintendente del cuerpo de Bombero de San Cristóbal realizamos el programa Bombero Voluntario en el cual participaron 10 empleados del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el cual tuvo como propósito crear el equipo de emergencia de la institución.

La creación de la brigada de emergencia tuvo una duración de tres meses desarrollándose en las instalaciones del cuerpo de Bombero de San Cristóbal.

Este programa culminó en la graduación de 11 bomberos voluntarios todos empleados de la institución con la cual se creó la brigada de emergencia del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal.

Encuentros Interinstitucionales

Fortaleciendo los lazos interinstitucionales recibimos e interactuamos con las diversas instituciones sobre temas de interés para nuestra ciudad las cuales pudieran ser implementadas a través de las Juntas de vecino y organizaciones de la sociedad civil, en dichos encuentros se evaluaron las acciones a implementar para un desarrollo municipal.

Sostuvimos un encuentro con el señor Ángel Familia el subdirector del Instituto Nacional de Administración Pública donde pudimos socializar tema de interés entre ambas instituciones.

Instituto de Acción Comunitaria (IDACOM)

En otro encuentro interinstitucional sostuvimos una reunión de trabajo con miembros del instituto de Acción Comunitaria (IDACOM) con los cuales socializamos tema de interés entre ambas instituciones para nuestra ciudad de San Cristóbal. En dicho encuentro fuimos comisionados con la Vicealcaldesa la Dra. Marisela Mesa, el secretario general del AMSC el Dr. Julio Cesar Sánchez, el director de Planificación y Desarrollo el señor Danilo Báez y nuestra directora de Desarrollo Humano la Licda. Krissaury Pérez.

Simulacro Nacional

Por instrucciones del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y en Coordinación con el Cuerpo de Bombero de San Cristóbal dirigimos el primer Simulacro de Terremoto Nacional en el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal donde actuamos como brigada de emergencia y Bomberos Voluntarios logrando evacuar a todos los empleados de la institución en tiempo récord.

Primera entrega de la feria de Emprendedores

Con motivo a conmemorar la actividad más emblemática de nuestra ciudad la firma de la primera Constitución y con el objetivo de apoyar el comercio local realizamos la primera entrega de la feria de Emprendurismo de San Cristóbal, donde se le dio la oportunidad de participar a 40 emprendedores donde pudieron mostrar sus marcas de negocio.

Siendo esta una iniciativa de nuestro despacho y respaldado totalmente por el alcalde José Bienvenido Montas Domínguez realizamos durante 4 días la feria Sancri Emprende 2021, aquí cada expositor conto con un espacio donde pudieron mostrar, comercializar y desarrollar sus marcas de negocios en donde se dieron cita durante esos días la población de San Cristóbal para así apoyar y hacer crecer estos emprendimientos.

Primero Tu

Con la intención de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permita reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico con mira a elevar la calidad de vidas de las personas mas vulnerable de San Cristóbal participamos en coordinación con la Dirección General de Proyecto Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (Propeep) en el programa "Primero Tu", dónde se ofrecieron más de 15 servicios

Senador por un día

En nuestro empeño de poder aportar sobre temas que ayuden a desarrollar propuesta de interés para nuestro municipio pudimos asistir al programa de Senador por un día donde expresamos nuestro parecer en materia de Emprendurismo mediante una ley que le sirva de apoyo a nuestros ciudadanos y a nuestro país.

Reconocimiento a deportistas destacadas

Siendo una característica fundamental de esta gestión el reconocer los valores que han puesto en alto a la Republica Dominicana y por consiguiente nuestra ciudad,

acompañamos al alcalde José B. Montas Domínguez a la entrega del reconocimiento a dos mujeres que brillan con Luz propia en el firmamento deportivo, dos compueblanas. En esta ocasión fueron reconocidas la tercera inmortal del deporte dominicano en voleibol Nurys Arias Doñe quien ha formado parte por más de 10 años de las Reinas de Caribe. De igual forma también fue reconocida Eleuteria Reyes quien ha sido la mejor judoca de San Cristóbal en olimpiadas y eventos internacionales que la han hecho merecedora de la inmortalidad del deporte dominicano en Judo.

Vivir sin Violencia es Posible

En una actividad dirigida por el Ministerio de la Mujer acompañamos al alcalde José B. Montas Domínguez y a nuestra vice alcaldesa la Doctora Marisela Mesa a la jornada Vivir Sin Violencia es Posible la cual consistió en ir puerta por puerta concientizando a la ciudadanía sobre este flagelo social. En esta jornada fuimos comisionados en representación del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal en conjunto con miembros de la Policía Nacional, otras instituciones gubernamentales y organizaciones comunitarias.

En nuestro tercer año: mayo 2022- abril 2023

Encuentro con las juntas de Vecinos

En nuestro tercer año realizamos nuestro tercer encuentro con las diversas juntas de vecino de nuestro municipio, donde se socializaron las diferentes problemáticas que afectan a nuestros munícipes con la intención de integrarnos a la realizar las posibles soluciones. En este como en nuestras asambleas anteriores interactuamos con el 72 %de las juntas de vecinos que tenemos registradas en el Ayuntamiento municipal de San Cristóbal en donde estas expresan las problemáticas por las cuales atraviesan sus comunidades, llevando dichas situaciones a manos de nuestro alcalde José B. Montas.

Día internacional de la Juventud

Siguiendo las instrucciones del alcalde José B. Montas sostuvimos un encuentro con jóvenes de la institución en donde coordinamos un encuentro en el que conmemoramos el día Internacional de la Juventud en el que aprovechamos para reconocer a jóvenes valiosos de la institución los cuales han demostrado su compromiso con el bienestar del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, así como a jóvenes destacados de la sociedad civil de nuestro pueblo.

Día internacional de la mujer

La unidad de Género y Salud de la alcaldía del municipio de San Cristóbal realizamos diversas actividades con la intención de educar a nuestros adolescentes en el tema de la responsabilidad que conlleva el tema del Embarazo a tan temprana edad para esto realizamos un sin número de charlas en coordinación con las juntas de vecinos y apoyándonos de especialistas en la materia.

Aprovechando la festividad del 8 de marzo en donde celebramos el día Internacional de la Mujer y como de costumbre por orientaciones del Alcalde José Montas realizamos una gran festividad con todas las empleadas de la alcaldía en donde reconocimos algunas que destacan en su labor cotidianas en esta institución

Segunda entrega a Mujeres destacadas de San Cristóbal con motivo al Día Internacional de la Mujer

Con el motivo de la celebración del día internacional de la mujer la unidad de Género del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal siguiendo las instrucciones del alcalde José Bienvenido Montas realizamos la segunda entrega de reconocimientos a siete mujeres destacadas de nuestra ciudad en esta ocasión en los renglones Emprendurismo, comunitario, empresarial, profesional, deportivo, social y religioso quienes llenar de orgullo y poner en alto en todo el país a nuestro pueblo.

Mujeres que nos llenan de orgullo como la Dra. Nelly Marlene Gómez de Chahin, la deportista Yurimar Ledesma Castillo la emprendedora Stephanys Matías

Segunda entrega de la feria Sancri Emprende 2022

Con motivo a conmemorar la actividad más emblemática de nuestra ciudad, la firma de la primera Constitución y con el objetivo de apoyar el comercio local realizamos la segunda entrega de la feria de Emprendurismo, en esta entrega pudimos ampliar la cantidad de expositores donde se le dio la oportunidad de participar a 80 emprendedores donde pudieron mostrar y desarrollar sus marcas de negocio. Esta entrega fue estelar ya que pudimos conquistar el interés de personalidades de San Cristóbal para que apoyaran lo nuestro y dar oportunidad de que conozcan que en nuestra ciudad se produce de todo con la mejor calidad.

Entre las áreas de exposición contamos con emprendimientos de repostería, artesanos, etc.

En nuestro cuarto año: mayo 2023 – abril 2024

Entendiendo nuestro compromiso con nuestros munícipes y por consiguiente con nuestros niños, creamos el espacio para desarrollar el programa visita tu alcaldía, donde seleccionamos a 14 niños de este municipio para que conocieran las instalaciones de nuestra institución, conocer al presidente de la Sala Capitular Manuel Ramírez (Kiko) así como sostener una interesante conversación con el Alcalde José B. Montas Domingue y de igual manera fueron trasladado al cuerpo de bombero viviendo una experiencia única conociendo dicho cuerpo especializado teniendo un recibimiento por el superintendente Coronel Ceranthony Peñaló.

Tercera entrega de la feria Sancri Emprende 2023

Con motivo a conmemorar la actividad más emblemática de nuestra ciudad la firma de la primera Constitución y con el objetivo de apoyar el comercio local realizamos la tercera entrega de la feria de Emprendurismo donde se le dio la oportunidad de participar a 60 emprendedores donde pudieron mostrar sus marcas de negocio.

6.4 DIRECCIÓN DE TESORERIA

RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS DESDE MAYO 2020 HASTA MARZO 2024.							
INFORME FINANCIERO RESUMIDO DE INGRESOS Y GASTOS.							
INGRESOS							
	2020	2021	2022	2023	ENERO/MARZO 2024		
RENTA Y ARBITRIOS	3,629,518.00	6,710,056.65	8,737,249.64	9,341,876.78	1,504,201.00	29,922,902.07	
ESPECTACULOS PUBLICOS	1,758,891.00	3,297,237.00	2,822,199.50	4,215,912.03	572,605.00	12,666,844.53	
PLANEAMIENTO URBANO	10,194,146.73	34,129,296.60	26,164,132.10	19,082,550.41	13,214,971.25	102,785,097.09	
HIPOTECAS	3,063,275.36	7,547,857.13	7,962,281.46	8,006,583.98	2,155,276.32	28,735,274.25	
MERCADOS	867,792.64	1,733,496.00	1,109,896.00	1,184,640.00	177,600.00	5,073,424.64	
CEMENTERIO	0.00	1,503,750.00	3,742,977.00	7,029,919.50	389,100.00	12,665,746.50	
DONACIONES	0.00	0.00	10,377,888.00	10,715,000.00	3,350,000.00	24,442,888.00	
OTROS	0.00	0.00	0.00	1,950,908.75	2,328,767.19	4,279,675.94	
DISM. DISP. INTERNAS	0.00	0.00	0.00	40,144,486.87	0.00	40,144,486.87	
	19,513,623.73	54,921,693.38	60,916,623.70	101,671,878.32	23,692,520.76	260,716,339.89	
TRANSF. DE LEY/ CORR.	134,243,753.94	207,410,855.48	224,792,293.92	268,152,656.25	56,394,656.61	890,994,216.20	
TRANSF. DE LEY /CAPITAL	82,330,144.00	133,775,486.00	149,320,461.66	114,922,570.63	39,354,309.39	519,702,971.68	
TRANSF. EXT. DE CAPITAL,PRES.		89,864,500.75	0.00	47,441,109.56	24,905,746.15	162,211,356.46	
TRANSF. EXT. DE CAPITAL , LMD			23,098,920.39	24,236,360.60	0.00	47,335,280.99	
	216,573,897.94	431,050,842.23	397,211,675.97	454,752,697.04	120,654,712.15	1,620,243,825.33	
GASTOS							
	2020	2021	2022	2023	ENERO/MARZO 2024		
GASTOS DE PERSONAL	58,206,812.52	107,091,167.86	106,520,360.02	136,968,490.77	26,422,185.41	435,209,016.58	
SERVICIOS MUNICIPALES							
GASTOS GENERALES	46,429,894.53	90,749,474.06	114,268,925.47	91,307,460.73	27,942,921.73	370,698,676.52	
RECOLEC. RESIDUOS SOLIDOS	29,766,600.00	23,600,600.00	20,481,900.00	69,900,000.00	7,364,400.00	151,113,500.00	
AYUDAS Y DONAC. INST.S/L	1,071,946.27	9,124,545.20	14,476,075.33	12,152,366.87	2,633,800.00	39,458,733.67	
	77,268,440.80	123,474,619.26	149,226,900.80	173,359,827.60	37,941,121.73	561,270,910.19	
GASTOS INVERSIONES							
INVERSIONES EN OBRAS	27,325,005.29	81,992,080.65	144,650,814.51	156,743,367.07	32,874,802.39	443,586,069.91	
AUTOMOVILES	0.00	14,100,044.94	0.00	0.00	0.00	14,100,044.94	
RECOLEC.RESIDUOS SOLIDOS	27,400,600.00	67,620,300.00	92,905,433.00	46,600,000.00	21,135,600.00	255,661,933.00	
OTROS GASTOS	16,569,147.60	28,862,527.45	19,712,499.46	21,010,995.00	5,584,685.75	91,739,855.26	
	71,294,752.89	192,574,953.04	257,268,746.97	224,354,362.07	59,595,088.14	805,087,903.11	
GASTOS GENERO, SALUD							
AYUDAS Y DON. A INST.S/L	2,012,762.11	15,535,692.78	15,515,109.33	16,787,422.31	3,718,000.00	53,568,986.53	
OTROS GASTOS	1,316,475.90	1,364,898.32	1,336,422.75	1,706,933.65	180,583.85	5,905,314.47	
	3,329,238.01	16,900,591.10	16,851,532.08	18,494,355.96	3,898,583.85	59,474,301.00	
TOTAL	210,099,244.22	440,041,331.26	529,867,539.87	553,177,036.40	127,856,979.13	1,861,042,130.88	
				INGRESOS	1,736,614,952.31	1,880,960,165.22	
				GASTOS	-1,733,185,151.75	1,861,042,130.88	
				DISPONIBLE BANCO	3,429,800.56	19,918,034.34	

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, R. D.
 RELACION DE INGRESOS Y EJECUCIONES AÑO 2024.
 ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, 2024.
 RECURSOS PROPIOS Y TRANSFERENCIAS.

MESES	RENTA Y	ESPECTACULO	P. URBANO	HIPOTECA	MERCADOS	PROVENTOS	CEMENTERIO	TRANSF.LEY	TRANSF.CAP.	TOTALES
	ARBITRIO	PUBLICO								
ENERO	577,100.00	299,765.00	3,207,265.25	632,594.41	73,100.00	0.00	121,200.00	18,798,218.87	13,118,103.13	36,827,346.66
								0.00	3,350,000.00	3,350,000.00
								0.00	24,905,746.15	24,905,746.15
								170,038.00		170,038.00
								302,910.00		302,910.00
								117,488.29		117,488.29
FEBRERO	569,900.00	129,715.00	5,071,406.00	870,857.77	18,200.00	0.00	89,300.00	18,798,218.87	13,118,103.13	38,665,700.77
					26,700.00	0.00	95,000.00	0.00		121,700.00
					15,000.00				0.00	15,000.00
			12,500.00		0.00				0.00	12,500.00
					0.00	0.00	0.00	3,429,800.56	0.00	3,429,800.56
	1,147,000.00	429,480.00	8,291,171.25	1,503,452.18	133,000.00	0.00	305,500.00	44,966,674.59	51,141,952.41	107,918,230.43
MARZO	357,201.00	143,125.00	4,923,800.00	651,824.14	15,350.00	0.00	83,600.00	18,798,219.00	13,118,103.00	38,091,222.14
				0.00	22,300.00		0.00			22,300.00
				0.00	6,950.00		0.00			6,950.00
				0.00	0.00		0.00	397,630.00		397,630.00
				0.00	0.00		0.00	241,065.90		241,065.90
MARZO				0.00	0.00		0.00	1,099,635.00		1,099,635.00
	1,504,201.00	572,605.00	13,214,971.25	2,155,276.32	177,600.00	0.00	389,100.00	65,503,224.49	64,260,055.41	147,777,033.47

RELACION PAGOS OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

13 DE MARZO 2024.

AVANCES

PENDIENTES

1.- MILENA WILSON DE LOS SANTOS

2958

798,964.84

**PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION ACERAS,
CONTENES Y BADENES, CENTRO DE LA CIUDAD.**

VALOR DE LA OBRA

3,994,824.18

3,195,859.34

2.- COMPAÑÍA HU INGENIERIA AVANZADA, S

2959

795,062.54

**PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION
ACERAS Y CONTENES, COMUNIDAD MONTÑO,
SAINAGUA.**

VALOR DE LA OBRA

3,975,312.68

3,180,250.14

3.- GRUPO DARAES, SRL

2960

799,317.92

**PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION
ACERAS Y CONTENES, URBANIZACION
FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ.**

VALOR DE LA OBRA

3,996,589.60

3,197,271.68

4.- RAMY RAFAEL CORPORAN SILFA	2957	799,954.08	
PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR VILLA BENDICION.			
VALOR DE LA OBRA	3,999,770.41		3,199,816.33
5.- BLANCA IDALIA COLOMBINA PEREZ S.	2961	798,261.87	
PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR SINAIS(MADRE VIEJA SUR).			
VALOR DE LA OBRA	3,991,309.35		3,193,047.48
6.- MAYRENE EDUVIGES JAVIER MATEO	2962	799,999.60	
PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR MADRE VIEJA CENTRO NORTE.			
VALOR DE LA OBRA	3,999,998.02		3,199,998.42
7.- ARQ. JESSICA ELAINE GONZALEZ VARGAS	2963	799,849.53	
PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, COMUNIDAD EL BRISAL, MADRE VIEJA NORTE.			
VALOR DE LA OBRA	3,999,247.63		3,199,398.10
8.- ING. JULIAN DARIO TRINIDAD MENDEZ	2964	799,993.27	
PAGO 20% OBRA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, COMUNIDAD PORQUERO, SECCION SANTA MARIA.			
VALOR DE LA OBRA	3,999,966.35		3,199,973.08
9.- ING. DIEGO DE JESUS GUZMAN	2965	797,684.08	
PAGO AVANCE 20% OBRA CONSTRUCCION CANCHA DEPORTIVA, SECTOR EL BRONK, CONTIGUA AL MATADERO MUNICIPAL.			
VALOR DE LA OBRA	3,988,420.41		3,190,736.33
10.- PROYECTO DE INGENIERIA AR.RB2.ER,SRI	2966	799,440.26	
PAGO AVANCE 20% DE LA OBRA SANEAMIENTO Y CANALIZACION DE CAÑADA, SECTOR LA COQUERA.			
VALOR DE LA OBRA	3,997,201.32		3,197,761.06

11.- GPOC&A		2967	799,047.59	
PAGO AVANCE 20% DE OBRA CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, TIERRA AMARILLA, SECCION NAJAYO ARRIBA.				
VALOR DE LA OBRA	3,995,237.93			3,196,190.34
12.- UNIVERSAL SERVICE CORPOCAST, SRL		2968	791,823.07	
PAGO AVANCE 20% DE LA OBRA CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, COMUNIDAD ENMANUEL, SECCION EL POMIER.				
VALOR DE LA OBRA	3,959,115.35			3,167,292.28
VALOR DE LAS OBRAS	47,896,993.23			
	TOTAL PAGADO		9,579,398.65	38,317,594.58

	28/11/2023				
REMOZAMIENTO MERCADO MODELO, SEGUNDA ETAPA.					
	PRESUPUESTADO				63,616,947.57
VALOR RECIBIDO DE DONACION		RECIBIDOS		PAGADOS	
	10/7/2023	19,085,084.27	30%		
	12/1/2024	24,905,746.15			
		43,990,830.42			43,990,830.42
CUBICADOS Y PAGADOS		31,402,699.13			
DISPONIBLE EN BANCOS		12,588,131.29			
PRESTAMO A CUBICACION DE PRIMERA ETAPA.		10,000,000.00			
		2,588,131.29			
APORTES PENDIENTES DE RECIBIR DEL MAPRE.					19,626,117.15
	29/12/2023				
REMOZAMIENTO MERCADO MODELO, PRIMERA ETAPA, SEGUNDA PARTE.					
	PRESUPUESTADO				37,290,660.60
VALOR RECIBIDO DE DONACION					
	4/12/2023	7,471,330.00			

		29/12/2023			
1.- ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL			2915		7,458,132.12
PAGO AVANCE 20% INICIAL TERMINACION REMOZAMIENTO PRIMERA ETAPA DEL MERCDO MODELO SEGUNDA PARTE.					
					<u>29,832,528.48</u>
		15/2/2024			
VALOR RECIBIDO DE TRANSF.					
2.- ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL				15,967,169.12	
PAGO CUBICACION NUM. 1, TERMINACION REMOZAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL MERCADO MODELO, SEGUNDA PARTE.					
AVANCE A CUBICACION NUM. 1, PRESTAMO TOMADO DEL BALANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MERCADO.		23/2/2024	2950	10,000,000.00	
					<u>5,967,169.12</u>

6.5 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2022.

COMBUSTIBLES

ACTIVIDAD	CUENTAS	VALOR TOTAL RD\$
GASOLINA	POR INVERSION	7,201,019.90
GASOIL	POR INVERSION	1,574,627.10
	TOTAL, RD\$	8,775,647.00
GASOLINA	POR SERVICIOS	2,850,274.57
	TOTAL, GENERAL RD\$	11,625,921.57

GASTOS DE FARMACIA

MEDICAMENTOS	CUENTAS	TOTAL, RD\$
	POR SERVICIOS	524,086.99
OPERATIVO MEDICOS	POR SERVICIOS	44,850.00
	TOTAL, GENERAL	586,936.99

AYUDAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCROS, DEPORTIVAS

ENTIDADES	CUENTAS	TOTAL
CLUB DE AJEDRES	POR SERVICIOS	20,000.00
CICLISMO	POR SERVICIOS	50,000.00
CLUB DE PONY	POR SERVICIOS	50,000.00
CLUB PARROQUIAR	POR SERVICIOS (UNIFORMES)	23,500.00
ASOCIACION DE BALONCESTO	POR SERVICIOS	600,000.00
UNION DEPORTIVA	POR SERVICIOS	600,000.00
	TOTAL GENERAL RD\$	1,342,500.00
SUBVENCIONES A SIN FINES LUCROS, FUNDACIONES Y ENTIDADES SOCIALES	POR SERVICIOS	4,560,000.00

GASTOS FUNERARIOS

INAVIT Y VALLE DE LUZ	POR SERVICIOS	RD\$ 98,500.00	RD\$98,500.00
-----------------------	---------------	----------------	---------------

GASTOS EDUCATIVOS.

Becas Educativas de Ingles	Por Servicios	RD\$540,000.00
AYUDAS POR MONOGRAFICOS	Por Servicios	RD\$80,000.00

2023.

COMBUSTIBLES

ACTIVIDAD	CUENTAS	VALOR TOTALRD\$
GASOLINA	POR INVERSION	7,201,019.90
GASOIL	POR INVERSION	1,574,627.10
	TOTAL, RD\$	8,775,647.00
GASOLINA	POR SERVICIOS	2,850,274.57
	TOTAL, GENERAL RD\$	11,625,921.57

GASTOS DE FARMACIA

MEDICAMENTOS	CUENTAS	TOTAL, RD\$
	POR SERVICIOS	524,086.99
OPERATIVO MEDICOS	POR SERVICIOS	44,850.00
	TOTAL, GENERAL	586,936.99

AYUDAS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCROS, DEPORTIVAS

ENTIDADES	CUENTAS	TOTAL
CLUB DE AJEDRES	POR SERVICIOS	20,000.00
CICLISMO	POR SERVICIOS	50,000.00
CLUB DE PONY	POR SERVICIOS	50,000.00
CLUB PARROQUIAR	POR SERVICIOS (UNIFORMES)	23,500.00
ASOCIACION DE BALONCESTO	POR SERVICIOS	600,000.00
UNION DEPORTIVA	POR SERVICIOS	600,000.00
	TOTAL GENERAL RD\$	1,342,500.00
SUBVENCIONES A SIN FINES LUCROS, FUNDACIONES Y ENTIDADES SOCIALES	POR SERVICIOS	4,560,000.00

GASTOS FUNERARIOS

INAVIT Y VALLE DE LUZ	POR SERVICIOS	RD\$ 98,500.00	RD\$98,500.00
------------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------

GASTOS EDUCATIVOS.

Becas Educativas de Ingles	Por Servicios	RD\$540,000.00
AYUDAS POR MONOGRAFICOS	Por Servicios	RD\$90,000.00

6.6 DIRECCIÓN FINANCIERA

CUADRO DE CHEQUES CERTIFICADOS DE RETENCIONES DE ITBIS A OBRAS DE LA CUENTA DE INVERSION AMSC, EN DPTO. FINANCIERO				
AL 22 MARZO DEL 2024				
NO. CHEQUE CERTIFICADO	FECHA CHEQUE	BENEFICIARIO	RETENCION ITBIS A CHEQUES OBRAS REALIZADAS EN LA CUENTA DE INVERSION	MONTO DEL CHEQUE
2521	9/6/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. FINAL CAÑADA SIMON BOLIVAR , LAVAPIES, S.C.	477.42
2533	29/6/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 3 FINAL ACERASY CONTENES Y MURO CONTENCIÓN, LA TRINITARIA, CANASTICA	4,846.42
2539	30/6/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. FINAL CAÑADA BARRIO PUERTO RICO Y PARED SECTOR JOSE FCO. PEÑA GOMEZ	12,770.61
2547	12/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1era CUBICACION ACERAS Y CONTENES SECTOR BARRIO NUEVO (LA ARENA)	20,193.59
2551	12/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1era CUBICACION TERMINACION CENTRO COMUNAL,SECTOR NIZA (LOS HOYOS)	21,524.17
2559	13/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. ACERAS Y CONTENES NARANJO DULCE Y SECTOR VILLA CARO	46,680.61
2564	28/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB.REMOZAMIENTO MULTIUSO Y PAVIMENTACION SECTOR JERINGA, S. C.	49,462.12
2561	28/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. ACERAS Y CONTENES Y BADENES SECTOR SAN RAFAEL, LA COQUERA	20,631.41
2567	28/7/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUB. TERMINACION DEL CENTRO COMUNAL, SECTOR NIZA LOS HOYOS	6,791.16
2583	4/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUBICACION ACERAS Y CONTENES SECTOR BARRIO NUEVO (LA ARENA)	15,427.32
2580	4/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1RA CUB. ACERAS CONTENES, EL TABLAZO Y RECONSTRUCCION PUENTE SECTOR LA PEÑA	47,395.68
2623	25/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 3 FINAL ACERAS Y CONTENES , AVENIDA LIBERTAD, CENTRO DE LA CIUDAD.	39,892.09
2648	31/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 1 INTERVENCION CAÑADA , SECTOR FRANK REINA.	11,738.94
2612	25/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 3 ACERAS Y CONTENES, SECTOR BARRIO NUEVO, (LA ARENA)	16,154.50
2594	14/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 2 ACERAS,CONTENES Y PAVIMENTACION, SECTOR LAS FLORES.	24,462.52
2589	7/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 1 ACERAS Y CONTENES SECTOR PUEBLO NUEVO, LAS CAOABAS Y SECTOR KM. 5	37,314.77
2586	7/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. ACERAS Y CONTENES Y BADENES SECTOR SAN RAFAEL, LA COQUERA	21,602.13
2621	25/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 2 FINAL ACERAS Y CONTENES SODOCAL MADRE VIEJA SUR Y CAÑADA HONDA	9,758.99
2626	25/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 3 ACERAS Y CONTENES CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA DE LA CIUDAD	19,524.55
2642	31/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 4 ACERAS Y CONTENES CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA DE LA CIUDAD	-
2642	-	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 2 FINAL ACERAS Y CONTENES , VILLA VALDEZ	-
2642	-	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	Y CUB. 2 FINAL CONSTRUCCION DE BADENES, SECTOR VILLA VALDEZ	3,025.43

2645	31/8/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA CUB. INTERVENCION CAÑADA ,SECTOR CANASTICA	37,045.98
2664	11/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. ACERAS Y CONTENES Y BADENES SECTOR EL TABLAZO, S.C.	5,974.26
2669	14/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. ACERAS Y CONTENES NARANJO DULCE Y SECTOR VILLA CARO	42,517.14
2673	14/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 2 ACERAS Y CONTENES SECTOR PUEBLO NUEVO, LAS CAOABAS Y SECTOR KM. 5	20,170.34
2686	25/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUB. INTERVENCION CAÑADA ,SECTOR CANASTICA	17,657.57
2705	27/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUB. ACERAS CONTENES, EL TABLAZO Y RECONSTRUCCION PUENTE SECTOR LA PEÑA	51,054.09
2709	27/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA CUB. ACERAS, CONTENES Y BADENES SECTOR DOÑA LIDIA, CANASTICA	925.59
2712	27/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. INTERVENCION DE CAÑADA, SECTOR LOS AMERICANOS	20,323.44
2719	27/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA CUB. CONST. VERJA PERIMETRAL PLAY DE BEISBOL, SECTOR VILLA FUNDACION	17,698.25
2725	29/9/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA PLENA	16,713.84
2726	2/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CONSTRUCCION DE BADEN EN BRISAS LA COLINA	3,527.74
2731	4/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 3 CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR LOS COROZOS, EL POMIER	6,738.47
2732	4/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 2 INTERVENCION CAÑADA , SECTOR FRANK REINA.	17,952.98
2751	16/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 3 ACERAS,CONTENES Y PAVIMENTACION, SECTOR LAS FLORES.	10,911.58
2754	16/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1 ERA CUB. ,CONST. ACERAS Y CONTENES, INGENIO NUEVO , CAMINO CEM. MUNICIPAL	55,761.23
2757	16/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR MIRA CIELO	19,955.68
2774	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 3 INTERVENCION CAÑADA , SECTOR FRANK REINA.	10,307.68
2777	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA. CUB. INTERVENCION DE CAÑADA, SECTOR LOS AMERICANOS	20,265.55

2780	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. REPARACION DE PARQUE, SECTOR CONANI	12,886.89
2783	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUB. Y FINAL DE CONST. VERJA PERIMETRAL PLAY DE BEISBOL, VILLA FUNDACION	9,655.79
2786	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA PLENA	11,795.97
2789	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB. ACERAS Y CONTENES Y BADEN, SECTOR SAN ISIDRO, CENTRO DE CIUDAD	23,202.38
2792	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1 ERA CUB. DRENAJE AGUAS PLUVIALES, REGISTROS Y TUBERIAS BARRIO N. ESPERANZA	57,658.82
2795	30/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 2 ACERAS Y CONTENES SECTOR PUEBLO NUEVO, LAS CAOBAS Y SECTOR KM. 5	25,207.87
2801	31/10/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA PLENA	11,207.94
2807	1/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR MIRA CIELO	17,290.05
2812	1/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. REPARACION DE PARQUE, SECTOR CONANI	10,417.83
2816	3/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 4 INTERVENCION CAÑADA , SECTOR FRANK REINA.	12,137.90
2820	3/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1ERA. CUB.RECOSTRUCCION Y ADECUACION ENTRADA, SECTOR CANASTICA	13,045.33
2829	17/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	1era CUB. CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL,SECTOR SABANA TORO	29,694.63
2835	21/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 4TA. DEL REMOZAMIENTO DEL MERCADO MODELO , SAN CRISTOBAL	61,779.58
2839	21/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	4TA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA PLENA	2,909.09
2844	21/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA. CUB. ACERAS Y CONTENES Y BADEN, SECTOR SAN ISIDRO, CENTRO DE CIUDAD	16,702.91

2849	21/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA. CUB. CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR MIRA CIELO	5,342.73
2853	21/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3ERA CUB. INTERVENCION CAÑADA ,SECTOR CANASTICA	15,973.61
2864	30/11/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 2 ACERAS Y CONTENES SECTOR PUEBLO NUEVO, LAS CAOBAS Y SECTOR KM. 5	7,956.60
2871	5/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 5TA. FINAL DEL REMOZAMIENTO DEL MERCADO MODELO , SAN CRISTOBAL	28,523.77
2877	6/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA CUB. ACERAS CONTENES, EL TABLAZO Y RECOSTRUCCION PUENTE SECTOR LA PEÑA	6,506.51
2883	7/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3RA. CUB. REPARACION DE PARQUE, SECTOR CONANI	9,033.90
2888	7/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 4 FINAL ACERAS,CONTENES Y PAVIMENTACION, SECTOR LAS FLORES.	17,698.60
2892	8/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO 4 FINAL ACERAS Y CONTENES, SECTOR BARRIO NUEVO, (LA ARENA) Y LA	-
2892	-	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	4TA. CUB. INTERVENCION DE CAÑADA, SECTOR LOS AMERICANOS	540.89
2921	29/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2 DA CUB. ,CONST. ACERAS Y CONTENES, INGENIO NUEVO , CAMINO CEM. MUNICIPAL	56,619.91
2903	29/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	3 ERA CUB. ,CONST. ACERAS Y CONTENES, INGENIO NUEVO , CAMINO CEM. MUNICIPAL	482.76
2909	29/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. NO. 1 Y FINAL, RECONST. ACERAS,CONTENES Y BADENES CENTRO DE CIUDAD	35,697.77
2914	29/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CONST. ACERAS Y CONTENES, SECTOR NARANJO DULCE ,EL POMIER Y SECTOR VILLA CARO	10,863.16
2927	29/12/2023	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	2DA CUB. DRENAJE AGUAS PLUVIALES, REGISTROS Y TUBERIAS BARRIO N. ESPERANZA	3,132.59
2932	19/1/2024	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	CUB. 1ERA. 2DA ETAPA DEL REMOZAMIENTO DEL MERCADO MODELO , SAN CRISTOBAL	356,078.99
TOTAL				1,675,220.61

RELACION DE SALDOS POR ANTIGÜEDAD DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO A PROVEEDORES DEL AMSC A MARZO 2024

FECHA	PROVEEDORES	O. COMPROBANT	MONTO	1-30 DIAS	30-60 DIAS	60-90 DIAS	EN ADELAN	COMP. PAGO
16/11/2022	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500001752	7,500.00				7,500.00	
30/3/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500001936	39,000.00				39,000.00	
8/8/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002094	12,500.00				12,500.00	
14/9/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002148	1,900.00				1,900.00	
9/11/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002215	12,500.00		12,500.00			2024-00249
27/11/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002244	9,000.00	9,000.00				
12/12/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002266	5,200.00	5,200.00				
29/12/2023	AUTO REPUESTOS YSRAEL, SRL.	B1500002281	14,000.00	14,000.00				
29/9/2022	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500002381	5,420.00				5,420.00	
7/2/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500002561	9,900.00				9,900.00	
21/2/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500002583	5,000.00				5,000.00	
3/5/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500002685	40,850.00				40,850.00	
13/12/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003069	23,685.00				23,685.00	
22/12/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003079	42,450.00				42,450.00	
22/12/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003077	19,850.00				19,850.00	2024-00378
22/12/2023	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003078	30,565.00				30,565.00	
4/3/2024	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003160	15,825.00	15,825.00				
8/2/2024	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003127	59,000.00	59,000.00				2024-00382
28/2/2024	FERRETERIA LA VIA SRL	B1500003153	59,000.00	59,000.00				
29/2/2024	COMERCIAL FERRETERO E. PEREZ	B1500001165	64,015.00	64,015.00				
20/3/2024	COMERCIAL FERRETERO E. PEREZ	B1500001171	15,517.38	15,517.38				
15/2/2024	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADC	B1500000779	9,679.95	9679.95				
18/1/2023	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000684	35,844.92				35,844.92	
23/1/2023	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000685	49,637.17				49,637.17	
20/10/2023	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000967	37,074.61			37,074.61		
28/2/2024	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000788	110,405.48	110,405.48				
8/2/2024	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000783	51,120.39	51,120.39				2024-00383
8/2/2024	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ	B1500000784	44,441.73	44,441.73				2024-00391
15/11/2022	S DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SERC	B1500000230	4,056.53				4,056.53	
15/11/2022	S DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SERC	B1500000228	114,259.40				114,259.40	
8/9/2023	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000763	57,525.00				57,525.00	2024-00248
14/9/2023	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000765	4,366.00				4,366.00	2024-00246
27/10/2023	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000783	70,800.00			70,800.00		2024-00245
27/10/2023	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000782	16,992.00			16,992.00		2024-00244
20/3/2024	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000842	6,490.00	6,490.00				
20/3/2024	EDITOR ANA TERESA, SRL	B1500000843	8,260.00	8,260.00				
18/1/2023	SUPLIDORA REYSA EIRL	B1500000684	35,844.92				35,844.92	
23/1/2023	SUPLIDORA REYSA EIRL	B1500000563	1,680.00				1,680.00	
7/9/2023	SUPLIDORA REYSA EIRL	B1500000649	12,484.40				12,484.40	2024-00247
7/9/2023	SUPLIDORA REYSA EIRL	B1500000650	21,140.00				21,140.00	2024-00250
16/10/2023	SUPLIDORA REYSA EIRL	B1500000662	69,030.00			69,030.00		2024-00243
30/11/2023	DOGO,SRL	B1500001184	23,065.00	23,065.00				
29/12/2023	DOGO,SRL	B1500001205	14,465.00	14,465.00				
31/1/2024	DOGO,SRL	B1500001228	19,665.00	19,665.00				2024-00253
29/2/2024	DOGO,SRL	B1500001249	22,180.00	22,180.00				
4/1/2024	COMERCIAL PEGUERO PAYANO SRL	B1500000323	39,320.04	39,320.04				
4/1/2024	COMERCIAL PEGUERO PAYANO SRL	B1500000324	18,479.99	18,479.99				
15/1/2024	COMERCIAL PEGUERO PAYANO SRL	B1500000326	48,739.90	48,739.90				
15/1/2024	COMERCIAL PEGUERO PAYANO SRL	B1500000322	53,155.00	53,155.00				

21/2/2023	TECHNOLOGY SERVICES SRL	B1500000189	56,642.83				56,642.83	
29/3/2023	TECHNOLOGY SERVICES SRL	B1500000191	28,607.27				28,607.27	
27/12/2023	FUNERARIA LA ESPERANZA	B1500000137	13,000.00	13,000.00				
17/1/2024	FUNERARIA LA ESPERANZA	B1500000140	8,500.00	8,500.00				2024-00252
27/2/2024	FUNERARIA LA ESPERANZA	B1500000149	11,000.00	11,000.00				
23/2/2024	FUNERARIA LA ESPERANZA	B1500000148	6,000.00	6,000.00				
25/1/2024	FUNERARIA LA ESPERANZA	B1500000141	11,500.00	11,500.00				2024-00255
23/11/2023	ROJAS & SERRANO SUPPLIES	B1500001145	19,131.01		19,131.01			
23/11/2023	ROJAS & SERRANO SUPPLIES	B1500001146	29,427.98		29,427.98			
31/12/2023	BLESSIGN SRL	B1500000195	10,030.00	10,030.00				
24/4/2023	LFA DIGITAL SIGNS AND GRAPHICS SRL	B1500000804	13,570.00				13,570.00	
12/1/2024	CIONES MULTISERVICIOS LARA SOLAN	B1500000202	87,270.44	87,270.44				
20/3/2024	TROFEOS SAN CRISTOBAL, SRL	B1500000395	3,776.00	3,776.00				
TOTAL			1,791,335.34	862,101.30	61,058.99	193,896.61	674,278.44	

DETALLE POR CUENTAS DE IMPUESTOS (IR-3, ITBIS , IR-17) PENDIENTES DE PAGO AL 25 DE MARZO 2024

RETENCION A EMPLEADOS POR PAGAR AL MES DE FEBRERO 2024

PERIODO 2023-2024	IMPUESTO	STATUS	TOTAL DGII	CTA, PERSONAL	CTA. SERVICIOS	GENERO	TOTAL SIST. AMSC
AGOSTO	IR-3	PENDIENTE	371,043.45	368,513.30	7,858.65	-	376,371.95
SEPTIEMBRE	IR-3	PENDIENTE	371,043.45	368,513.30	7,858.65	-	376,371.95
OCTUBRE	IR-3	PENDIENTE	370,011.65	368,513.30	7,858.65	-	376,371.95
NOVIEMBRE	IR-3	PENDIENTE	370,011.65	368,513.30	7,858.65	-	376,371.95
DICIEMBRE	IR-3	PENDIENTE	369,217.96	368,513.30	7,858.65	-	376,371.95
ENERO,2024	IR-3	PENDIENTE	369,070.67	369,070.67	7,858.65	-	369,070.67
FEBRERO,2024	IR-3	PENDIENTE	369,450.11	369,450.11	7,858.65	-	369,450.11
		TOTAL	2,589,848.94	2,581,087.28	55,010.55	-	2,620,380.53

MONTOS DE ITBIS POR PAGAR AL MES FEBRERO 2024

PERIODO 2023-2024	IMPUESTO	STATUS	TOTAL DGII	CTA. SERVICIOS	CTA. INVERSION	PERSONAL	CTA. GENERO	TOTAL SIST. AMSC
JUNIO	ITBIS	PENDIENTE	86,500.16	60,841.31	24,943.62	-	715.23	86,500.16
JULIO	ITBIS	PENDIENTE	110,581.95	105,076.53	5,505.42	-	-	110,581.95
AGOSTO	ITBIS	PENDIENTE	42,182.00	28,252.70	6,633.31	2,288.14	5,007.85	42,182.00
SEPTIEMBRE	ITBIS	PENDIENTE	56,966.23	23,142.90	18,288.19	-	15,535.16	56,966.25
OCTUBRE	ITBIS	PENDIENTE	46,660.38	29,921.47	15,404.43	-	1,334.48	46,660.38
NOVIEMBRE	ITBIS	PENDIENTE	36,537.84	17,516.62	16,916.57	-	2,104.65	36,537.84
DICIEMBRE	ITBIS	PENDIENTE	84,748.92	79,718.23	2,742.55	-	2,288.14	84,748.92
ENERO,2024	ITBIS	PENDIENTE	71,884.35	71,884.35	-	-	-	71,884.35
FEBRERO,2024	ITBIS	PENDIENTE	59,342.13	45,588.15	13,753.98	-	-	59,342.13
		TOTAL	595,403.96	461,942.26	104,188.07	2,288.14	26,985.51	595,403.98

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA/PAGAR A PROVEEDORES (IR-17) A FEBRERO 2024

PERIODO 2023-2024	IMPUESTO	STATUS	TOTAL DGII	CTA. SERVICIOS	CTA. INVERSION	PERSONAL	CTA. GENERO	TOTAL SIST. AMSC
DICIEMBRE,2021	IR-17	PENDIENTE	1,340,476.90	RECTIFICATIVA SOLICITADA A LA DGII Y NO RESPONDIDA HASTA AGO/2023				1,340,476.90
JUNIO, 2023	IR-17	PENDIENTE	612,814.85	315,029.38	297,123.22	-	662.25	612,814.85
JULIO, 2023	IR-17	PENDIENTE	237,253.88	128,450.20	108,803.68		-	237,253.88
AGOSTO, 2023	IR-17	PENDIENTE	716,975.42	383,677.79	325,764.59	2,118.64	5,414.40	716,975.42
SEPTIEMBRE, 2023	IR-17	PENDIENTE	840,772.10	351,123.36	474,380.75		15,267.99	840,772.10
OCTUBRE, 2023	IR-17	PENDIENTE	514,568.67	362,982.10	150,350.94		1,235.63	514,568.67
NOVIEMBRE,2023	IR-17	PENDIENTE	1,165,302.83	705,094.99	458,259.09		1,948.75	1,165,302.83
DICIEMBRE,2023	IR-17	PENDIENTE	772,359.16	450,463.17	319,777.34		2,118.65	772,359.16
ENERO,2024	IR-17	PENDIENTE	281,937.21	68,670.66	213,266.55			281,937.21
FEBRERO,2024	IR-17	PENDIENTE	1,166,804.78	355,887.17	810,917.61			1,166,804.78
		TOTAL	7,649,265.80	3,121,378.82	3,158,643.77	2,118.64	26,647.67	7,649,265.80

6.7 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

DETALLES FRECUENCIA DE TRABAJO A PLAZAS Y PARQUES AÑO 2020/2024					
LUGAR	FRECUENCIA				
	2020	2021	2022	2023	2024
Plaza los constituyentes	12	12	11	12	3
Parque piedra viva	16	16	16	16	3
Parque la seis de noviembre	16	16	16	16	2
Parque Aniceto Martínez	12	12	12	12	1
Parque de los Vagos	16	16	16	16	1
Jardinería del Ayuntamiento	16	16	16	16	2
Parque Teo cruz	12	12	12	12	1
Isleta de la Sirena	12	12	12	12	1
Isleta Avenida Libertad	12	12	12	12	1
Parque de Lava Pies	6	6	6	6	0
Parque de Favidrio	12	12	12	12	1
Parque Villa Olímpica	12	12	12	12	1
Parque de Los Molina	12	12	12	12	1
Parque de Santa María	6	6	6	6	0
Jardines de los Molina	12	12	12	12	1
Parque Radhames	18	18	18	18	2
Parque Conani	6	6	6	6	1
Parque Sante II	12	12	12	12	1
Parque Sainagua	6	6	6	6	0
Parque Colón	10	16	16	15	1
Rivera del Rio, entre los dos puente (área Verde)	16	16	16	16	1
Jardinería Edificios La Fortaleza	12	12	12	12	1
Jardinería del Busto de mella	12	12	12	12	1
Jardinería del Busto de Sánchez	12	12	12	12	1
Isleta Favidrio	12	12	12	12	1
Isleta La Capilla del Cementerio	12	12	12	12	0
Jardinería de la Marina	12	12	12	12	1

6.8 DIRECCIÓN DE LIMPIEZA MUNICIPAL

Esta rendición tiene especial característica, al mismo tiempo informar todo el trabajo realizado en el departamento de ornato y limpieza en el periodo 2023-2024, también es el punto de partida de nuestro último año de gestión.

Dado que al finalizar el periodo de gestión en abril de este año 2024, he considerado oportuno empezar este informe resaltando las ejecuciones en materia de limpieza de nuestro municipio.

gracias a las ejecuciones de la gerencia a la cual pertenecemos, hemos logrado la eficacia de la recogida de basura y limpieza del municipio.

Para tales logros se retiran mensualmente 380 toneladas de desperdicios sólidos donde se usan diferentes tipos de herramientas como:

1-camiones compactadores

2-camiones a cielo abierto

3-Palas mecánicas

4-Tri motores

5-Brigadas de obreros

En la actualidad tenemos 312 sectores y el centro de la ciudad, los cuales han sido impactados con el servicio de la recogida de basura y operativos de limpiezas en coordinación con las juntas de vecinos, las iglesias y otros grupos comunitarios de dichos sectores.

Es oportuno resaltar el crecimiento agigantado poblacional de nuestro municipio, ha sido una tarea ardua la cual hemos podidos

ajustar el servicio en tiempo récord de ruta y frecuencia en lo retiro de desecho sólido.



El municipio de san Cristóbal en la actualidad cuenta con un servicio de recogida de residuos sólidos estable, con una ascendencia visible. Acompañado de mujeres y hombres con herramientas como: escobas, arañas, palitas manuales, camiones pequeños que por toda la ciudad dejan en visto la

higienización de nuestro pueblo, convirtiéndonos en una ciudad modelo en materia de limpieza.

Valoramos el esfuerzo y la dedicación de cada uno de los integrantes del departamento de ornato y limpieza que gracias a ellos nuestros visitantes se sientan cómodos de transitar en una ciudad limpia.

Agradecimiento:

A nuestro honorable alcalde: José Bienvenido montas

Vicealcaldesa: Marisela mesa

Colaboradores de la sociedad civil

Empleados de: ornato y limpieza del municipio de san Cristóbal



6.8.1 CRONOGRAMA DE RUTAS Y FRECUENCIAS

CUADRANTE # 1						
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad
Jeringa	Madre vieja norte	Barrio Nuevo	Gran Jinette	Los Molina	Madre Vieja Norte	
Los coquitos	Padre Ayala	Padre Ayala	Padre Ayala	Jeringa	Padre Ayala	
5 de abril	Urb. La Estrella	La Piña	5 de Abril	Los Molina	Urb. La Estrella	
Los molina	El Trevol	El Trevol	Cañada de Velaquez	Los Coquitos	El Trevol	
Aut. Sánchez, la Capital	Leger	Leger	Guandulera	Primaveral	Leger	
Trevol	Principal de la Metalurgica	Villa Abelardo	La Esmeralda	Doña Chucha	Principal Metalúrgica	
Leger	Los Jardinez		El Trevol	Los Molina	Los Jardines	
Las flores	Guagua Amarilla		Leger	Aut. Sánchez, la Capital	Guagua Amarilla	
	Barrio García		La Suiza	El Trevol	Barrio Garcia	
	Barrio David		Urb. 27 de Febrero	Leger	Barrio David	
	Fé y Alegria			Las Flores	Fé y Alegria	

CUADRANTE # 2						
Lunes	Marte	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad
La Ciudad	Pueblo Nuevo Parte Nort	Las Colinas	Sainagua	Lavapies Norte	Pueblo Nuevo Parte Norte	
Lavapies Norte	Sánchez	San Isidro	Hoyo del Barro	Comedor Económico	Sánchez	
Comedor Económico	Pueblo Nuevo Abajo	Reformatorio	Ingenio Nuevo	Sanchez	Pueblo Nuevo Abajo	
Sanchez	Bernardo Alies	Conani	La plena	Bernardo Alies	Bernardo Alies	
Bernardo Alies	Barrio Los Mellos	Yamilet II	Niza	Luperón	Barrio Los Mellos	
Luperón	Vuelta Logola	Cerro	Canasta	Vuerta Logola	Vuelta Logola	
Vuerta Logola	Luperón	Mercado	Bernardo Alies	San Rafael	Luperón	
San Rafael	Pueblo Nuevo	Yamilet I	Km 3 1/2	Cañada Honda	Pueblo Nuevo	
Cañada Honda	Calle 5 Pueblo Nuevo	Canastica	Luperón	Principal del Cerro	Calle 5 Pueblo Nuevo	
Principal del Cerro	Veriguete	Barrio Los Martiche	Lechería	Mercado	Veriguete	
Mercado	La Caoba		Nueva Esperanza		La Caoba	
Barrio el Cerro	Bella Vista		Cerro		Bella Vista	
	Cerro		Mercado		Cerro	
	Paraiso De Dios		Los Asises		Paraiso De Dios	

CUADRANTE # 3						
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La ciudad
Ensanche Constitución	Favidrio	Olimpico	Ensanches constitucion	General Cabral	La arecas	
Los Americanos	Villa Mercedes	La Textil	Los americanos	La Proyecto	Olimpico	
Madre Vieja Centro	Villa Olga	Las Arecas	Madre vieja centro	Calle los Padres	Ensanche constitución	
Villa Federico	La Toroja	Santes I, II, III, IV	Villa federico	Leger	General cabral	
General Cabral	Residencial MAM	Puerta del Sol	General cabral	Padre Ayala	Los proyectos	
La Proyecto	Leonela	General Cabral	La proyecto	Chalom III	Residencial MAM	
Calle los Padres	Las américas	La proyecto	Calle los Padres	Chalom II	Puerta del sol	
Leger	General Cabral	Leger	Leger	Las Palmera III Y IV	Los santes I, II,III, IV	
Padre Ayala	La Proyecto	Padre ayala	Padre ayala	Avenida Constitución	Leger	
Chalom III	Madre Vieja Norte	Calle 2da santes 4	Calle 2da villa federico	Avenida Libertad	Padre ayala	
Chalom II	Padre Ayala	Shalom II	Avenida constitucion	Sánchez Vieja, La Sirena	Calle 2da santes	
Las Palmera III Y IV	Narcizo Gonzáles	Las palmeras	Avenida Libertad	Avenida Constitución	Seguro social	
Avenida Constitución	Av. Constitución	Seguro social	La sánchez Vieja	Avenida Libertad	Avenida Constitución	
Avenida Libertad	Av. Libertad	Avenida Constitución	Supermercado Ines	Sánchez Vieja, La Sirena	Avenida Libertad	
Sánchez Vieja, La Sirena	Sanchez Vieja	Avenida Libertad	Sánchez que va a la capital	La sánchez que va para la capital	La sanchez Vieja	
Supermercado Ines	La Sánchez que va para la capital	La sanchez Vieja		La sánchez que va para la capital	Sánchez que va para la capital	
La sánchez que va para la capital		Sánchez que va para la capital		Chalom v		
Villa Popito				Palmera II		
Chalom v						
Palmera II						

CUADRANTE # 4						
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Ciudad	La Cuidad
Hospital	Buen pastor	Barrio moscú	Barrio km5	Hospital	Buen pastor	
La Renville	La coquera	Villega	La bomba	La Renville	La coquera	
La Fortaleza	Sabana toro	Pica pica	Villa Progreso II	La Fortaleza	Sabana toro	
Villa Valdez	C/ principal Ana Ramirez	Los cooperán	La Principal Najayo	Villa Valdez	C/ principal ana Ramirez	
Villa Fundación	Barrio Nivín	Los refugios	Las casitas	Villa Fundación	Barrio Nivín	
Villa Liberación	Barrio el Fondo	Los corozos	Villa progreso	Villa Liberación	Barrio el Fondo	
Villa Progreso I	Yamilet II	El pomier	Najayo arriba	Villa Progreso I	Yamilet II	
Los Nova	Entrada Cambita	Docalsa	La altagracia	Los Nova	Entrada Cambita	
La Cancha	Villa Hermosa	La principal	Las 3 cruces	La Cancha	Villa Hermosa	
Los Agrónomos	Calle principal	Cementerio	La victorina	Los Agrónomos	Calle principal	
Peña Gómez II	Kilómetro 4	Residencial Hernández	Santa Lucia de camba I	Peña Gómez II	Kilómetro 4	
Las 4 Calle Villa Fundaciór	Barrio 6 de nov	Principal Villa Fundación	Peña Gómez	La 4 Calle Villa Fundació	Barrio 6 de nov	
	Don Félix				Don Félix	
	El mango				El mango	
	Las almendras				Las almendras	
	Chantall				Chantall	
	Residencial Doña Celia				Residencial Doña Celia	
	Callejón de la escuela				Callejón de la escuela	
	Sal si puede				Sal si puede	
	Las orquídeas				Las orquídeas	
	Buen pastor				Buen pastor	
	San Lázaro				San Lázaro	
	Residencial Rubí				Residencial Rubí	
	Barrio Sánchez				Barrio Sánchez	

6.9 DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN

ESTRUCTURA COORDINADORA:

Este renglón está constituido por un departamento coordinador que enlaza las diferentes unidades de recaudación de los impuestos y arbitrios Municipales, este departamento traza las políticas y estrategias para eficientizar los cobros a los usuarios de los servicios que ofrece el Ayuntamiento, realizar levantamiento para integrar nuevos contribuyentes, actualizar la base de datos de los usuarios, entrenamiento del equipo de inspectores para interactuar con los contribuyentes.

OFICINAS RECAUDADORAS:

1.- Registro civil y conservaduría de hipotecas: Esta unidad se encarga de la Recepción, Registro de Documentos y emisión de Certificaciones.

2.- Planeamiento Urbano: Esta unidad se encarga del cobro de los permisos de construcción, permiso de transporte, rotura de calles, aceras y contenes, permiso de suelo, y evaluación de proyectos.

3.-Espectaculo Público: Esta unidad se encarga del Cobro de publicidad, actividades festivas, instalación de juego Para niños, cobro de moteles y cabañas, cobro de villares.

4.-Rentas y Arbitrios: Esta unidad se encarga del Cobro de los desechos sólidos a los negocios, y cobro de Contaminación Ambiental.

5.-Mercados: Esta unidad se encarga del Cobro a los comerciantes que hacen uso de mercado interno y externo.

6.-Cementerios: Esta unidad se encarga del Cobro de inhumaciones, exhumaciones (venta de terrenos, alquiler de nichos.

7.-Provento: Esta unidad se encarga del cobro de los Proventos mataderos y balneario la toma.

6.10 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En esta división durante este tiempo de gestión, se ha realizado; alrededor de 400 convocatorias a reuniones, eventos y/o reuniones institucionales. Hasta la fecha hemos realizados 800 designaciones de empleados(as) en distintas posiciones, 450 cancelaciones y/o suspensiones; hemos enviados 500 comunicaciones, referidas a temas diversos y recibimos 200 comunicaciones, en su mayoría tratando asuntos del personal. Se han realizado 1000 certificaciones de trabajos, se le otorgaron sus vacaciones a más del 10% de los empleados y se presentaron 100 certificados médicos, y por último se han realizados 60 traslados y se han producido 30 renunciaciones.

También hemos contribuido hacer el enlace con la seguridad Social, para afiliar a más del 80% de los empleados a la misma. El cual hemos tenido éxito.

Otro aporte significativo ha sido la oportunidad que le hemos dado a diferentes jóvenes a realizar la labor Social en diferentes departamentos, así mismo hemos recibido alrededor de 30 estudiantes de términos de la diferentes Universidades, hacer su pasantía en los departamentos de Administrativo, Contabilidad, Obras Públicas, Prensa, Jurídica, Recursos Humanos etc.

Reorganización de empleados a su departamento correspondiente

A nuestra llegada al departamento de Recursos Humanos, tomamos el control de todos los otros departamentos, reorganizando y reubicando cada empleado a su departamento correspondiente, ya que estaban llenos de personal no asignados a dichos departamentos lo cual imposibilitaban el buen funcionamiento de las labores departamentales.

Formulario de permisos y vacaciones

Hemos elaborado formularios para los permisos y vacaciones, con la información más precisa, obteniendo así un mayor control, a la hora de otorgar los permisos y las vacaciones anuales al personal.

Control de Asistencias

Retomamos el sistema de control de asistencia diaria de los empleados, y así tener el control total de la ausencia y la tardanza de los mismos.

Ya que contamos con el reloj ponchador digital, para un mejor control de la asistencia del personal.

Registro y Recopilación para la base de datos de Recursos Humanos

Realizamos proceso pago personal, para levantar un expediente a cada empleado y recopilar datos de los mismos, las cuales fueron corregidas para un mejor desenvolvimiento y funcionamiento de la base de dato, por último, hemos organizado nuestro registro del personal con todos los datos personales requerido por el ministerio de administración pública, también hemos realizados la Carnetización de cada empleado y la tarjeta de acceso a la Institución

Otro aporte no menos importante fue el pago de **RD\$4, 457,165.03 cuatro** millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y cinco puntos cero tres pesos en prestaciones laborales a 122 empleados.

Implementación de las normas de la institución

Implementamos varias normas para el mejor funcionamiento de la institución tales como:

1. Puntualidad a la hora de entrada la cual es a las 8:00 A.M.
2. Cumplir con el horario de salida la cual es a las 4:00 P.M.
3. Cumplir con la hora de almuerzo, no más de una hora.

4. A la hora de almuerzo turnarse y no dejar las oficinas cerradas.
5. Presentarse formalmente vestido(a).
6. Responsabilidad.
7. Respeto para cada uno de sus compañeros y encargados.
8. Compañerismo.
9. Trabajar en equipo.
- 10.No estar en los pasillos en hora de trabajo.
- 11.No ausentarse sin permiso autorizado o sin justificación alguna.
- 12.Tener todos los expedientes requeridos al día.

Introducción de Charlas y Talleres de capacitación

Hemos Coordinados con el Ministerio de Administración Publicas y hemos desarrollado varias charla y talleres de capacitación a todo nuestro personal, dirigido a distintas áreas del cabildo para mantenerlos actualizados en materia de administración pública.

Tales como:

1. Inducción a la Administración Pública (INAP)
2. Comunicación Efectiva (INAP)
3. Detención de Necesidades y Plan de Capacitación
4. Técnica de Archivo (INAP)
5. Gestión del talento humano
6. Trabajo en Equipo
7. Taller sobre Ordenamiento Territorial y su marco normativo
8. Cortesía Telefónica
9. Supervisión Efectiva

Proceso de la prueba de la PCR

En el proceso tan difícil que estaba atravesando el mundo, con la situación del Covi-19 esta Institución realizó varias jornadas de prueba rápida y varias de PCR, con la finalidad de mantenerse libre de contagio.

6.11 DIRECCIÓN DE RELACIÓN PÚBLICA Y PRENSA

La Dirección de Comunicaciones de la gestión 2020-2024 de la administración del alcalde José Bienvenido Montás Domínguez, se caracteriza por un abundante flujo de informaciones que, a través de los diferentes canales de divulgación, se ofreció a la sociedad, en un esfuerzo por cumplir con el sagrado deber de informar adecuadamente a los ciudadanos de las acciones de este Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal.

Utilizando, principalmente las redes sociales, se presentaron las ejecutorias de las diferentes direcciones, así como las ejecutorias del despacho. Para ello se crearon los instrumentos mediante los cuales la sociedad podía recibir esas informaciones, tales como notas de prensa, páginas de internet, redes sociales, reels (que fue una novedad en la promoción de las actividades del Cabildo, más de 200 videos fueron puesto en circulación), revistas, folletos, brochures, murales, así como la promoción en los diferentes medios escritos, radiales, televisivos y redes sociales particulares. En todos y cada uno de los eventos especiales, se dedicó una atención especial. Por ejemplo, fechas históricas conmemorativas, (6 de noviembre, 27 de febrero, 16 de agosto, entre otras). También se puso atención a las actividades que tienen que ver con la inauguración o puesta en servicios de obras y se dio seguimiento a cuanto todo lo que tenía que ver con la Sala Capitular, con la celebración de las sesiones y sus resoluciones.

Es bueno señalar la cobertura ofrecida a una fecha muy especial que fue la conmemoración del Bicentenario de la elevación de San Cristóbal a Común, un acontecimiento que fue celebrado por todo lo alto y que convocó a los diferentes actores sociales, deportivos, económicos, culturales, religiosos, políticos, tanto locales, como nacionales.

Durante un buen período se celebraron conferencias, simposios, visitas a centros escolares públicos y privados para ofrecer charlas relacionadas con el 9 de junio de 1844, fecha en que San Cristóbal fue elevada a Común. También se hicieron desfiles militares y escolares y otros muchos actos donde la Dirección de Comunicaciones del Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal jugó un papel trascendente.

Algo que marcó de manera especial fue la puesta en circulación de un sello conmemorativo y de un libro de la autoría del periodista Ramón Puello Báez.

Esperamos que este resumen de rendición de cuentas de la Dirección de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Públicas del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, cumpla con las expectativas de los funcionarios salientes y entrantes y demás personas interesadas.

6.12 DIRECCIÓN JURIDICA

CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRAS DEL AÑO 2020

F/E/CHA	No. CON T.	DESCRIPCION U OBJETO	MONTO	BENEFICIARIO
11/8/2020	01	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES, SECTOR VILLA MERCEDES; CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL, SECTOR CONANI; CONSTRUCCION DE ACERAS	RD\$ 8,382,911.40	CONSTRUCTURA CAG, S.R.L.

		Y CONTENES, SECTOR CAMBITA URIBE; CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR SAN RAFAEL (SAL SI PUEDE)		
11/8/2020	02	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y DRENAJE, SECTOR VILLA ABELARDO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y DRENAJE, SECTOR VILLA JUAN CARLOS.	RD\$ 5,591,370.54	CONSTRUCTORA ZJS PEREZ Y ASOCIADOS, S.R. L
11/8/2020	03	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES. SECTOR VILLA HERMOSA, Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES Y VACIADO DE HORMIGON HIDRAULICO EN CALLEJON DEL SECTOR JERINGA.	RD\$ 3,743,001.18	SUPLI CONSTRUCTORES, S.R.L.
11/8/2020	04	REMOZAMIENTO DE CANCHA SECTOR VILLA FUNDACION, CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR LA RAQUETA Y EL CERRO, Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR URBANIZACION DOÑA ANTONIA, EL MOSCU	RD\$ 6,189,567.66	DIVERSOS DE LA CONSTRUCCION, S.R.L.
11/8/2020	05	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES. SECTOR RIO PUEBLO SABANA TORO Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES SECTOR LA ALTAGRACIA, NAJAYO ARRIBA.	RD\$ 3,750,884.96	SEBASTIAN MEDINA
11/8/2020	06	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL SECTOR LOS HOYOS, NIZA.	RD\$ 1,940,841.08	LUZ CONSTRUCCIONES, S.R. L.

11/8/2020	07	REMOZAMIENTO DE CANCHA, SECTOR NAJAYO ARRIBA.	RD\$ 1,885,751.01	ING. BLANCA IDILIA COLOMBINA PEREZ SANTIAGO
ADENDUM CONTRATO NO. 1 DEL AÑO 2020				
28/4/2021	1 ADD	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES, SECTOR VILLA MERCEDES; CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL, SECTOR CONANI; CONSTRUCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR CAMBITA URIBE; CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR SAN RAFAEL (SAL SI PUEDE)	RD\$ 467,776.35	CONSTRUCTURA CAG, S.R. L

**LISTADO DE CONTRATOS DE SERVICIOS A PARTIR DEL
MES DE MAYO 2020**

FECHA	NO. CONTRATO	DESCRIPCION	MONTO RD\$	BENEFICIARIO
01-05-2020	03-2020	ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANEJO DE RELLENO SANITARIO O LUGAR DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSO, UBICADOS EN EL SECTOR CABRAL, INGENIO NUEVO	1,518,600.00	GUILLERMO GUZMAN BRIPORT, SRL
04-05-2020	04-2020	SOPORTE TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	35,000.00 MENSUALES	CYBERESPACIO TROPICAL, S.R. L

		MUNICIPIA - GESTION FINANCIERA 2020, VERSION SAAS.		
01-05-2020	05-2020	VEHICULO DE CARGA PARA OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE IMBORNALES	35,000.00 MENSUALES	SERVICIOS INDUSTRIALES CARFRI, EIRL.
01-05-2020	06-2020	VEHICULO DE CARGA PARA OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INBORNALES ETC	35,000.00 MENSUALES	SERVICIOS INDUSTRIALES CARFRI, EIRL.
01-05-2020	07-2020	VEHICULO PARA EL OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE IMBORNALES	35,000.00	DIEGO RUIZ MORENO
01-05-2020	08-2020	VEHICULO PESADO PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	35,000.00 MENSUALES	RAMON GARCIA ASOCIACION DE CAMIONEROS DE VOLTEO DE SAN CRISTOBAL
02-07-2020	09-2020	INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR AUDITORIA TECNICA DE DIEZ OBRAS ADJUDICADAS	2,000,000.00	ONESIMO MORETA CUEVAS
	10-2020	NULO		
01-06-2020	11-2020	PARA LAS REPARACIONES Y ARREGLOS DEL VEHICULO	2,468,560.00	DIESEL MARTINEZ, SRL.
12-12-2020	12-2020	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SEMAFOROS PERTENECIENTES AL AMSC.	20,000.00 MENSUALES	ESC-GROUP, SRL

17-08-2020	13-2020	ASESORIA EN ASUNTOS MUNICIPALES	35,000.00	JOSE NAPOLEON DOMINGUEZ
05-06-2020	14-2020	PARA LAS REPARACIONES Y ARREGLOS DEL VEHICULO	2,424,900.00	DIESEL MARTINEZ, SRL
01-11-2020	15-2020	VEHICULO DE CARGA PARA LABORES PROPIAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE IMBORNALES	35,000.00 MENSUALES	INDUSTRIALES CARFRI, EIRL
01-11-2020	16-2020	VEHICULO DE CARGA PARA LABORES PROPIAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE IMBORNALES	35,000.00 MENSUALES	INDUSTRIALES CARFRI, EIRL
01-10-2020	17-2020	VEHICULO PARA LABORES PROPIAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE IMBORNALES	35,000.00 MENSUALES	DIEGO RUIZ MORENO
01-10-2020	18-2020	VEHICULO PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	35,000.00 MENSUALES	CARLOS RAMON GARCIA JIMENEZ
01-12-2020	19-2020	SONERO CON EXPERIENCIA, PARA LA BANDA MUSICAL DE ESTE MUNICIPIO	5,000.00 MENSUALES	EPIFANIO LUGO MARTINEZ
01-12-2020	20-2020	ASESOR EN MATERIA DE VIVEROS	10,000.00 MENSUALES	ROBERTO ABEL HERASME MONTAS
11-08-2020	21-2020	CODIA	5% DEL CONTRATO	ONESIMO MORETA CUEVAS

CONTRATOS DE SERVICIOS 2021

FECHA	NO. CONTRATO	DESCRIPCION	MONTO	BENEFICIARIO
01/02/2021	01-2021	ASESOR DE PLANIFICACION Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	25,000.00 MENSUAL	BORJAN AYANI MEDINA MATEO
08/02/2021	02-2021	PARA FORMULAR UNA PROPUESTA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	100,000.00 MENSUAL	NELSON EMILIO MEDINA NINA
03/03/2021	03-2021	PARA LA INSTALACION DE EQUIPOS Y MAQUINAS MULTIFUNCIONALES	84,960.00 UNICO PAGO	GRUPO WILSAR REPRESENTADO POR EL SRA. SARAH MASSIEL GONZALEZ DE DIAZ
01/01/2021	04-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA ASEOS Y ORNATOS	35,000.00 MENSUAL	DIEGO RUIZ MORENO
05/03/2021	05-2021	ASESOR PARA EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	30,000.00 MENSUAL	OLIVER AMAURY PEÑA BRIOSO
02/03/2021	06-2021	CONSULTOR	175,000.00	NELSON EMILIO MEDINA NINA
01/02/2021	07-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL MUNICIPIO ATRAVES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	35,000.00 MENSUAL	ASOCIACION DE CAMIONEROS DE VOLTEO S.C. (ASOCSANCRIS) REPRESENTADO POR EL SR. CARLOS RAMON GARCIA JIMENEZ
01/02/2021	08-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA ASEOS Y ORNATOS	35,000.00 MENSUAL	SERVICIOS INDUSTRIALES CARFRI, EIRL. REPRESENTADO POR EL SR. CARLOS MANUEL FRIAS DE LA ROSA
03/05/2021	09-2021	SERVICIOS DE NOTARIZACIONES DE CONTRATOS Y ACTOS JURIDICO	15,000.00 MENSUAL	LICDA. MODESTA ALMONTE CORPORAN
01/05/2021	10-2021	ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	30,000.00 MENSUAL	SRA. MERCEDES ECHIVE MATEO GONZALEZ
01/05/2021	11-2021	ASESOR DEL DEPARTAMENTO ASDMINISTRATIVO	50,000.00 MENSUAL	SRA. OLGA LIDIA DECENA MONERO
01/05/2021	12-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	10,000.00 MENSUAL	ARIANNA MELISSA MESA MELENDEZ
01/05/2021	13-2021	SUPERVISOR EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	7,000.00 MENSUAL	SR. PABLO JOSE MARTINEZ PILAR
01/05/2021	14-2021	SUPERVISION EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	7,000.00 MENSUAL	SR. MANUEL EMILIO VICTORIANO UBEN AYBAR

01/05/2021	15-2021	ASESOR EN EL DEPARTAMENTO URBANO	20,000.00 MENSUAL	SR. MAIRENI ABNER PEREZ RAMIREZ
01/05/2021	16-2021	SUPERVISOR EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	12,000.00 MENSUAL	GIANCARLOS ACEVEDOS GULLEN
01/05/2021	17-2021	ASESORIA EN EL DEPARTAMENTO URBANO	20,000.00 MENSUAL	KEMUEL RANDY MATEO
01/05/2021	18-2021	SUPERVISOR EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	10,000.00 MENSUAL	SR. PORFIRIO FELIZ
01/05/2021	19-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA SERVICIOS DE ASESOS EMBELLECIMIENTOS Y ORNATOS DE PLAZAS ARTE Y AREAS VERDES	35,000.00 MENSUAL	SERVICIOSINDUSTRIALES CAFRI. EIRL. REPRESENTADO POR EL SR. CARLOS MANUEL FRIAS DE LA ROSA
01/06/2021	20-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA TRASPOTACION DE LOS EQUIPOS DE SONIDOS PARA EVENTOS DE ACTIVIDADES	35,000.00 MENSUAL	MARIBEL BELTRE CASTILLO DE TORRES
01/06/2021	21-2021	SERVICIOS DE PUBLICACIONES DIGITALES	15,000.00 MENSUAL	DAURIN MULTIMEDIOS S.R.L. REPRESENTADO POR EL SR. DAURIN RAFAEL MUÑOZ MARTINEZ
01/06/2021	22-2021	PARA LOS SERVICIOS DE MÚSICO EN LA BANDA MUNICIPAL	7,000.00 MENSUAL	EPIFANIO LUGO MARTINEZ
01/06/2021	23-2021	ASESOR EN MATERIA DE VIVEROS	10,000.00 MENSUAL	SR ROBERTO ABEL HERASME MONTAS
05/07/2021	24-2021	ASESOR PARA EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	30,000.00 MENSUAL	OLIVER AMAURY PEÑA BRIOSO
01/06/2021	25-2021	SERVICIOS TECNICOS	10,000.00 MENSUAL	SR. YAGNER JUAN AYBAR SANTANA
01/08/2021	26-2021	PARA LA CREACION DE MURALES EN S.C	259,600.00 MENSUAL	M & L MATIAS LA ANTIGUA DE ARTE Y ARTESANIA TALLER S.R.L. REPRESENTADO POR EL SR. JOSE DAMIAN MATIAS VARGAS
27/07/2021	27-2021	PARA ISNTALACION DE EQUIPO Y MAQUINAS MULTIFUNCIONALES	218,890.00 MENSUAL	DISTOSA S.R.L REPRESENTADO POR JUAN MANUEL MUÑOZ NUÑEZ
02/07/2021	28-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	90,000.00 MENSUAL	JOSE FRANCISCO ALMONTES TIBURCIO
02/07/2021	29-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	90,000.00 MENSUAL	JOSE FRANCISCO ALMONTES TIBURCIO
02/07/2021	30-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	90,000.00 MENSUAL	JOSE FRANCISCO ALMONTES TIBURCIO
02/08/2021	31-2021	POLICIA MUNICIPAL	8,000.00	CLEYSIS ROCIO BENZANT MOTA

01/10/2021	32-2021	POLICIA MUNICIPAL	5,000.00 MENSUAL	ADRIANO ASENCIO OGANDO
11/08/2021	33-2021	SUPERVISION DE TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA	EL 5% DEL MONTO DE LA OBRA	ONESIMO MORETA CUEVAS
07/10/2021	34-2021	SERVICIO DE PINTADO DE SEIS (06) MURALES	132,000.00 UN SOLO PAGO AL MOMENTO DE LA FIRMA	FERNANDO ELUSIRGIO SILVESTRE MARTINEZ
04/05/2021	35-2021	IMPLEMENTACION DEL SOFTWARE, ASISTENCIA TECNICA	35,000.00 MENSUAL, DURANTE 8 MESES	CARMEN LISSETTE SANCHEZ BRITO. (CYBER ESPACIO TROPICAL)
01/12/2021	36-2021	INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HIPOTECAS	15,000.00 MENSUAL	RAMÓN ANTONIO PEREZ TEJEDA
01/12/2021	37-2021	INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	10,000.00 MENSUAL	CARLOS MANUEL BAUTISTA
01/12/2021	38-2021	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA	20,000.00 MENSUAL	PAULINO MEDINA GARCIA
01/12/2021	39-2021	MENSAJERO DE LA PRESIDENCIA	7,000.00 MENSUAL	EDUARDO ESTEBAN DIAZ PARED
01/12/2021	40-2021	SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA	8,000.00 MENSUAL	JUAN ALBERTO MEDRANO ARIAS
01/12/2021	41-2021	POLICIA MUNICIPAL	7,000.00 MENSUAL	RAMÓN HERNANDEZ CARMONA
01/12/2021	42-2021	POLICIA MUNICIPAL	7,000.00 MENSUAL	LUIS ARIDES MERAN MEDINA
01/12/2021	43-2021	ENCARGADO DE LA POLICIA MUNICIPAL	30,000.00 MENSUAL	ALFREDO NOVA RUIZ
01/12/2021	44-2021	SUPERVISOR DE LA POLICIA MUNICIPAL	15,000.00 MENSUAL	CESAR ANTONIO DE LOS SANTOS LORENZO
01/12/2021	45-2021	SUPERVISOR DE LA POLICIA MUNICIPAL	16,500.00 MENSUAL	ANTONIO GONZALEZ
01/12/2021	46-2021	POLICIA MUNICIPAL	10,000.00 MENSUAL	JUAN CARLOS DE LA CRUZ CUEVAS
01/12/2021	47-2021	POLICIA MUNICIPAL	7,000.00	DIOGENES PASCUAL AGUASVIVAS MEDINA

			MENSUAL	
01/12/2021	48-2021	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS	30,000.00 MENSUAL	BRACHE SIERRA ANTIGUA
01/12/2021	49-2021	SERVICIOS DE ORNATO Y LIMPIEZA	15,000.00 MENSUAL	JULIO PUENTE JIMENEZ
01/12/2021	50-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	7,000.00 MENSUAL	MANUEL DE JESÚS CUEVAS ARIAS
01/12/2021	51-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	10,000.00 MENSUAL	LEONARDO VIZCAÍNO SOLANO
01/12/2021	52-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	15,000.00 MENSUAL	DOMINGO SILVA FRANCISCO
01/12/2021	53-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	10,000.00 MENSUAL	JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ RAMÍREZ
01/12/2021	54-2021	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	7,000.00 MENSUAL	NARCISO FELIZ
01/12/2021	55-2021	INSPECTOR DEL MERCADO MODELO	15,000.00 MENSUAL	CARLOS ANTONIO MATOS OTAÑO
01/12/2021	56-2021	INSPECTOR DEL MERCADO MODELO	15,000.00 MENSUAL	LUIS ANTONIO GARCÍA
01/12/2021	57-2021	ELECTRICISTA	10,000.00 MENSUAL	JUAN RAMÓN MERCEDES ARIAS
01/12/2021	58-2021	SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	15,000.00 MENSUAL	PROSPERO FRANCO PLACENCIO
01/12/2021	59-2021	SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	15,000.00 MENSUAL	BETSY MASSIEL DIAZ CARABALLO
(01/12/2021)	60-2021	ASESOR DE SEGURIDAD DEL DESPACHO	10,000.00 MENSUAL	JOSÉ ERNESTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
01/12/2021	61-2021	INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESPECTACULO PUBLICO	8,000.00 MENSUAL	ANEUDIS ALCÁNTARA NOVA
01/12/2021	62-2021	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	8,000.00 MENSUAL	SÓCRATES CONCEPCIÓN CASANOVA MARTÍNEZ
23/11/2021	63-2021	DECORACION NAVIDEÑA PALACIO MUNICIPAL, LAS ACERAS DEL FRENTE Y DEL PARQUE 6 DE NOVIEMBRE	190,000.00 PAGO UNICO AL MOMENTO DE LA FIRMA	MICHAEL BONIFACIO
26/11/2021	64-2021	SERVICIO DE VEHICULO PARA LABORES PROPIAS DE CARGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION,	190,000.00 PAGADERO S A LA	JOSÉ FRANCISCO ALMONTE TIBURCIO

		TRASLADO DEL PERSONAL DE BRIGADA DE OBRAS, ENTRE OTRAS.	FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO	
05/12/2021	65-2021	SERVICIOS DE ASESOR PARA EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, EN MATERIA DE LICITACIONES PÚBLICAS.	35,000.00 MENSUAL	OLIVER AMAURIS PEÑA B.
01/12/2021	66-2021	SONERO PARA LA BANDA MUSICAL, DE ESTE MUNICIPIO.	7,000.00 PESOS MENSUAL	EPIFANIO LUGO MARTINEZ
01/12/2021	67-2021	ASESOR EN MATERIA DE VIVEROS	10,000.00 MENSUAL	ROBERTO ABEL HERASME MONTAS

CONTRATOS DE OBRAS 2021

FECHA	No. CONT.	DESCRIPCION U OBJETO	MONTO	BENEFICIARIO
05/08/2021	01	ACERAS Y CONTENES, DEL SECTOR EL BRISAL Y SECTOR LA GUANDULERA	RD\$ 3,997,578,.95	ANCHELMÍ ONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS S.R.L., EPRESENTADA POR LA Sra. ANGELA MICHEL SANTANA.
05/08/2021	02	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR CAMBITA URIBE Y DEL SECTOR VILLA BENDICION, CANASTICA.	RD\$ 3,953,259.78	MILENA WILSON DE LOS SANTOS
05/08/2021	03	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES DEL SECTOR MADRE VIEJA SUR Y EL SECTOR KILOMETRO 3 ½	RD\$ 3,983,988.50	ESCALA AMBIENTAL S.R.L., REPRESENTADO POR EL INGENIERO GABRILE SUERO RUIZ
05/08/2021	04	ACONDICIONAMIENTO PARA CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR POZO PRIETO, LA PANADERIA Y CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES DEL SECTOR ERCILIA PEPIN.	RD\$ 3,992,129.95	MAYRENE EDUVIGES JAVIER MATEO
05/08/2021	05	CANALIZACION DE CAÑADA DE OSCAR, SECTOR 5 DE ABRIL, Y SANEAMIENTO DE CAÑADA Y CONSTRUCCION DE CABEZAL EN EL PASO DE CAÑADA, SECTOR CANASTICA.	RD\$ 3,977,823.68	PRIMACONSCA S.R.L., REPRESENTADO POR EL INGENIERO RUBEN DARIO MARTINEZ GARCES
05/08/2021	06	RENAJE DE AGUAS PLUVIALES ESTANCADAS, SECTOR LA SUIZA Y DRENAJE	RD\$ 4,173,115.87	INVERSIONES BAHERCA, S.R.L., REPRESSENTADO POR EL INGENIERO

		PLUVIAL MADRE VIEJA, SECTOR LA PIÑA.		ALVARO LUIS ALVAREZ HERNANDEZ
05/08/2021	07	CONTINUACION CANALIZACIÓN DE CAÑADA, SECTOR SIMÓN BOLIVAR Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA SECTOR YAMILE II.	RD\$ 3,999,420.56	EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS TRYSE S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. PEDRO JOSÉ SANCHEZ ESTRELLA
05/08/2021	08	CONSTRUCCION VERJA PERIMETRAL, SECTOR LOS MOLINAS Y CENTRO MULTIUSO ANIBAL MONTAÑO, SECTOR EL POMIER.	RD\$ 3,998,783.88	HEAVY TRACK, REPRESENTADO POR EL INGENIERO AUGUSTO AMADOR JAVIER
05/08/2021	09	PARQUE COLONIA HERMOSA Y PARED PERIMETRAL DEL PLAY DEL 5.	RD\$ 3,999,862.51	GEOMEDICIONES MEJIA CASTELLANO, REPRESENTADO POR EL INGENIERO RICHARD SOTO GARCIA
05/08/2021	10	CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL, SECTOR LOS NOVAS, Y CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL, SECTRO VILLA PROGRESO II Y III.	RD\$ 4,306,486.40	PSGM, S.R.L., REPRESENTADA POR LA Sra. MILADYS ALEXANDRA ALVAREZ HERNANDEZ
17/09/2021	11	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	RD\$ 51,659,343.09	INVERSIONES AGESTA, SRL
04/10/2022	12	REMOZAMIENTO DEL MERCADO MODELO DE SAN CRISTOBAL PRIMERA ETAPA	RD\$ 34,999,997.33	GINACON

22/10/2021	13	PARA LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL SECTOR SAN ISIDRO, PROXIMO AL VERTEDERO.	RD\$ 2,025,312.56	GRUPO INMOBILIARIO MATOS GARABITOS S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. DINY WANDER MATOS GARABITO.
22/10/2021	14	PARA LA CONTINUACION DEL PARQUE GINMACIO DEL SECTOR INGENIO NUEVO.	RD\$ 1,890,089.30	HEBRÓN INGENIEROS S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. JOSÉ MIGUEL CUDUCO DIVISON.
22/10/2021	15	PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA IGLESIA CATOLICA, LOS MOLINA.	RD\$ 2,499,994.20	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTO E.M.V., S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. GAMALIER VALDEZ CEPEDA.
22/10/2021	16	PARA LA CANALIZACION DE LA CAÑADA NEGRA (EL MATADERO).	RD\$ 4,232,449.98	JUDY ALEXANDER PEREZ MARTE.
22/10/2021	17	PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS INTERNAS, SECTOR LAS FLORES.	RD\$ 1,962,860.08	GEOVIARQ CONSTRUCTORA, S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. JULIO CESAR FELIZ HERNANDEZ.
22/10/2021	18	PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR LAVAPIES (CRISTO REY)	RD\$ 1,937,328.68	SANTANA GUANTE MULTISERVIS, S.R.L., REPRESENTADOMP OR EL Sr. LISANDRO BIENVENIDO SANTANA GUANTE.

22/10/2021	19	PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES, DEL SECTOR DE FAVIDRIO, DE MADRE VIEJA SUR.	RD\$ 1,853,696.24	ANDREA STEFANY GOMEZ NOVA.
22/10/2021	20	PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, DEL SECTOR SANTE I, DE MADRE VIEJA SUR.	RD\$ 1,930,799.43	PUJOLS DIAZ Y ASOCIADOS, S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. JEYFRY PORFIRIO PUJOLS.
22/10/2021	21	TERMINACION DE LA IGLESIA EMMANUEL, EN EL SECTOR EL POMIER.	RD\$ 2,764,434.34	RAMON HIPOLITO RIVAS MOREL.
22/10/2021	22	PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES DEL SECTOR LAS ARECAS, MADRE VIEJA SUR.	RD\$ 2,943,818.21	CONSTRUCTORA ZJS PEREZ Y ASOCIADOS, S.R.L., REPRESENTADO POR LA Sra. SANTA CRISTINA PEREZ.
22/10/2021	23	CONSTRUCCION DE PUENTE EN CAJON, CALLE MANUELA DIEZ. Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLEJON EN EL SECTOR SAN ISIDRO (NUEVA ESPERANZA).	RD\$ 1,999,999.44	OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS (OCIVEL), S.R.L., REPRESENTADO POR EL Sr. LUIS JOSÉ MORBAN HERRERA.
TOTAL EN OBRAS 2021:		RD\$ 153,082,572.96		

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS NUEVO CEMENTERIO 2022

FECHA	NO. CONTRATO	OBJETO	MONTO	ARRENDATARIO/A
27/10/2022	01-2022	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 87, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,725.20	YAMIL FRANCISCO CUEVAS PINALES
27/10/2022	02-2022	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 85, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,725.20	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ
27/10/2022	03-2022	Una porción de terreno de 12.46 mts, identificado con el solar no. 105, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$51,459.80	FELICIA ALTAGRACIA MARTE GARCIA
27/10/2022	04-2022	Una porción de terreno de 12.46 mts, identificado con el solar no. 108, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$51,459.80	GISELLE YANETT ORTIZ CARRASCO DE NOVA
28/10/2022	05-2022	Una porción de terreno de 13.37 mts, identificado con el solar no. 68, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$55,218.10	LUZ MELANIA URIBE DIPRE
31/02/2022	06-2022	Una porción de terreno de 16.04 mts, identificado con el solar no. 95,	RD\$66,245.20	JAIME FRANCISCO NILS MEDRANO Y

		manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		YASMIN LONKA NILS MARTINEZ
01/11/2022	07-2022	Una porción de terreno de 10.61 mts, identificada como el solar no. 21, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$43,819.30	HECTOR CASTILLO CASTILLO
06/01/2022	08-2022	nulo		
01/11/2022	09-2022	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 05, manzana No. 06, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,726.00	YBELISSE ADAMES DE RODRIGUEZ
11/01/2022	10-2022	Una porción de terreno de 10.78 mts, identificado con el solar no. 19, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$44,521.40	EVELYN YORDANIA CIPRIAN ADAMES
03/11/2022	11-2022	Una porción de terreno de 12.59 mts, identificado con el solar no. 42, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$51,996.70	SIMEONA AQUINO CUEVAS DE CATANO
02/11/2022	12-2022	Una porción de terreno de 10.90 mts, identificado con el solar no. 137, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$45,017.00	EVA MARIA DE LA ALTAGRACIA ESPINAL RIVERA
16/01/2022	13-2022	nulo		

02/11/2022	14-2022	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 121, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,725.20	RAYLINNE MARGARITA MENDEZ DE SIERRA
02/11/2022	15-2022	Una porción de terreno de 12.59 mts, identificado con el solar no. 43, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$51,996.70	SONIA SIERRA ORTIZ DE RIVERA
02/11/2022	16-2022	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 122, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,725.20	JOAN MANUEL FABRE GARCIA
15/12/2022	17-2022	Una porción de terreno de 14.02 mts, identificado con el solar no. 42, manzana No. 06, para la construcción de una bóveda.	RD\$57,000.00	MAXIMO ODANTE SANCHEZ CASTILLO Y CRUZ LANTIGUA CEPEDA
19/12/2022	18-2022	Una porción de terreno de 14.37 mts, identificado con el solar no. 02, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$59,348.10	NELLY PEREZ HERNANDEZ DE DUTEIL
26/12/2022	19-2022	Una porción de terreno de 11.21 mts, identificado con el solar no. 136, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$46,298.00	BIENVENIDO DIAZ JIMENEZ

27/12/2022	20-2022	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 29, manzana No. 06, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,000.00	FRANCIA JACQUELINE GUERRERO BATISTA
19/12/2022	21-2022	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 60, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$52,000.00	RICHARD DAVID RODRIGUEZ URBAEZ Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ URBAEZ
30/11/2022	22-2022	Una porción de terreno de 12.46 mts, identificado con el solar no. 111, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$51,000.00	RAMONA PÉREZ LORENZO

CONTRATOS DE SERVICIOS 2022

FECHA	No. CONT	DESCRIPCION	MONTO RD\$	BENEFICIARIO
13-01-22	01-2022	PROYECTO NACIONAL DE ROTULACION EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA	PATROCINADO POR EMPRESA PRIVADA	ALFREDO PAULA Y ASOCIADOS SRL
02-01-22	02-2022	RECOLECCION DE BASURA EN LOS VERTEDEROS IMPROVISADOS DEL MUNICIPIO S.C.	98,000.00 MENSUAL POR CADA CAMION (2 CAMIONES), EN TOTAL 196,000.00 POR 3 MESES Y 15 DIAS	JOSE MANUEL DOMINICI BONILLA
01-01-22	03-2022	PARA LABORES PROPIAS DE LA OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.	35,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	DIEGO RUIZ MORENO
01-01-22	04-2022	PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE REALIZAN ATRAVES DEL DEPTO. OBRAS PUBLICAS	35,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	CARLOS RAMON GARCIA JIMENEZ
01-02-22	05-2022	PARA LOS SERVICIOS DE 2do. CHOFRER DEL ALCALDE	20,000.00	FRANKLIN AMADOR AQUINO
01-02-22	06-2022	PARA LOS SERVICIOS DE SUB-ENCARGADO DE OPERACIONES DE LA POLICIA MUNICIPAL	20,000.00	AMERICO BIENVENIDO NIVAR DE JESUS
01-02-22	07-2022	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	LUIS MANUEL DE LOS SANTOS

01-02-22	08-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	TEODOCIO BRITO BRITO
01-02-22	09-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	CARLOS ANT. CORPORAN REINOSO
01-02-22	10-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	OSCAR JULIO GOMEZ GOMEZ
01-02-22	11-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	JOANNEL ZABALA GERONIMO
01-02-22	12-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	LUIS MANUEL HERRERA HERRERA
01-02-22	13-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	RAFAEL GERMAN FERNANDEZ UREÑA
01-02-22	14-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	CARLOS RAFAEL VALDEZ BELTRE
01-02-22	15-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	WILLIAM GUILLERMO ALCANTARA FERNANDEZ
01-02-22	16-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	DIOMARIS ALTAGRACIA FRANCO PEREZ
04-01-22	17-2022	SERVICIOS DE SOFTWARE Y COMUNICACIONES		50,000.00 MENSUAL POR 2 AÑOS Y 4 MESES	CARMENN LISSETTE CIBERTROPICAL
01-02-22	18-22	ASESOR		25,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	BORJA AYANI MEDINA
01-02-22	19-22	ASESOR SERVICIOS MUNICIPALES	EN	10,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	ANGRY REYNOSO MEDRANO
01-02-22	20-22	ASESORAS SERVICIOS MUNICIPALES	EN	10,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	OLKIDIA SANCHEZ GUZMAN

01-02-22	21-2022	SERVICIOS DE EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD Y RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS	RD\$35,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	SERVICIOS INDUSTRIALES CARFRI EIRL, CARLOS MANUEL FRIAS
01-02-22	22-2022	PARA REALIZACION DE SONDEO DE OPINION PUBLICA EN S.C.	RD\$325,000.00, 30% AL MOMENTO DE LA FIRMA, 30%AL MOMEMTO DE LA PRESENTACION Y 40% CONTRA ENTREGA.	NELSON EMILIO MEDINA NINA
21-03-22	23-2022	RECOGIDA Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CASCO URBANO Y RURAL DE MUNICIPIO S.C.	RD\$ 120,000,000, PAGOS DE 10,000,000 MENSUALES POR 12 MESES	D&P REPRESENTADO POR JHONY DEL ROSARIO
01-04-22	24-2022	ASESORA	RD\$20,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ROSA ELAINE MAÑANA FERNANDEZ
01-04-22	25-2022	PARA LOS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES.	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	EUSEBIO PINALES ALVAREZ
01-04-22	26-2022	PARA LOS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESPECTACULO PÚBLICO.	RD\$12,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ANEUDIS ALCANTARA NOVA
01-04-22	27-2022	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	NATIVIDAD FEBRILLET

11-04-22	28-2022	PARA LA OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA .	RD\$200,000.00, PAGO UNICO AL MOMENTO DE LA FIRMA	JOSE FRANCISCO TIBURCIO ALMONTE
01-05-22	29-2022	ASESORIA PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AMSC	RD\$60,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	OLGA LIDIA DECENA
01-05-22	30-2022	PARA LOS SERVICIOS COMO NOTARIO DE LA INSTITUCION	RD\$15,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MODESTA ALMONTE CORPORAN
01-05-22	31-2022	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ARIANNA MELISSA MESA MENDEZ
01-05-22	32-2022	PARA LOS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	RD\$12,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	GIANCARLOS ACEVEDO GUILLEN
01-05-22	33-2022	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	RD\$20,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MAIRENI ABNER PEREZ RAMIREZ
01-05-22	34-2022	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MANUEL EMILIO VICTORIANO UBER AYBAR
01-05-22	35-2022	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	PABLO JOSE MARTINEZ PILAR
01-05-22	36-2022	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	PORFIRIO FELIZ
01-07-22	37-2022	ASESORIA EN MATERIA DE VIVEROS	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ROBERTO ABEL HERASME

03-05-22	38-2022	PARA SERVICIOS DEL MERCADO DE MOLINAS	LOS DE LOS	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ADRIANO ARAUJO MARTE
01-05-22	39-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	LEVIT FELIX GARCIA
01-05-22	40-2022	PARA SERVICIOS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AMSC	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MANUEL ANTONIO MEDINA GARCIA
01-07-22	41-2022	PARA SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	LOS DEL	RD\$20,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	HECTOR ANTONIO PEPIN
01-06-22	42-2022	PARA SERVICIOS TECNICO	LOS	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	YAGNER JUAN
01-07-22	43-2022	SONERO DE LA ORQUESTA MUNICIPAL	LA	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	EPIFANIO LUGO MARTINEZ
01-07-22	44-2022	ESTUDIO AMBIENTAL		RD\$400,000.00 EN 2 PAGOS, 50% A LA FIRMA Y 50% A LA ENTREGA Y AÑO	RAFAEL PEÑA TEJADA
01-06-22	45-2022	SERVICIOS DE EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD Y RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS	DE DE	RD\$35,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MARIBEL BELTRE CASTILLO DE TORRES
01-08-22	46-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	MILQUIADES MEJIA TEJEDA
01-08-22	47-2022	PARA SERVICIOS PERIODISTA	LOS DE	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	DAURIN RAFAEL MUÑOZ MARTINEZ
01-08-22	48-2022	EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD Y RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS	DE DE	RD\$35,000.00 MENSUAL, POR 6 MESES	CARLOS MANUEL FRIA TEJEDA

19-08-22	49-2022	LIMPIEZA DE MONOLITO	RD\$280,417.50 EN DOS PAGOS, 50% A LA FIRMA Y 50% A LA ENTREGA Y AÑO	HECTOR MANUEL DIAZ MEDRANO
01-08-22	50-2022	PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVIÓ Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE ESTA INSTITUCION	RD\$315,166.20 EN DOS PAGOS, 50% A LA FIRMA Y 50% A LA ENTREGA Y AÑO	SERCOING, SRL REPRESENTADO POR LUIS ENRIQUE CONCEPCION MEJIA
25-08-22	51-2022	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS MULTIFUNCIONALES	RD\$ 188,800.00 EN DOS PAGOS, 50% A LA FIRMA Y 50% EL 30/10/22	SYNTES, SRL REPRESENTADO POR ANGEL PERICLES TAVAREZ RAMIREZ
01-09-22	52-2022	PARA LAS LABORES DIARIAS DEL DEPTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DE EMBELLECIMIENTO DE LAS AVENIDAS PRINCIPALES	RD\$ 125,000.00 MENSUAL, POR 4 MESES	JOSE FRANCISCO ALMONTE TIBURCIO
16-09-22	53-2022	SERVICIOS DE ILUMINACION AL MONUMENTO A LOS CONSTITUYENTES	RD\$ 434,861.64 EN DOS PAGOS, 50% A LA FIRMA Y 50% A LA ENTREGA	ALNERY CHANTAL FLORIAN SANCHEZ
03-10-22	54-2022	PARA LOS SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	RD\$ 5,000.00 MENSUALES POR UN AÑO	ADRIANO ASENCIO OGANDO
11-08-22	5-2022	SUPERVISION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SAN CRISTOBAL	CINCO POR CIENTO (5%) DE LA OBRA SUPERVISADA	Sr. ONESIMO MORETA CUEVAS
25-10-22	57-2022	PARA LAS LABORES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	RD\$35,000.00 MENSUAL, POR UN MES Y QUINCE DIAS	Sr. CARLOS JULIO DURAN

25-10-22	58-2022	CON EL PROPOSITO DE QUE CONTRIBUYA A DEFINIR Y PONER EN PRACTICA UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA GESTION MUNICIPAL.	RD\$ 250,000.00 MAS IMPUESTOS PAGADEROS EN CUOTAS DE ACUERDO MUTUO	Sr. NELSON EMILIO MEDINA NINA
01-12-22	59-2022	PARA LAS LABORES DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO	RD\$30,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. BRACHE SIERRA ANTIGUA
01-12-22	60-2022	PARA LOS SERVICIOS DE MENSAJERO DE LA PRESIDENCIA	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	Sr. EDUARDO ESTEBAN DIAZ PARED
01-12-22	61-2022	PARA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA	RD\$8,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	Sr. JUAN ALBERTO MEDRANO ARIAS
01-12-22	62-2022	ASESOR PARA EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, EN MATERIA DE LICITACIONES PÚBLICAS	RD\$35,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. OLIVER AMAURY PEÑA BRIOSO
01-12-22	63-2022	PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HIPOTECAS	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. RAMON ANTONIO PEREZ TEJEDA
01-12-22	64-2022	PARA LOS SERVICIOS DE CHOFER DE LA PRESIDENCIA	RD\$8,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	Sr. SOCRATES CONCEPCION CASANOVA MARTINEZ
01-12-22	65-2022	PARA LOS SERVICIOS DE ENCARGADO DE LA POLICIA MUNICIPAL	RD\$30,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. ALFREDO NOVA RUIZ
01-12-22	66-2022	PARA LOS SERVICIOS DE SUB-ENCARGADO DE LA POLICIA MUNICIPAL	RD\$16,500.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. ANTONIO GONZALEZ

01-12-22	67-2022	PARA SERVICIOS DE INSPECTOR DEL MERCADO MODELO	LOS DE	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. CARLOS ANTONIO MATOS OTAÑO
01-12-22	68-2022	PARA SERVICIOS DE INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. CARLOS MANUEL BAUTISTA
01-12-22	69-2022	PARA SERVICIOS DE SUPERVISOR DE LA POLICIA MUNICIPAL	LOS DE	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. CESAR ANTONIO DE LOS SANTOS LORENZO
01-12-22	70-2022	PARA SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	LOS DE	RD\$7,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. DIOGENES PASCUAL AGUASVIVAS MEDINA
01-12-22	71-2022	PARA SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	LOS DE	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. DOMINGO P SILVA FRANCISCO
01-12-22	72-2022	PARA SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. JUAN BAUTISTA MARTINEZ RAMIREZ
01-12-22	73-2022	PARA SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	LOS DE	RD\$20,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. JUAN CARLOS DE LA CRUZ CUEVAS
01-12-22	74-2022	PARA SERVICIOS DE ELECTRICISTA	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. JUAN RAMON MERCEDES ARIAS
01-12-22	75-2022	PARA SERVICIOS DE CUADRANTE 4 DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	LOS DE	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. JULIO PUENTE JIMENEZ
01-12-22	76-2022	PARA SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	LOS DE	RD\$10,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. LEONARDO VIZCAINO SOLANO
01-12-22	77-2022	PARA SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	LOS DE	RD\$7,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. LUIS ARIDES MERAN MEDINA

01-12-22	78-2022	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$7,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. MANUEL DE JESUS CUEVAS ARIAS
01-12-22	79-2022	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$7,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. NARCISO FELIZ
01-12-22	80-2022	PARA LOS SERVICIOS DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA	RD\$20,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. PAULINO MADINA GARCIA
01-12-22	81-2022	PARA LOS SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	RD\$7,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. RAMON HERNANDRZ CARMONA
01-12-22	82-2022	PARA LOS SERVICIOS DE COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	Sr. JAVIER ENRIQUE FULGENCIO CUEVAS
01-12-22	83-2022	PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DEL MERCADO MODELO	RD\$15,000.00 MENSUALES POR 1 AÑO	LUIS ANTONIO GARCIA

LISTADO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA 2022

FECHA	NO. CONTRATO	DESCRIPCION	MONTO RD\$	BENEFICIARIO
08-06-2022	01-2022	ACONDICIONAMIENTO DE CALLES, CONTENES Y BADENES, DEL SECTOR DE SANTA MARIA	RD\$2,998,758.34	MAYRENE JAVIER MATEO
08-06-2022	03-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECOTR LAS PALMITAS, INGENIO NUEVO	RD\$2,985,725.91	ARFLO CONSTRUCCIONES, SRL
08-06-2022	04-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, DEL SECTOR DE SANTA LUCIA Y CAMBA	RD\$2,995,648.44	JESSICA ELAINE GONZALEZ VARGAS
08-06-2022	05-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ	RD\$2,970,492.65	DIEGO DE JESUS GUZMAN
08-06-2022	06-2022	CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO CAJON, SECTOR LECHERIA, CANASTA VI, KM 6 1/2	RD\$3,295,121.87	CONSTRUCTORA POLANCO SALCEDO
08-06-2022	07-2022	CONTRUCCION DE PUENTE EN CAÑADA (CONTINUACION DE CANALIZACION CAÑADA), DEL SECTOR SIMON BOLIVAR LAVA PIES	RD\$3,266,706.88	MARINE MERCEDES DOMINGUEZ RUIZ

08-06-2022	08-2022	CONSTRUCIONES DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR DE VILLA VALDEZ	RD\$2,902,010.48	ARGENTINA GARCIA MONERO
19-08-2022	09-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y MURO DE CONTENCION, SECTOR LA TRINITARIA CANASTICA Y CONSTRUCCION ACERAS, CONTENES Y BADENES SECTOR CANASTICA, BARRIO DOÑA LINDA	RD\$5,985,980.33	MARITZA MERCEDES RUIZ DIONICIO
19-08-2022	10-2022	CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SECTOR VILLA SABANA TORO Y CONSTRUCCION ACERAS, CONTENES Y DOS POZO FILTRANTES, SECTOR 27 DE FEBRERO, ANTIGUA GUANDULERA	RD\$5,404,558.36	NAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SRL
19-08-2022	11-2022	CANALIZACION DE CAÑADA, SECTOR BARRIO PUERTO RICO Y CONSTRUCCION DE PARED PERIMENTAL, SECTOR JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ I	RD\$5,985,230.96	MILENA WILSON DE LOS SANTOS

19-08-2022	12-2022	RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR LAVAPIES Y CONTINUACION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA ALTAGRACIA, NAJAYO ARRIBA	RD\$5,614,493.85	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIO, E.I.R.L.
19-08-2022	13-2022	CONSTRUCCION DE PARQUE, RESIDENCIAL EL EDEN, KM 3 ½ Y CONTINUACION DE ACERAS Y CINTENES, SECTOR VILLA HERMOSA 5, CAMBITA URIBE	RD\$5,999,868.01	CONSTRUCTORA K ROA, SRL
19-08-2022	14-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR LOS COROZOS, BORBON	RD\$2,644,281.80	VIATEC, SRL
19-08-2022	15-2022	RECONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES, SCTOR LA TORONJA, MADRE VIEJA SUR Y LA CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL, VILLA MERCEDES MADRE VIEJA SUR	RD\$5,999,904.13	LEMUEL LEANDRO RAMIREZ PUELLO
19-08-2022	16-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR LA PLENA Y	RD\$5,937,755.50	GPOC&A, SRL

		CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR LOS ASISES		
21-12-2022	17-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR AVENIDA LIBERTAD	RD\$13,491,785.53	ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL
21-12-2022	18-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA A LA CIUDAD, TERMINACION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR VILLA VALDEZ Y CONSTRUCCION DE 3 BADENES, SECTOR VILLA VALDEZ	RD\$5,200,315.20	JULIAN DARIO TRINIDAD MENDEZ
21-12-2022	19-2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR CAÑADA HONDA Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR CALLE DUARTE, SODOCAL	RD\$5,010,144.62	K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES, SRL
ADDENDUM 06-09-2022	NO. 01 06-2022	CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO CAJON, SECTOR LECHERIA, CANASTA VI, KM 6 ½	RD\$788,457.00	CONSTRUCTORA POLANCO SALCEDO SRL

CONSTRUCCION DE 12 OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación (Convocatoria)	Jueves 1 de febrero, 2024
2. Adquisición Pliegos de Condiciones Específicas	Jueves 1 de febrero, 2024
3. Visita Técnica al Terreno.	Martes 06 de febrero, 2024, 9:00 AM, Sede del Ayuntamiento Municipal de S.C.
4. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes (Aclaraciones)	Miércoles 07 de febrero, 2024 11:00 A.M.
5. Plazo para emitir circulares o enmiendas por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Viernes 09 de febrero, 2024, 8:30 A.M.
6. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Lunes 12 de febrero, 2024, 4:00 P.M.
7. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Martes 13 de febrero, 2024 02:00 P.M.
8. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A"	Miércoles 14 de febrero, 2024 11:00 A.M..
9. Informe preliminar de Evaluación Oferta Técnica	Jueves 15 de febrero, 2024, 11:00 A.M.
10. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Jueves 15 de febrero, 2024, 04:00 P.M.
11. Período de Ponderación de Subsanaciones	Lunes 19 de febrero, 2024, 3:00 P.M..
12. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Martes 20 de febrero, 2024 10:00 A.M..
13. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Martes 20 de febrero, 2024 4:00 P.M..
14. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Jueves 22 de febrero, 2024 11:00 A.M..
15. Adjudicación	Jueves 22 de febrero, 2024 4:00 P.M.
16. Notificación y Publicación de Adjudicación	Viernes 23 de febrero, 2024 10:00 A.M.
17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Viernes 01 de marzo, 2024 10:00 A.M.
18. Suscripción del Contrato	Martes 05 de marzo, 2024 10:00 A.M.

19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.

Miércoles 06 de marzo, 2024 10:00 A.M.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS NUEVO
CEMENTERIO 2023

FECHA	NO. CONTRATO	OBJETO	MONTO	ARRENDATARIO/A
04/01/2023	01-2023	Una porción de terreno de 10.70 mts, identificado con el solar no. 106, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$44,191.00	JUANA MARIA URIBE DIPRE
05/01/2023	02-2023	Una porción de terreno de 9.26 mts, identificado con el solar no. 102, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$38,245.00	JUAN DE JESUS DE LOS SANTOS RIVERA
11/01/2023	03-2023	Una porción de terreno de 6.70 mts, identificado con el solar no. 162, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$27,671.00	SALUTIANO QUEVEDO MEJIA
06/01/2023	04-2023	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 91, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,726.00	ELPIDIA CUELLO CRUZ
06/01/2023	05-2023	Una porción de terreno de 12.60 mts, identificado	RD\$30,000.00	CARLA GABRIELA MEJIA GUZMAN Y REYNALDO MEJIA GUZMAN

		con el solar no. 115, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		
06/01/2023	06-2023	Una porción de terreno de 12.25 mts, identificado con el solar no. 54, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$50,593.00	CRISLEIDY DEL CARMEN JACINTO ORTIZ Y SAMUEL MOISES JACINTO
06/01/2023	07-2023	2 porciones de terreno ambas de 12.60 mts, identificadas como los solares nos. 56 y 57, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$104,000.00	PASTOR MIGUEL FIGUEROO BAEZ Y EMIL FANUEL FIGUEROO BAEZ
06/01/2023	08-2023	Una porción de terreno de 12.60 mts, identificado con el solar no. 60, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$52,000.00	ROSA LAVIDANIA CASADO MOSTES DE OCA Y WILLMI FRANCIS FRANCO
06/01/2023	09-2023	Una porción de terreno de 7.28 mts, identificado con el solar no. 140, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$31,000.00	TOMASITO PINALES Y SANTA PINALES
11/01/2023	10-2023	Una porción de terreno de 13.98 mts, identificado con el solar no. 130, manzana No. 02, para la	RD\$57,740.00	YSIDRO BAEZ

		construcción de una bóveda.		
06/01/2023	11-2023	Una porción de terreno de 10.14 mts, identificado con el solar no.183, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JULIA VERONICA ESPINAL RIVERA
16/01/2023	12-2023	Una porción de terreno de 10.70 mts, identificado con el solar no. 106, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$54,000.00	JOSE LORENZO
16/01/2023	13-2023	Una porción de terreno de 11.15 mts, identificado con el solar no. 109, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$61,000.00	ELENA QUEZADA DE PUJOLS
16/01/2023	14-2023	Una porción de terreno de 17.04 mts, identificado con el solar no. 96, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$70,000.00	PLUTARCO RAFAEL GENAO ESPINAL
16/01/2023	15-2023	Una porción de terreno de 13.60 mts, identificado con el solar no. 129, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$56,200.00	VICTORIA SERRANO MELO
06/01/2023	16-2023	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no.	RD\$45,000.00	ALTAGRACIA ELIZABETH NINA DOÑE DE CORPORAN

		125, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		
28/11/2023	17-2023	Una porción de terreno de 12.25 mts, identificado con el solar no. 105, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ARISLEYDI MASSIEL REYNOSO SANCHEZ
06/01/2023	18-2023	Una porción de terreno de 12.21 mts, identificado con el solar no. 150, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$50,428.00	MIRIAN FORTUNA BAUTISTA
06/01/2023	19-2023	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 87, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,725.20	ANTELMA PUELLO PINALES
23/01/2023	20-2023	Una porción de terreno de 12.60 mts, identificado con el solar no. 60, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$52,000.00	RICHARD DAVID RODRIGUEZ URBAEZ
23/01/2023	21-2023	Una porción de terreno de 14.15 mts, identificado con el solar no. 128, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$58,439.50	ROBINSON YEXON AYALA ROMERO
08/03/2023	22-2023	Una porción de terreno de 7.69	RD\$31,759.70	ALTAGRACIA BIENVENIDA VENTURA TAMAREZ

		mts, identificado con el solar no. 139, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		
25/01/2023	23-2023	Una porción de terreno de 14.44 mts, identificado con el solar no. 03, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	RAFAEL FELIZ GOMEZ
16/01/2023	24-2023	Una porción de terreno de 6.93 mts, identificado con el solar no. 48, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$28,620.00	NAYADE JUDITH PARED FELIX
06/01/2023	25-2023	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 95, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,726.00	MARCIA MARIA DE MARTE
31/01/2023	26-2023	Una porción de terreno de 13.35 mts, identificado con el solar no. 194, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$74,382.00	ODALIX DE LA CRUZ SOTO CHALAS Y HORTENCIA JACQUELINE SOTO CHALAS DE OLAVERRIA
23/01/2023	27-2023	Una porción de terreno de 10.51 mts, identificado con el solar no. 78, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$43,000.00	JESUS MENDEZ PEREZ

11/04/2023	28-2023	Una porción de terreno de 12.19 mts, identificado con el solar no. 49, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$50,345.00	OMAR RUBINIER HERNANDEZ DURAN
23/03/2023	29-2023	Una porción de terreno de 12.04 mts, identificado con el solar no. 48, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,753.00	SANTA JACKELINE LARA VILLA
23/03/2023	30-2023	una porción de terreno de 13.18 mts2, identificado con el solar no. 13, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	RUBEN DOMINGUEZ MONTAS
17/04/2023	31-2023	una porción de terreno de 19.50mts., identificado con los solares no. 58 y 79, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MANUEL EMILIO RAMIREZ FERNANDEZ
17/04/2023	32-2023	una porción de terreno de 14.04mts., identificado con el solar no. 93, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ROBERTO MONTAS
17/04/2023	33-2023	una porción de terreno de 15.04mts., identificado con el	EXONERADO	JOSE LUIS NUÑEZ ROSARIO

		solar no. 94, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		
17/04/2023	34-2023	una porción de terreno de 18.04mts., identificado con el solar no. 97, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	LUIS MANUEL DICENT HENRIQUEZ
17/04/2023	35-2023	una porción de terreno de 20.04mts., identificado con el solar no. 99, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JORGE HICHE RAMIREZ
17/04/2023	36-2023	una porción de terreno de 10.81mts., identificado con el solar no. 38, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ELIEZER VALDEZ TURBI
17/04/2023	37-2023	una porción de terreno de 12.59mts., identificado con el solar no. 37, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JOSE MARIA ALMONTE GONZALEZ
17/04/2023	38-2023	una porción de terreno de 12.59mts., identificado con el solar no. 40,	EXONERADO	LEONARDO DIAZ VALDEZ

		Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.		
03/01/2023	39-2023	Una porción de terreno de 13.41 mts2, identificado con el solar no. 193, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 55,383.00	GUILLERMO ANTONIO WELKES Y MIRIAN MARIA WISKY
17/04/2023	40-2023	una porción de terreno de 13.86mts., identificado con el solar no. 138, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JOSE DE LOS SANTOS FRUCTUOSO DIPRE
17/04/2023	41-2023	una porción de terreno de 13.04mts., identificado con el solar no. 92, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	SANTIAGO CALDERON CASTILLO
17/04/2023	42-2023	una porción de terreno de 16.04mts., identificado con el solar no. 95, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ANDRES PEREZ CORPORAN
17/04/2023	43-2023	una porción de terreno de 21.04mts., identificado con el solar no. 100, Manzana No. 01, para la	EXONERADO	FRANQUELIS TIBURCIO CORPORAN

		construcción de una bóveda.		
17/04/2023	44-2023	una porción de terreno de 19.04mts., identificado con el solar no. 98, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JOEL CUEVAS VIZCAINO
17/04/2023	45-2023	una porción de terreno de 17.04mts., identificado con el solar no. 96, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	NOE ELIEZER ARIAS CUEVAS
17/04/2023	46-2023	una porción de terreno de 13.18mts., identificado con el solar no. 17, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MERY ONDINA AQUINO GUZMAN
17/04/2023	47-2023	una porción de terreno de 13.18mts., identificado con el solar no. 18, Manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	EUNICE OGANDO
17/02/2023	48-2023	Una porción de terreno de 13.35 mts ² , identificado con el solar no. 194, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 55,135.50	GERARDO ANTONIO GUERRERO CEBALLOS

11/01/2023	49-2023	Una porción de terreno de 6.70 mts ² , identificado con el solar no. 162, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 27,671.00	SALUTIANO MEJIA	QUEVEDO
12/01/2023	50-2023	Una porción de terreno de 13.04 mts ² , identificado con el solar no. 159, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 53,856.00	SEVERIANO SÁNCHEZ	BRITO
25/01/2023	51-2023	una porción de terreno de 12.60 mts ² , identificado con el solar no. 76, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 42,000.00	TOMASINA DIPRE CUELLO	
25/01/2023	52-2023	una porción de terreno de 5.24 mts ² , identificado con el solar no. 103, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 21,642.00	LEONILDO DE LOS SANTOS JIMENEZ	
03/02/2023	53-2023	una porción de terreno de 14.19 mts ² , identificado con el solar no. 179, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 55,000.00	BENITO ANTONIO	BAEZ CORDERO
09/02/2023	54-2023	una porción de terreno de 12.35 mts ² , identificado con el solar no. 169, manzana No. 01, para la	RD\$ 51,000.00	RAMON ANTONIO VARGAS VARGAS	

		construcción de una bóveda.		
16/02/2023	55-2023	una porción de terreno de 12.59 mts2, identificado con el solar no. 36, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JULIAN DE JESUS CANDELARIO TORRES
20/02/2023	56-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 112, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,592.50	CARLOS ANTONIO MATOS OTAÑO
03/03/2023	57-2023	una porción de terreno de 13.81 mts2, identificado con el solar no. 10, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MANUEL ANTONIO DIAZ PUELLO
07/03/2023	58-2023	una porción de terreno de 5.33 mts2, identificado con el solar no. 166, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 22,000.00	MARGARITA MARIÑEZ
09/03/2023	59-2023	una porción de terreno de 14.48 mts2, identificado con el solar no. 05, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,000.00	EDWIN DE JESUS LARA PEGUERO
13/03/2023	60-2023	una porción de terreno de 5.24 mts2, identificado con el solar no.	RD\$ 16,000.00	WILSON FRANCISCO BRIOSO ALCANTARA

		103, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.		
30/03/2023	61-2023	una porción de terreno de 8.91 mts2, identificado con el solar no. 47, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 36,000.00	MARIA COLOMBINA MEDINA MEDINA
31/03/2023	62-2023	una porción de terreno de 16.57 mts2, identificado con el solar no. 208, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,304.00	CASIMIRO MALDONADO SANTANA
03/04/2023	63-2023	una porción de terreno de 7.42 mts2, identificado con el solar no. 109, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 30,645.00	WILLIANDRY SANCHEZ BAEZ
12/04/2023	64-2023	una porción de terreno de 12.59 mts2, identificado con el solar no. 42, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,000.00	NELSON DAVID MATOS ORTIZ
12/04/2023	65-2023	una porción de terreno de 5.24 mts2, identificado con el solar no. 103, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 21,000.00	NATIA VITALINA SOSA BATISTA DE PIÑÓN Y YIRONELIS JOSEFINA SANCHEZ MEDINA
20/06/2023	66-2023	una porción de terreno de 11.78	RD\$ 48,652.00	ALTAGRACIA DIONICIO DE ENCARNACIÓN

		mts2, identificado con el solar no. 10, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.		
23/03/2023	67-2023	una porción de terreno de 14.37 mts2, identificado con el solar no. 02, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$59,000.00	RAFAEL ADRIANO SERRANO PEREZ
03/04/2023	68-2023	una porción de terreno de 13.16 mts2, identificado con el solar no. 14, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ELIZABETH CUELLO DE PEREZ
01/02/2023	69-2023	una porción de terreno de 12.10 mts2, identificado con el solar no. 143, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,975.00	FRANCIA CLAUDINA PIMENTEL GUERRERO
09/03/2023	70-2023	una porción de terreno de 12.04 mts2, identificado con el solar no. 90, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$49,726.00	DOMINGO ARIAS
17/04/2023	71-2023	una porción de terreno de 11.78 mts2, identificado con el solar no. 78, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	SEBASTIAN PEREZ DEL ROSARIO

17/04/2023	72-2023	una porción de terreno de 11.90 mts2, identificado con el solar no. 56, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	RAMON EDUARDO CUEVAS
08/02/2023	73-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 61, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,000.00	ARACELIS ROZON SIERRA
04/05/2023	74-2023	una porción de terreno de 13.24 mts2, identificado con el solar no. 150, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 54,763.80	SANTA GUILLERMINA PEREZ VILLAR DE JIMENEZ Y CANDELARIA VILLAR HERNANDEZ
10/05/2023	75-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 24, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 49,000.00	CLARA GUADALUPE DOLORES ENCARNACIÓN
08/05/2023	76-2023	una porción de terreno de 13.43 mts2, identificado con el solar no. 12, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 55,465.90	ARIEL JESÚS MARTICH MARTÍNEZ
31/05/2023	77-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 28, manzana No.	EXONERADO	JOSE ANDRES PORTES TEJEDA

		02, para la construcción de una bóveda.		
10/04/2023	78-2023	una porción de terreno de 13.43 mts2, identificado con el solar no. 13, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,000.00	GUARINA LARA NINA
11/04/2023	79-2023	una porción de terreno de 11.70 mts2, identificado con el solar no. 28, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 48,321.00	ANGIE CAROLINA REYES SANTANA Y RAQUEL SANTANA SIERRA DE REYES
26/04/2023	80-2023	una porción de terreno de 10.54 mts2, identificado con el solar no. 184, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 43,000.00	LUISA SORAYA RUFINO
18/05/2023	81-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 27, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,000.00	FERMÍN ARIAS LUNA
22/05/2023	82-2023	una porción de terreno de 10.80 mts2, identificado con el solar no. 125, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$44,604.00	ANGELA ENCARNACIÓN MONTERO
23/05/2023	83-2023	una porción de terreno de 13.90 mts2, identificado	RD\$ 57,407.00	GENNY MIGUELINA GÓMEZ RIVERA DE DICENT

		con el solar no. 11, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.		
30/05/2023	84-2023	una porción de terreno de 11.90 mts2, identificado con el solar no. 66, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 30,000.00	DOMINGO ARAUJO RAMIREZ
20/06/2023	85-2023	una porción de terreno de 11.78 mts2, identificado con el solar no. 10, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 43,652.00	ALTAGRACIA DIONICIO DE ENCARNACIÓN
22/06/2023	86-2023	una porción de terreno de 13.16 mts., identificado con el solar no. 23, Manzana No. 2, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 54,000.00	LUIS OCTAVIO ROMERO MARTICH
05/06/2023	87-2023	una porción de terreno de 12.60mts., identificado con el solar no. 25, Manzana No. 2, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	KARLA PAMELA ARACENA URIBE, E INDHIRA MARLENE URIBE VELAZQUEZ
21/06/2023	88-2023	una porción de terreno de 10.57mts2, identificado con el solar no. 20, manzana No. 03, para la	RD\$43,645.00	ALCANDIO RAMIREZ

		construcción de una bóveda.		
16/06/2023	89-2023	una porción de terreno de 12.60 mts ² , identificado con el solar no. 32, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	CYNTHIA MADELAINE MATEO ADAMES
05/07/2023	90-2023	una porción de terreno de 12.60mts., identificado con el solar no. 34, Manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	ROSS MELANY GOMEZ PUJOLS
31/07/2023	91-2023	una porción de terreno de 12.25mts ² , identificado con el solar no. 25, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$50,590.00	FRANCISCO ANTONIO PEREZ ROA
09/08/2023	92-2023	una porción de terreno de 12.25mts., identificado con el solar no. 412, Manzana No. 3, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,592.00	ROBERTO OSCAR MEDINA DIPRE Y CASILDA JOSEFINA MEDINA DEL ROSARIO DE TURBI
27/07/2023	93-2023	una porción de terreno de 12.25 mts ² , identificado con el solar no. 32, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 47,563.00	JULIA ANTONIA RAMOS CUEVAS Y HECTOR JOAN SUERO MEDINA

04/08/2023	94-2023	una porción de terreno de 14.00 mts ² , identificado con el solar no. 231, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 57,820.00	GLADYS ESTHEL VIZCAINO VILLAR DE BAEZ
31/07/2023	95-2023	una porción de terreno de 12.46mts ² , identificado con el solar no. 112, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 42,000.00	VICTOR JULIO SORIANO ENCARNACION
29/06/2023	96-2023	una porción de terreno de 11.83mts ² , identificado con el solar no. 49, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$44,604.00	RAMIRO CANDELARIO
21/07/2023	97-2023	una porción de terreno de 13.17mts ² , identificado con el solar no. 173, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$54,393.00	JOSE DOLORES ARAUJO
19/12/2023	98-2023	una porción de terreno de 12.25mts ² , identificado con el solar no. 37, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,594.00	FRANCISCA ENILDA MOSCAT CARPIO
21/07/2023	99-2023	Nulo		
21/07/2023	100-2023	nulo		

29/08/2023	101-2023	una porción de terreno de 12.63 mts2, identificado con el solar no. 16, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	NELSON EDDY PEREZ ARAUJO
29/08/2023	102-2023	una porción de terreno de 11.92 mts2, identificado con el solar no. 03, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	HENRY CUEVAS ROSARIO
29/08/2023	103-2023	una porción de terreno de 11.90 mts2, identificado con el solar no. 05, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ELSA MARTINEZ DIAZ
29/08/2023	104-2023	una porción de terreno de 11.81 mts2, identificado con el solar no. 08, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	EUGENIO CUELLO
29/08/2023	105-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 16, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	WACHAN KEIS DIAZ SALDAÑA
01/09/2023	106-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 06, manzana No. 04, para la	EXONERADO	FELIX MARIA ARIAS

		construcción de una bóveda.		
01/09/2023	107-2023	una porción de terreno de 12.67 mts ² , identificado con el solar no. 08, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	SALVADOR DEL ROSARIO
29/08/2023	108-2023	una porción de terreno de 12.67 mts ² , identificado con el solar no. 10, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ERCIDO BAEZ CANARIO
29/08/2023	109-2023	una porción de terreno de 12.67 mts ² , identificado con el solar no. 11, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	SIXTO VLADIMIR CATANO MONTAS
29/08/2023	110-2023	una porción de terreno de 14.71 mts ² , identificado con el solar no. 03, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ABED NEGRO FORTUNA ARIAS
01/09/2023	111-2023	una porción de terreno de 12.26 mts ² , identificado con el solar no. 28, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JULIA DEL ROSARIO REYNOSO
29/08/2023	112-2023	una porción de terreno de 11.90 mts ² , identificado con el solar no.	EXONERADO	GUILLERMO ANTONIO MEDINA BENZAN

		04, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.		
29/08/2023	113-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 107, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MARIA MELKIS REYES MIESES
29/08/2023	114-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 05, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MILAGROS JAPEZ
29/08/2023	115-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 07, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JUAN JOSE CUEVAS CABRERA
29/08/2023	116-2023	una porción de terreno de 11.94 mts2, identificado con el solar no. 02, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MANUEL EMILIO CUEVAS GARCIA
29/08/2023	117-2023	una porción de terreno de 11.80 mts2, identificado con el solar no. 09, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MODESTO CASILLA MEDINA
29/08/2023	118-2023	una porción de terreno de 12.67	EXONERADO	MATT BRITO GONZALEZ

		mts2, identificado con el solar no. 15, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.		
29/08/2023	119-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 14, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	LEONCIO VIZCAINO CUEVAS
29/08/2023	120-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 13, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	GUMERSINDO DE JESUS CUEVAS ARIAS
01/09/2023	121-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 09, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ANTONIO ZACARIAS CUEVAS ARIAS
29/08/2023	122-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 65, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MERCEDES RHINA PAULINO FELIZ DE SANCHEZ
23/01/2023	123-2023	una porción de terreno de 13.18 mts2, identificado con el solar no. 14, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 54,434.00	SANTA LEANDRA TEJEDA ZOQUIER

29/08/2023	124-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 08, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	SALVADOR DEL ROSARIO
01/09/2023	125-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 27, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	PEDRO MANUEL PEREZ ARAUJO
01/09/2023	126-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 25, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	CONFESOR PEREZ CARO
01/09/2023	127-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 29, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	LUIS EDUARDO REYNOSO REYES
04/09/2023	128-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 79, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JOHANNA MARIA REYES ALCANTARA
05/09/2023	129-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con el solar no. 81, manzana No. 02, para la	EXONERADO	FLORENCIO ALCANTARA CABRERA

		construcción de una bóveda.		
05/09/2023	130-2023	una porción de terreno de 12.60 mts ² , identificado con el solar no. 73, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	VICTOR CUEVAS DEL ROSARIO
12/09/2023	131-2023	dos (02) porciones de terreno de 10.78 y 10.74 mts ² , identificados con los solares nos. 19 y 20, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	CONSUELO SANTANA DE GONZALEZ
02/12/2022	132-2023	una porción de terreno de 13.98mts ² , identificado con el solar no. 130, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$57,740.00	YSIDRO BAEZ
29/08/2023	133-2023	una porción de terreno de 11.85 mts ² , identificado con el solar no. 07, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	LUIS ERNESTO CUEVAS CUEVAS
18/09/2023	134-2023	una porción de terreno de 11.70 mts ² , identificado con el solar no. 29, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MARCELINO ENRIQUE FULGENCIO GUZMAN

14/11/2022	135-2023	una porción de terreno de 14.31 mts ² , identificado con el solar no. 04, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 93,000.00	CAMILO TEJEDA Y LUIS JORGE TEJEDA
06/09/2023	136-2023	una porción de terreno de 12.45 mts ² , identificado con el solar no. 20, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 40,000.00	PURA DE LOS SANTOS MILIANO
05/09/2023	137-2023	una porción de terreno de 14.35 mts ² , identificado con el solar no. 36, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 59,266.00	DILUVINA PEREZ DE MORETA
27/07/2023	138-2023	una porción de terreno de 12.25 mts ² , identificado con el solar no. 23, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,593.00	MARIA ALTAGRACIA SERRANO DE SPRAUS
10/04/2023	139-2023	una porción de terreno de 12.42 mts ² , identificado con el solar no. 21, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,593.00	YSIDRA LARA MARTE
16/06/2023	140-2023	una porción de terreno de 13.35 mts ² , identificado con el solar no. 24, manzana No. 02, para la	RD\$ 55,135.50	PEDRO ANTONIO INOA NINA

		construcción de una bóveda.		
10/04/2023	141-2023	una porción de terreno de 12.40 mts2, identificado con el solar no. 22, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 45,000.00	ROSA LARA MONTILLA
03/02/2023	142-2023	una porción de terreno de 14.35 Y 14.21 mts2, identificados con los solares nos. 06 Y 07, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$100,000.00	SANDY ESTHER LARA DE DIONICIO
31/08/2023	143-2023	una porción de terreno de 12.09 mts2, identificado con el solar no. 39, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 49,900.00	JOSE LUIS CRUZ
01/09/2023	144-2023	una porción de terreno de 12.89 mts2, identificado con el solar no. 16, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 53,235.70	ELIEZER MILCIADES ZAPATA SANTIAGO
15/09/2023	145-2023	una porción de terreno de 12.50 mts2, identificado con solar no. 19, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 51,625.00	MILDRED JULIANA ABRAHAMSON AVELINO
04/10/2023	146-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado	RD\$ 52,592.13	JUAN JOSE CANDELARIO GERONIMO Y DEYANIRA

		con solar no. 45, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.		ALTAGRACIA ALCANTARA DE CANDELARIO
03/02/2023	147-2023	una porción de terreno de 13.26 mts2, identificado con solar no. 74, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,000.00	WANDA BEATRIZ LARA PEGUERO
03/02/2023	148-2023	una porción de terreno de 14.48 mts2, identificado con solar no. 05, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,000.00	EDWIN DE JESUS LARA PEGUERO
25/10/2023	149-2023	una porción de terreno de 11.57 mts2, identificado con el solar no. 12, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	HECTOR JOAQUIN PUELLO CORONADO
03/10/2023	150-2023	una porción de terreno de 12.04 mts2, identificado con el solar no. 123, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 40,000.00	LUIS OVIDIO NIVAR
30/10/2023	151-2023	una porción de terreno de 12.04 mts2, identificado con el solar no. 85, Manzana No.01, para la construcción de una bóveda.	RD\$66,000.00	MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PINALES

30/10/2023	152-2023	una porción de terreno de 9.75 mts2, identificado con el solar no. 79, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	DOMINGO SANTANA VALDEZ
30/10/2023	153-2023	una porción de terreno de 9.75 mts2, identificado con el solar no. 58, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	LUISA AQUINO REYES
02/11/2023	154-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 17, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	FRANKLIN ODALIS CUEVAS GARCIA
02/11/2023	155-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 254, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JUAN DE LA CRUZ CUEVAS CUEVAS
02/11/2023	156-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 18, manzana No. 04, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JUAN ANTONIO VIZCAINO AQUINO
02/11/2023	157-2023	una porción de terreno de 12.67 mts2, identificado con el solar no. 19, manzana No. 04, para la	EXONERADO	INOCENCIO ALCANTARA CABRERA

		construcción de una bóveda.		
08/11/2023	158-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 55, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JUAN ISIDRO LARA LEDESMA
02/11/2023	159-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 55, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	JOSELYN REYES DIAZ
30/10/2023	160-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con solar no. 38, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 42,000.00	MARCELINO NIEVES VALDEZ
09/11/2023	161-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con solar no. 30, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	ESTERVINA DE LA CRUZ DE CUEVAS
09/11/2023	162-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con solar no. 34, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,593.00	JOSEFINA ROSARIO LAPAIX
10/11/2023	163-2023	una porción de terreno de 12.38 mts2, identificado con solar no. 199,	RD\$ 51,130.00	OSCAR JULIO GOMEZ

		manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.		
25/10/2023	164-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con el solar no. 35, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	FERNANDO PATRICIO VIZCAINO LARA
10/11/2023	165-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con solar no. 33, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 50,539.00	FRANCISCO ELIAS ARAUJO GUZMAN
20/11/2023	166-2023	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con solar no. 70, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	ROSANNA MEDRANO DE LEON
21/12/2023	167-2023	una porción de terreno de 12.25 mts2, identificado con solar no. 46, manzana No. 03, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,592.13	ISAIAS BENJAMIN ALCANTARA LLUBERES Y DEYANIRA ALTAGRACIA ALCANTARA DE CANDELARIO
25/11/2023	168-2023	una porción de terreno de 12.04 mts2, identificado con el solar no. 67, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	ROBERTO PEREZ BATISTA

04/12/2023	169-2023	una porción de terreno de 12.60 mts ² , identificado con el solar no. 02, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	EXONERADO	MERCEDES PAULINO SANCHEZ RHINA FELIZ DE
13/12/2023	170-2023	una porción de terreno de 12.60 mts ² , identificado con el solar no. 69, manzana No. 02, para la construcción de una bóveda.	RD\$52,038.00	EMERICI RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE LOS SANTOS ALTAGRACIA BENITEZ Y ALEXANDRA DE DE

LISTADO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA 2023

FECHA	NO. CONTRATO	DESCRIPCION	MONTO	BENEFICIARIO
27-03-2023	01-2023	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR NARANJO DULCE Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR VILLA CARO.	RD\$6,998,872.20	JESSICA ELAINE GONZALEZ VARGAS
27-03-2023	02-2023	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE DEL SECTOR EL PEÑA Y CONTINUACIÓN DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR EL TABLAZO	RD\$7,798,558.88	PROYECTOS MOJICASA, SRL
27-03-2023	03-2023	INTERVENCION CAÑADA SECTOR LOS AMERICANOS Y CONTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL SECTOR BARRIO NUEVO	RD\$6,500,000.00	MAYRENE EDUVIGES JAVIER MATEO
27-03-2023	04-2023	REMOZAMIENTO MULTIUSOS PAVIMENTACIÓN (JERINGA) Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y	RD\$7,193,243.73	DIEGO DE JESUS GUZMAN

		PAVIMENTACIÓN (LAS FLORES)		
27-03-2023	05-2023	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR PUEBLO NUEVO, LA CAOBA Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES SECTOR KILÓMETRO 5	RD\$6,835,240.20	CONSTRUDE CONSTRUCCIONES Y DISEÑO ESTRUCTURAL, SRL.
27-03-2023	06-2023	TERMINACION DE CENTRO COMUNAL SECTOR NIZA2 (LOS HOYOS) E INTERVENCION DE CAÑADA SECTOR CANASTICA	RD\$6,996,463.52	PERFODOM, SRL
27-03-2023	07-2023	INTERVENCIÓN DE CAÑADA SECTOR FRANK3 REINA Y CONSTRUCCIÓN DE ACRAS, CONTENES Y BADENES SECTOR SAN RAFAEL (LA COQUERA)	RD\$6,998,492.53	ARASC&PA, SRL
11-04-2023	08-2023	REMOZAMIENTO DEL MERCADO MODELO DE SAN CRISTOBAL, SEGUNDA ETAPA	RD\$63,616,947.57	SANTANA GUANTE MULTISERVIS, SRL
09-08-2023	09-2023	TERMINACIÓN DE CANCHA SECTOR SAN ISIDRO PRÓXIMO AL VERTEDERO	RD\$1,0004,010.46	MERCEDES NATERA ABREU
09-08-2023	10-2023	CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL PLAY DE BEISBOL VILLA FUNDACIÓN	RD\$1,913,848.19	PUJOLS DIAZ & ASOCIADOS CONTRATACIONES Y SERVICIOS, SRL
09-08-2023	11-2023	CONSTRUCCIONES DE ACERAS Y CONTENES (COMPLETIVO EN EL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL) SECTOR INGENIO NUEVO	RD\$7,895,705.24	MILENA WILSON DE LOS SANTOS
09-08-2023	12-2023	RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BADENES SECTOR SAN ISIDRO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL	RD\$2,997,225.77	D' LUZ CONSTRUCCIONES SRL

09-08-2023	13-2023	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES SECTOR LA PLENA	RD\$2,999,451.01	SERVICIOS MÚLTIPLES 4KML, SRL
09-08-2023	14-2023	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNAL SABANA TORO	RD\$3,456,512.18	ABRASIVOS INDUSTRIALES DOMINICANOS AID, SRL
09-08-2023	15-2023	REPARACIÓN DE PARQUE DEL SECTOR CONANI	RD\$2,486,747.19	GRUPO DARAES, SRL
09-08-2023	16-2023	RECONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN ENTRADA CANASTICA SECTOR CANASTICA	RD\$1,494,271.7	RAMY RAFAEL CONSTRUCCIONE SEIRL
09-08-2023	17-2023	RECONSTRUCCIÓN DE ACERES, CONTENES Y BADENES CENTRO DE LA CIUDAD	RD\$2,497,890.14	CASTILLO HEREDIA CONSTRUCCIONES CIVILES, SRL
09-08-2023	18-2023	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES SECTOR MIRA CIELOS	RD\$2,998,105.95	IMPORTACIONES GPOC&A, SRL
28/12/2020	19-2023	LA TERMINACION DEL REMOZAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL MERCADO MODELO, SAN CRISTOBAL	RD\$37,290,660.60	ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS, S.R.L.

CONTRATOS DE SERVICIOS 2023

FECHA	No. CONT	DESCRIPCION	MONTO RD\$	BENEFICIARIO
03-01-23	01-2023	ASESOR DE POLICIA MUNICIPAL	RD\$25,000.00	NELSON NICOLAS VALENZUELA
01-02-23	02-2023	CONTRATACION DE PERIODISTA	RD\$10,000.00, MENSUAL POR UN AÑO	LUIS MANUEL DE LOS SANTOS GARCIA
01-02-23	03-2023	CONTRATACION DE PERIODISTA	RD\$10,000.00, MENSUAL POR UN AÑO	TEODOCIO BRITO BRITO
01-02-23	04-2023	CONTRATACION DE PERIODISTA	RD\$10,000.00, MENSUAL POR UN AÑO	CARLOS ANTONIO CORPORAN REINOSO

01-02-23	05-2023	CONTRATACION DE PERIODISTA	RD\$10,000.00, MENSUAL POR UN AÑO	OSCAR JULIO GOMEZ GOMEZ
01-02-23	06-2023	CONTRATACION DE PERIODISTA	RD\$10,000.00, MENSUAL POR UN AÑO	RAFAEL GERMAN FERNANDEZ UREÑA
01-02-23	07-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	JOANNEL ZABALA GERONIMO
01-02-23	08-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	CARLOS RAFAEL VALDEZ BELTRE
01-02-23	09-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	DIOMARIS ALTAGRACIA FRANCO PEREZ
01-02-23	10-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	LUIS MANUEL HERRERA HERRERA
01-02-23	11-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	WILLIAM GUILLERMO ALCANTARA FERNANDEZ
01-02-23	12-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	AMERICO BIENVENIDO NIVAR DE JESUS
01-02-23	13-2023	ASESOR DPTO. SERVICIOS COMUNITARIOS	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	ANGRY REYNOSO MEDRANO
01-02-23	14-2023	ASESOR DPTO. SERVICIOS COMUNITARIOS	10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	OLKIDIA SANCHEZ GERMAN
01-02-23	15-2023	ASESOR DE PLANIFICACION Y COMUNICACIÓN	RD\$25,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	BORJA AYANI MEDINA MATEO
01-02-23	16-2023	SERVICIOS DE CHOFER	20,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	FRANKLYN AMADOR AQUINO
01-01-23	17-2023	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMION VOLTEO	35.000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	DIEGO RUIZ MORENO
01-01-23	18-2023	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MAQUINA PESADA	35,000.00 MENSUAL POR 1 AÑO	CARLOS RAMON GARCIA

01-02-23	19-2023	SUB ENCARGADO DPTO. DE EVENTOS	16,500.00 MENSUAL POR 1 AÑO	SANDY ANTONIO TEJEDA MATOS
17-02-23	20-2023	CONTRATACION DE SERVICIOS DE SASTRE	RD\$156,000.00 PAGO UNICO	SOCRATES DANILO NINA RIVERA
01-03-23	21-2023	ASESOR DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	RD\$35,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	GABINO RUIZ LORENZO
30-03-23	22-2023	CONTRATACION DE MAQUINAS DE MULTIFUNCIONALES	RD\$291,319.70, DISTRIBUIDOS EN TRES MESES	SYNTES, SRL (ANGEL PERICLES TAVAREZ)
01-03-23	24-2023	CONTRATO DE SERVICIOS DE COMUNITARIOS	RD\$10,000,000 MENSUALES POR 12 MESES	ALEXANDRA EUNGENIA ZORRILLA ROSARIO
01-02-23	25-2023	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAMION VOLTEO (DOS)	RD\$125,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO, POR CADA VEHICULO	JOSE FRANCISCO ALMONTE TIBURCIO
04-04-23	26-2023	PARA LOS SERVICIOS SONDEO DE OPINION PUBLICA	RD\$420,000.00 PAGO UNICO	NELSON EMILIO MEDINA NINA
01-04-23	27-2023	PARA LOS SERVICIOS DE ESPETACULOS PUBLICOS	RD\$12,000.00 MENSUAL	ANEUDIS ALCANTARA NOVA
01-04-23	28-2023	SERVICIO DE PERIODISTA	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR 1 AÑO	NATIVIDAD FEBRILLET DE LOS SANTOS
01-04-23	29-2023	DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	EUSEBIO PINALES ALVAREZ

02-05-23	30-2022	SUPERVISOR DE RECUPERACION DE BIENES	RD\$12,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	GIANCARLOS ACEVEDO GUILLEN
11-04-22	31-2023	DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	20,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	MAIRENI ABNER PEREZ RAMIREZ
02-05-23	32-2023	SUPERVISOR ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	MANUEL ANTONIO MEDINA GARCIA
02-05-23	33-2023	PARA LOS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIENES	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	MANUEL EMILIO VICTORIANO AYBAR
02-05-23	34-2023	PARA LOS SERVICIOS DE NOTARIO PUBLICO	RD\$15,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	MODESTA ALMONTE CORPORAN
02-05-23	35-2023	DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	PORFIRIO FELIZ
02-05-23	36-2023	DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	ARIANNA MELISSA MESA MELENDEZ
02-05-23	37-2023	PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	RD\$60,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	OLGA LIDIA DECENA MORENO
02-05-23	38-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA	RD\$10,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	LEVIT FELIX GARCIA
02-05-23	39-2023	AUXILIAR MERCADO DE LOS MOLINAS	RD\$7,000.00 MENSUAL, POR AÑO 1	ADRIANO ARAUJO MARTE

01-06-23	40-2023	PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	RD\$20,000.00 MENSUAL	MANAURIS CASILLA DICEN
01-06-23	41-2023	PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	RD\$10,000.00 MENSUALES	BARTOLINA DICEN VILLA
01-07-23	42-2023	PARA LOS SERVICIOS DE SUB-ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	RD\$20,000.00 MENSUALES	HECTOR ANTONIO PEPIN
01-07-23	43-2023	PARA LOS SERVICIOS DE MUSICO DE LA BANDA MUNICIPAL	RD\$7,000.00 MENSUALES	EPIFANIO LUGO MARTINEZ
01-07-23	44-2023	PARA LOS SERVICIOS ASESOR EN MATERIA DE VIVEROS	RD\$10,000.00 MENSUALES	ROBERTO ABEL HERASME MONTAS
01-08-23	45-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	RD\$10,000.00 MENSUALES	MILQUIADES MEJIA TEJEDA
01-08-23	46-2023	PARA LOS SERVICIOS DE PERIODISTA EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	RD\$10,000.00 MENSUALES	DAURIN RAFAEL MUÑOS MARTINEZ
NULO	47	NULO	NULO	NULO
12-04-23	48-2023	PARA LA SUPERVISION DE LAS CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y REMOZAMIENTO DE OBRAS	RD\$UN 5% DEL MONTO DE LA OBRA SUPERVISADA	ONESIMO MORETA CUEVAS
NULO	49	NULO	NULO	NULO

01-08-23	50-2023	PARA LOS SERVICIOS DE ASEO, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DE PLAZAS, PARQUES Y AREAS VERDES	RD\$35,000.00 MENSUALES	CARLOS MANUEL FRIA DE LA ROSA
01-08-23	51-2023	PARA LAS LABORES DIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	RD\$125,000.00 MENSUALES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO	PEDRO PABLO RODRIGUEZ HAYBAL
01-10-23	52-2023	PARA LOS SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	RD\$5,000.00 MENSUALES	ADRIANO ASENCIO OGANDO
	53-2023			
01-12-23	54-2023	PARA LOS SERVICIOS DE MENSAJERO DE LA PRESIDENCIA	RD\$7,000.00 MENSUALES	EDUARDO ESTEBAN DIAZ PARED
01-12-23	55-2023	PARA LOS SERVICIOS DE ASESOR PARA EL COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES	RD\$35,000.00 MENSUALES	OLIVER AMAURY PEÑA BRIOSO
01-12-23	56-2023	PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HIPOTECA	RD\$15,000.00 MENSUALES	RAMON ANTONIO PEREZ TEJEDA
01-12-23	57-2023	PARA LOS SERVICIOS DE ENCARGADO DE LA POLICIA MUNICIPAL	RD\$30,000.00 MENSUALES	ALFREDO NOVA RUIZ

01-12-23	58-2023	PARA LOS SERVICIOS DE SUB-ENCARGADO DE LA MUNICIPAL	RD\$16,500.00 MENSUALES	ANTONIO GONZALEZ
01-12-23	59-2023	PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO	RD\$10,000.00 MENSUALES	CARLOS MANUEL BAUTISTA
01-12-23	60-2023	PARA LOS SERVICIOS DE LA POLICIA MUNICIPAL	RD\$7,000.00 MENSUALES	DIOGENES PASCUAL AGUASVIVAS MEDINA
01-12-23	61-2023	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$15,000.00 MENSUALES	DOMINGO SILVA FRANCISCO
01-12-23	62-2023	PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD	RD\$15,000.00 MENSUALES	JAVIER ENRIQUE FULGENCIO CUEVAS
01-12-23	63-2023	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$10,000.00 MENSUALES	JUAN BAUTISTA MARTINEZ RAMIREZ
01-12-23	64-2023	PARA LOS SERVICIOS DE POLICIAL MUNICIPAL	RD\$20,000.00 MENSUALES	JUAN CARLOS DE LA CRUZ CUEVAS
01-12-23	65-2023	PARA LOS SERVICIOS DE ORNATO Y LIMPIEZA DEL CUADRANTES 4	RD\$15,000.00 MENSUALES	JULIO PUENTE JIMENEZ

01-12-23	66-2023	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$7,000.00 MENSUALES	MANUEL DE JESUS CUEVAS ARIAS
01-12-23	67-2023	PARA LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE ORNATO Y LIMPIEZA	RD\$7,000.00 MENSUALES	NARCISO FELIZ
01-12-23	68-2023	PARA LOS SERVICIOS DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTOS DE CON CONSEJERIA	RD\$20,000.00 MENSUALES	PAULINO MEDINA GARCIA
01-12-23	69-2023	PARA LOS SERVICIOS DE POLICIA MUNICIPAL	RD\$7,000.00 MENSUALES	RAMON HERNANDEZ CARMONA
01-12-23	70-2023	PARA LOS SERVICIOS DE CHOFER DE LA PRESIDENCIA	RD\$8,000.00 MENSUALES	SOCRATES CONCEPCION CASANOVA MARTINEZ
01-12-23	71-2023	PARA LOS SERVICIOS DE LA CELEBRACION DE BRILLANTE NAVIDAD	RD\$2,600,484.00 TOTAL	HS HORIZONS SERVICE SRL

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO NUEVO CEMENTERIO 2024

FECHA	NO. CONTRATO	OBJETO	MONTO	ARRENDATARIO/A
11/01/2024	01-2024	una porción de terreno de 10.83 mts ² , identificado con solar no. 51, manzana No. 01, para la	RD\$ 44,728.00	RAQUEL MARTICH LARA

		construcción de una bóveda.		
22/01/2024	02-2024	una porción de terreno de 12.60 mts2, identificado con solar no. 163, manzana No. 01, para la construcción de una bóveda.	RD\$ 52,038.00	JUAN BAUTISTA LORENZO

6.13 CUERPO DE BOMBEROS CIVILES

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier entidad o institución. En este informe, nos complace presentar de manera detallada y transparente los resultados y actividades llevadas a cabo durante el período correspondiente desde el 2020 hasta 2024. La rendición de cuentas no solo es un deber ético, sino también una herramienta invaluable para fortalecer la confianza de nuestros colaboradores y la comunidad en general.

En este documento, exploraremos de manera exhaustiva los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas. Además, se proporcionará una visión clara de cómo se han gestionado los recursos financieros, humanos y materiales para cumplir con los objetivos establecidos.

Este informe no solo busca informar, sino también invitar a la reflexión y al diálogo constructivo, fomentando la participación activa de todos los interesados en el proceso de toma de decisiones.

A lo largo de estas páginas, destacaremos nuestras metas cumplidas, evaluaremos el impacto de nuestras acciones y delinearemos nuestras proyecciones para el futuro.

Este informe no solo representa un ejercicio de responsabilidad, sino también una oportunidad para aprender y mejorar continuamente.

Agradecemos a todos aquellos que han contribuido a nuestro progreso y reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la mejora constante.

Esperamos que esta revisión detallada de nuestras actividades sirva como base sólida para el entendimiento y la colaboración mutua, fortaleciendo así la relación con nuestros colaboradores y asegurando un futuro sostenible y exitoso para nuestra organización.

Sobre Acondicionamientos de la Planta Física y Unidades de Respuesta del Cuerpo de Bomberos:

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión detallada de los acondicionamientos realizados en la planta física y las unidades de respuesta del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal, durante el período correspondiente. Estos esfuerzos se han llevado a cabo con el fin de mejorar la eficiencia operativa, la seguridad del personal y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Acondicionamientos en la Planta Física:





- 1. Infraestructura Mejorada:** Se ha realizado una evaluación exhaustiva de la infraestructura de nuestras instalaciones, identificando áreas de mejora y llevando a cabo proyectos de mantenimiento y renovación. Esto incluye reparaciones estructurales, actualizaciones eléctricas y mejoras en sistemas de seguridad.
- 2. Espacios Funcionales:** Hemos reorganizado los espacios internos para optimizar el flujo de operaciones. Se han designado áreas específicas para la gestión de equipos, almacenamiento de suministros, y espacios de descanso para el personal, mejorando así la eficiencia y la comodidad.
- 3. Tecnología y Comunicación:** Se han implementado sistemas avanzados de comunicación y tecnología para facilitar la coordinación interna y la respuesta rápida a emergencias. Esto incluye actualizaciones en sistemas de alerta, radios de comunicación y plataformas digitales para el seguimiento en tiempo real de incidentes.

Acondicionamientos en las Unidades de Respuesta:



1. **Equipamiento Actualizado:** Todas las unidades de respuesta han sido equipadas con tecnología y herramientas de última generación. Esto incluye vehículos especializados, equipos de rescate avanzados y materiales de protección personal mejorados para garantizar la seguridad del personal en el campo.
2. **Capacitación Continua:** Se ha intensificado el programa de capacitación para el personal, asegurando que estén al tanto de las últimas técnicas y protocolos de respuesta ante emergencias. Esto contribuye a un desempeño eficiente y seguro durante las operaciones.
3. **Mantenimiento Preventivo:** Se ha implementado un riguroso programa de mantenimiento preventivo para garantizar la operatividad constante de todas las unidades. Esto incluye inspecciones regulares, pruebas de equipos y reparaciones anticipadas para evitar fallos inesperados.

Los acondicionamientos realizados en la planta física y las unidades de respuesta del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal, no solo buscan mejorar la infraestructura y el equipamiento, sino también fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Estos esfuerzos son fundamentales para mantener la seguridad de la comunidad y garantizar un desempeño efectivo en cada

intervención. La administración continuará comprometida con la mejora constante y la adaptación a los desafíos emergentes para cumplir con nuestra misión de salvaguardar vidas y propiedades.



Capacitaciones al Personal del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal y Personas Externas:

El propósito de este informe es destacar las actividades de capacitación llevadas a cabo durante el período establecido, dirigidas tanto al personal interno del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal como a personas externas interesadas en fortalecer sus conocimientos en materia de respuesta a emergencias y seguridad.

Capacitación al Personal Interno:

Durante el período de referencia, se implementó un programa integral de capacitación dirigido al personal interno del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal. Las áreas clave de enfoque incluyeron:

1. **Entrenamiento Técnico:** Se realizaron sesiones prácticas y teóricas para mejorar las habilidades técnicas del personal en áreas como rescate en altura, manejo de materiales peligrosos, técnicas de extinción de incendios, y primeros auxilios avanzados.
2. **Actualización en Protocolos de Seguridad:** Se proporcionó información actualizada sobre los protocolos de seguridad y las mejores prácticas en respuesta a emergencias. Esto incluyó revisiones detalladas de los procedimientos operativos estándar y la introducción de nuevas directrices basadas en las últimas tendencias y estándares internacionales.
3. **Simulacros y Ejercicios Prácticos:** Se llevaron a cabo simulacros y ejercicios prácticos regulares para poner a prueba las habilidades adquiridas en un entorno controlado. Estos simulacros proporcionaron oportunidades valiosas para la mejora continua y la identificación de áreas de desarrollo.

Capacitación para Personas Externas:

Además de la capacitación interna, se abrió la oportunidad para que personas externas, como miembros de la comunidad y empresas locales, participaran en programas de formación ofrecidos por el Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal. Estas sesiones incluyeron:

1. **Manejo de Extintores y Primeros Auxilios:** Se llevaron a cabo sesiones prácticas para enseñar a los participantes externos sobre el uso adecuado de extintores y la administración de primeros auxilios básicos. Estas habilidades son fundamentales para la respuesta inicial a emergencias.



- 2. Seminarios de Prevención de Incendios:** Se organizaron seminarios educativos que abordaron temas de prevención de incendios en el hogar y en entornos laborales. La meta era aumentar la conciencia pública sobre las medidas preventivas y la importancia de la preparación ante posibles situaciones de emergencia.

Las capacitaciones al personal interno y a personas externas durante el período establecido han contribuido significativamente al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos en el ámbito de respuesta a emergencias y seguridad. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso continuo con la mejora constante y la promoción de la seguridad en la comunidad. A medida que avanzamos, continuaremos adaptando y ampliando nuestros programas de capacitación para satisfacer las necesidades cambiantes y asegurar un servicio de calidad en la protección y salvaguarda de vidas y propiedades.

Acercamiento con Otras Instituciones:

El presente informe tiene como objetivo resaltar las iniciativas y resultados del proceso de acercamiento y colaboración llevado a cabo entre el Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal y otras instituciones durante el período de referencia. Esta colaboración es esencial para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y promover la seguridad integral de la comunidad.

Colaboración Interinstitucional:

1. **Reuniones y Mesas de Diálogo:** Durante el período establecido, se han llevado a cabo reuniones regulares con representantes de diversas instituciones, incluyendo agencias gubernamentales, fuerzas de seguridad, servicios médicos de emergencia y organizaciones comunitarias. Estas mesas de diálogo han servido como foros para discutir estrategias de colaboración, compartir información y coordinar esfuerzos para mejorar la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
2. **En un esfuerzo por fortalecer la coordinación y mejorar la interoperabilidad,** se han realizado ejercicios conjuntos con otras instituciones. Estos simulacros han involucrado la participación activa de equipos de respuesta de diferentes entidades, permitiendo la identificación de áreas de mejora y la optimización de los protocolos de actuación en situaciones de crisis.
3. **Intercambio de Recursos y Capacidades:** Se ha establecido un sistema de intercambio mutuo de recursos y capacidades entre el Cuerpo de Bomberos y otras instituciones. Esto incluye el acceso compartido a equipos especializados, vehículos de emergencia y personal capacitado, asegurando una respuesta más efectiva y eficiente ante eventos críticos.

Proyectos Colaborativos:

1. **Programas de Educación Comunitaria:** En colaboración con instituciones educativas y organizaciones comunitarias, se han desarrollado programas de educación comunitaria sobre prevención de incendios, primeros auxilios y medidas de seguridad. Estos esfuerzos buscan aumentar la conciencia y preparación de la comunidad frente a posibles emergencias.

2. **Campañas de Sensibilización:** Se han llevado a cabo campañas de sensibilización en colaboración con entidades gubernamentales y no gubernamentales para promover la importancia de la prevención y la seguridad. Estas campañas han abordado temas como la prevención de incendios, la gestión de desastres y la preparación ante eventos climáticos extremos.

Resultados y Beneficios:

1. **Mejora en la Coordinación:** La colaboración con otras instituciones ha mejorado significativamente la coordinación de esfuerzos durante situaciones de emergencia, permitiendo una respuesta más rápida y eficiente.
2. **Optimización de Recursos:** El intercambio de recursos y capacidades ha optimizado el uso de los mismos, maximizando la eficacia en la gestión de emergencias y reduciendo la duplicación de esfuerzos.
3. **Fortalecimiento de Relaciones Comunitarias:** La colaboración en programas educativos y campañas de sensibilización ha fortalecido las relaciones con la comunidad, fomentando una cultura de prevención y seguridad.

El proceso de acercamiento y colaboración con otras instituciones ha demostrado ser fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal y mejorar la seguridad integral de la comunidad. Continuaremos fomentando estas colaboraciones estratégicas, reconociendo que el trabajo conjunto es esencial para afrontar los desafíos emergentes y proporcionar un servicio de calidad a la población que servimos.

Informe sobre la Ejecución del Programa "Conoce a Tus Bomberos":

El programa "Conoce a Tus Bomberos" fue diseñado con el objetivo de fortalecer los lazos entre el Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal y la comunidad a la que servimos. Este informe detalla la ejecución del programa durante el período establecido, destacando las actividades realizadas, los resultados obtenidos y los impactos en la percepción pública y la participación comunitaria.

Actividades Realizadas:

1. **Jornadas de Puertas Abiertas:** Se llevaron a cabo jornadas regulares de puertas abiertas en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, brindando a la comunidad la oportunidad de visitar nuestras instalaciones, conocer de cerca nuestras operaciones y familiarizarse con el equipo y las tecnologías que utilizamos.
2. **Charlas Educativas en Escuelas y Comunidades:** Se realizaron charlas educativas en escuelas locales y comunidades, abordando temas como prevención de incendios, primeros auxilios básicos y medidas de seguridad. Estas charlas fueron diseñadas para educar a diferentes grupos demográficos, desde niños hasta adultos.
3. **Participación en Eventos Comunitarios:** Nos involucramos activamente en eventos comunitarios locales, ferias y festivales. Establecimos stands informativos, realizamos demostraciones en vivo y participamos en actividades que fomentaron la interacción directa con los residentes locales.

4. **Simulacros Abiertos al Público:** Organizamos simulacros de emergencia abiertos al público, donde la comunidad pudo observar de cerca cómo respondemos a situaciones simuladas de incendios, rescates y otros escenarios de emergencia. Estos eventos sirvieron para educar y tranquilizar a la población sobre nuestros procedimientos de actuación.

Resultados y Evaluación:

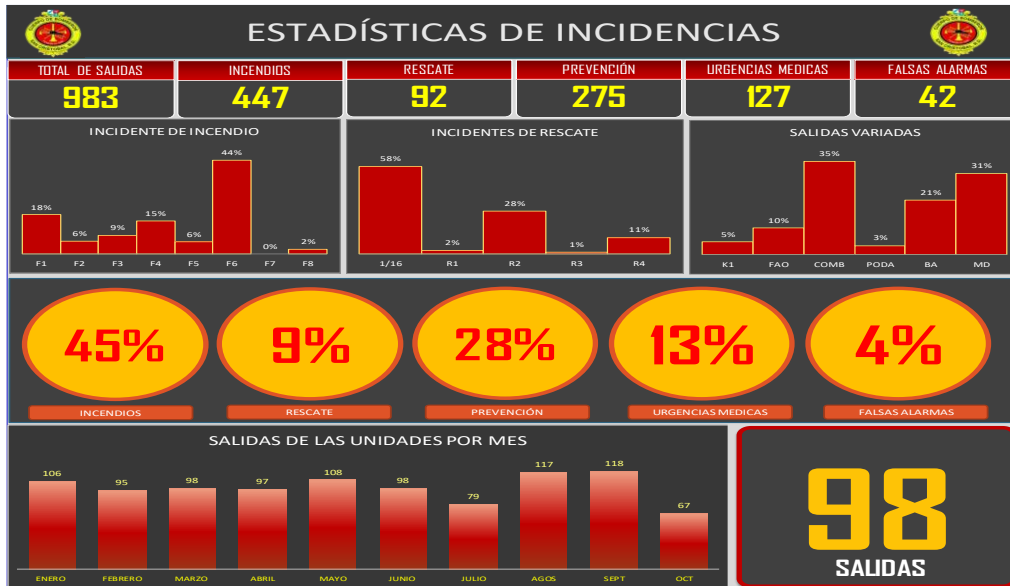
1. **Incremento en la Conciencia Comunitaria:** El programa ha contribuido significativamente a aumentar la conciencia comunitaria sobre la importancia de la labor del Cuerpo de Bomberos y las medidas de seguridad a nivel local.
2. **Mayor Participación Ciudadana:** Se ha observado un aumento en la participación de la comunidad en actividades organizadas por el Cuerpo de Bomberos. La asistencia a las jornadas de puertas abiertas y eventos comunitarios ha sido positiva.
3. **Feedback Positivo de la Comunidad:** Hemos recibido comentarios positivos de la comunidad, destacando la utilidad de las charlas educativas y la transparencia demostrada a través de los simulacros abiertos al público.
4. **Fortalecimiento de Vínculos:** La interacción directa con la comunidad ha fortalecido los vínculos entre el Cuerpo de Bomberos y los residentes locales, generando confianza y comprensión mutua.

La ejecución del programa "Conoce a Tus Bomberos" ha sido exitosa en su objetivo de acercar a la comunidad al trabajo del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal. La respuesta positiva y la participación activa de la población refuerzan la importancia

de programas de este tipo. Continuaremos comprometidos con la implementación de iniciativas que fortalezcan los lazos comunitarios, promuevan la seguridad y fomenten la confianza en nuestra institución.

Estadísticas de emergencias asistidas desde el 2020 hasta 2023

Periodo 2020 al 2021



Estadísticas de emergencias asistidas desde el 2022.



Estadísticas de emergencias asistidas 2023



En conclusión, el presente informe proporciona una visión integral de las diversas iniciativas llevadas a cabo por el Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal durante el período de referencia. Desde los acondicionamientos de la planta física y unidades de respuesta, hasta las capacitaciones tanto al personal interno como a la comunidad en general, y el exitoso programa "Conoce a Tus Bomberos", cada esfuerzo ha estado encaminado hacia el fortalecimiento de la capacidad operativa, la seguridad y la relación con la comunidad.

La colaboración interinstitucional ha sido una piedra angular en nuestras acciones, destacando la importancia de trabajar en conjunto con otras entidades para optimizar recursos, mejorar la coordinación y fortalecer la respuesta ante emergencias. La ejecución exitosa del programa "Conoce a Tus Bomberos" ha generado una conexión más estrecha con la comunidad, evidenciando el impacto positivo de la transparencia y la educación en la construcción de relaciones sólidas.

Los resultados obtenidos, como el incremento en la conciencia comunitaria, la participación activa y el feedback positivo, refuerzan la efectividad de nuestras

iniciativas y demuestran el compromiso continuo del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal con la seguridad y el bienestar de la comunidad que servimos.

En base a estos logros y aprendizajes, reafirmamos nuestra determinación de seguir mejorando y adaptándonos a las necesidades cambiantes. Mantendremos el enfoque en la formación continua, la colaboración interinstitucional y la participación comunitaria para garantizar un servicio de excelencia en la protección y respuesta ante situaciones de emergencia. Agradecemos a todos los involucrados, tanto internos como externos, por su dedicación y apoyo en la consecución de estos objetivos compartidos.

6.14 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Informe de las Actividades Desarrolladas por la Dirección de Obras Públicas Municipales (A.M.S.C.). -

Durante el cuatrienio, periodos comprendidos desde el año 2020 al año 2024, gestión que encabeza el alcalde Lic. José Bienvenido Montás Domínguez, fungimos como director de este departamento y procedimos a ejecutar decenas de proyectos de ingeniería, que eficientizaron por previamente prepararse los documentos y acciones contentivas de los mismos, tales como los planos y croquis; así como también los presupuestos que dieron a que pudiésemos presentar las cubicaciones de las partidas que los ingenieros y arquitectos solicitaron , para así determinar los montos a ser pagados en cada una de las mismas, mediciones ejecutadas por la plana de supervisores adscritos a esta dirección.

Durante el periodo en el cual estuvimos al frente de este departamento de Obras Públicas Municipales, mantuvimos la mística de asignar a cada obra un supervisor para darle seguimiento a cada obra contratada, colocando a dichos contratistas en las obras correspondientes y ser garantes del buen uso de los recursos que la

Alcaldía dispuso para cada trabajo. Motorizamos la idea expresa de que cada supervisor entregara los informes semanales para un seguimiento real y efectivo, resultando al final de la jornada que las comunidades recibieran una obra de calidad y bien presentada, que era el deseo de esta Dirección, por solicitud del Sr. Alcalde.

En lo adelante le presentaremos los listados de todas y cada una de las obras que hicimos realidad desde esta Dirección de Obras Públicas Municipales, para conocimiento e información a los receptores de este informe.

En lo personal es necesario dejar constancia de que estuvimos acompañado de un equipo humano de técnicos en la materia (Ingenieros, arquitectos y estudiantes de ingeniería), como de buenas secretarias que colaboraron siempre para lograr nuestras metas. Hacemos mención no menos importante de nuestras brigadas de calles.

Dicho lo anterior damos paso a la lista de obras y realizaciones, que iremos anexando a este preámbulo.

En lo personal, agradezco el haberme tomado en cuenta para dirigir esta Dirección de Obras Públicas Municipales en dos periodos de tiempo distintos, dentro de este cuatrienio.

Atentamente,

Ing. Luis Mariano Pérez Tejada,
Director de Obras Públicas Municipales del AMSC.

Informe de Obras al Año 2024				
Tabla No. 1			Fecha 30/01/2024	
No.	Aceras (m2).	Contenes (ML)	Badenes. (M3).	Pisos con Malle electrocordada.
1.00	35,904.92	49,005.3	381.30	1,967.44
RESUMEN DE PROYECTOS.				
No.1	Descripción	Cantidad	Unidades. (Proyecto)	
1.00	Construcción de Cancha	3.00	Uds.	
2.00	Remozamiento de Cancha.	2.00	Uds.	
3.00	Terminación de Cancha.	1.00	Uds.	
4.00	Construcción de Centro Comunal	4.00	Uds.	
5.00	Remozamiento de Centro Comunal	1.00	Uds.	
6.00	Terminación de Iglesia.	2.00	Uds.	
8.00	Parque Gimnasia	1.00	Uds.	
9.00	Intervencion de Cañada.	10.00	Uds.	
10.00	Remozamiento Mercado Modelo San Cristóbal.	1.00	3 etapas.	
11.00	Remozamiento de pley.	2.00	Uds.	
12.00	Construcción de Letreros de Identificación. De Sectores.	1.00	Uds.	
13.00	Reparación de Parque.	1.00	Uds.	
14.00	Construcción de Parque.	2.00	Uds.	
15.00	Remozamiento Matadero Municipal.	1.00	Uds.	
16.00	Construcción de Puente en Cajón.	3.00	Uds.	
17.00	Construcción de pared Perimetral.	1.00	Uds.	
18.00	Construcción de parque	2.00	Uds.	
19.00	Acondicionamiento de Terreno Para Construcción de Parque.	1.00	Uds.	
20.00	Volumetria de construccion de Contenes .	64,290.96	Mts lineal.	
21.00	Volumetria Construccion de acera.	37,297.51	M2.	
23.00	Volumetria Construccion de Badenes.	622.50	M3	
24.00	Asfalto Aplicado por Partidas, Barrios, Calles y Avenidas.	2,160.00	M3	

OBRAS 2020

	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Construcción de Aceras y Contenes	San rafael, sal si puede	Constructora CAG, S.R.L.	8,382,911.40	Finalizado
2	Construcción de Aceras y Contenes	villa mercedes			Finalizado
3	Construccion de Centro Comunal	Sector Conani			Parada
4	Construcción de Aceras y Contenes	loma verde cambita uribe			Finalizado
					Finalizado
5	Construcción de Aceras y Contenes	Rio pueblo, Sabana toro	Ing. Sebastian Medina	3,750,884.96	Finalizado
6		La Altagracia, Najayo Arriba			Finalizado
					Finalizado
7	Construcción de Aceras y Contenes	Villa abelardo	Constructora ZJS y Asociados, SRL	5,591,370.54	Finalizado
8		Villa juan carlos			Finalizado
					Finalizado
9	Construccion aceras y contentes	Villa Hermosa , Cambita Uribe	Supric Constructora	3,743,001.18	Finalizado
10	Construccion aceras y contentes	Jeringa			Finalizado
11	Remozamiento Cancha	Nayajo arriba	Ing. Blanca Idalia Perez	1,885,751.01	Finalizado
12	Canalizacion de Aguas Pluviales	Monumento a los Constituyentes	Ing. Rafy Alexander Lara	1,430,010.21	Finalizado
13	Remozamiento Cancha	Villa Fundacion	Diversos de la Construccion	1,826,021.55	Finalizado
14	Construccion aceras y contentes	La Raqueta el Cerro	Diversos de la Construccion	2,157,171.91	Finalizado
15	Construccion aceras y contentes	Doña Antonia, el Moscu	Diversos de la Construccion	2,206,374.20	Finalizado
16	Ampliacion Drenaje	Juan Roche	Constructora EISA	2,003,911.91	Sin Iniciar
17	Matadero Municipal	Lavapies	Bhg Ingenieros	11,000,000.00	Sin Finalizar
				43,977,408.87	TOTALES

OBRAS 2021					
	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Construccion cancha	San Isidro campo	Grupo Inmo. Matos Garabito SRL	2,025,312.56	Resindido
2	Parque Gimnasio	Ingenio Nuevo	Hebron Ingenieros SRL	1,890,089.30	Finalizado
3	Primera etapa iglesia catolica	Los Molina	Construccion y Pavimento E.M.V, S.A	2,499,994.20	Finalizado
4	Canalizacion cañada negra	Lavapies	Ing. Judy Alexandra Perez Marte	4,232,449.98	Finalizado
5	Terminacion iglesia	El Pomier	Ing. Ramon Hipolito Rivas Morel	2,764,434.34	Finalizado
6	Puente cajon	San Isidro /nueva esperanza	Obras Civ. Y electromecanicas SRL	1,999,999.44	Finalizado
7	Continuacion canalizacion cañada	Simon Bolivar	Equipos, Cons. Y Asfaltos TRYSE SRL	1,999,803.20	Finalizado
8	Construccion parque	Colina Hermosa	Geomediciones Mejia Castellanos	2,000,000.00	En Ejecucion
9	Centro Comunal	Los Nova	PSGM, S.R.L	2,150,414.48	Finalizado
10	Acondicionamiento aceras	Las Flores	Geoviarq Constructora, SRL.	1,962,860.08	Finalizado
11	Aceras y Contenes	Cristo Rey Lavapies	Santa Guante Multiservis, S.R.L	1,937,328.68	Finalizado
12	Aceras, contenes y badenes	Favidrio	Ing. Andrea Stefany Gomez Novas	1,853,696.24	Finalizado
13	Aceras y Contenes	Santes 1	Pujols Diaz Y Asociados Contrataciones	1,930,799.43	Finalizado
14	Aceras y Contenes	Las Arescas	Constructora ZJS y Asociados, SRL	2,943,818.21	Finalizado
15	Construccion de alcantarilla	Yamilet 2	Equipos, Cons. Y Asfaltos TRYSE SRL	1,999,617.36	Finalizado
16	Verja Perimeteral	Los Molina	Heavy Track S.R.L	1,999,857.42	Finalizado
17	Pared perimetral	La preventiva	Geomediciones Mejia Castellanos	1,999,862.52	Finalizado
18	Aceras y contenes	El Pomier	Heavy Track S.R.L	1,998,926.46	Finalizado
19	Centro Comunal	Villa Progreso	PSGM, S.R.L	2,156,074.92	En Ejecucion
20	Cementerio municipal	Ingenio Nuevo	INVERGESTA	51,000,000.00	Finalizado
21	Nueva Nave mercado municipal	Centro de la ciudad	GINACON	34,000,000.00	Finalizado
22	Construccion de Centro Comunal	Los Hoyos, Niza	D, Luz Construcciones, S.R.L	1,940,841.08	Finalizado
				129,286,179.90	TOTALES

OBRAS PARTICIPATIVA 2021					
	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Aceras y contenes	La Guandulera	Annelmi Cons. De Obras Civiles	1,998,116.78	Finalizado
2	Aceras y contenes	Sabana Toro	Annelmi Cons. De Obras Civiles	1,999,462.13	Finalizado
3	Aceras y contenes	Cambita Uribe	Ing. Milena Wilson de los Santos	1,958,391.41	Finalizado
4	Aceras y contenes	Villa Bendicion	Ing. Milena Wilson de los Santos	1,994,868.37	Finalizado
5	Aceras, contenes y badenes	Madre Vieja Sur Centro	Excala Ambiental S.R.L	1,995,299.39	Finalizado
6	Aceras, contenes y badenes	Km. 3 1/2	Excala Ambiental S.R.L	1,988,689.11	Finalizado
7	Acondicionamiento terreno	Pozo Prieto	Arq. Mayrene Ediviges Javier Mateo	1,992,873.83	Finalizado
8	Aceras, contenes y badenes	Ercilia Pepin	Arq. Mayrene Ediviges Javier Mateo	1,999,256.12	Finalizado
9	Canalizacion cañada	5 de abril	Primaconsca, S.R.L	1,998,656.98	Finalizado
10	Saneamiento Cañada y cabezal	Canastica	Primaconsca, S.R.L	1,979,166.72	Finalizado
11	Drenaje Pluvial	La Suiza	Inversiones Baherca SRL	2,088,598.29	Finalizado
12	Drenaje Pluvial	La Piña	Inversiones Baherca SRL	2,084,517.58	Sin Iniciar
				24,077,896.71	TOTALES

OBRAS ADMINISTRATIVAS 2022					
NO.	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Acondicionamiento calles, contenes y badenes	Sector Santa Maria	Arq. Mayrene Javier Mateo	2,998,758.34	Finalizado
2	Cancha	Sector Villegas	Arq. Aneudis Rodriguez	2,714,761.22	Finalizado
3	Construcción de Aceras y Contenes	Sector La Palmita	Arflo Construcciones, S.R.L	2,985,725.91	Finalizado
4	Construcción de Aceras y Contenes	Sector Santa Lucia De Camba	Ing. Jessica Gonzalez Vargas	2,995,648.44	Finalizado
5	Construcción de Aceras y Contenes	Sector Franciscon Rosario Sanchez, Madre Vieja Sur	Ing. Diego De Jesus Guzman	2,970,492.65	Finalizado
6	Puente Cajon	Sector Canasta - Lecheria	Constructora Polanco Salcedo, S.R.L	3,295,121.87	Finalizado
7	Continuacion cañada	Sector Simon Bolivar, Lava Pies	Ing. Mariné Dominguez	3,266,706.88	Finalizado
8	Construcción de Aceras y Contenes	Sector Villa Valdez	Arq. Argentina Garcia	2,902,010.48	Finalizado
9	Remozamiento Mercado Modelo 2 Etapa	Mercado Modelo, Centro de la Ciudad	Santana Guante Multiservis, S.R.L	63,616,947.57	En Ejecucion
				87,746,173.36	TOTALES

OBRAS PARTICIPATIVAS 2022					
NO.	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Construcción de Aceras, Contenes Y Muro de Contención	La Trinitaria, Canastica	ING. MARITZA MERCEDES RUIZ DIONICIO.	5,985,980.33	Finalizado
2	Construcción de Aceras, Contenes y Badenes.	Barrio Doña Lidia, Canastica			Finalizado
3	Construcción de Aceras y Contenes	Villa Sabana Toro	NAR DISEÑO Y CONSTRUCCION, SRL	5,404,558.36	En Ejecucion 80%
4	Construcción de Aceras, Contenes y dos Pozos Filtrantes.	27 de febrero, Antigua Guandulera			En Ejecucion 80%
5	Canalización de Cañadas	Barrio Puerto Rico	MILENA WILSON DE LOS SANTOS	5,985,230.96	Finalizado
6	Construcción de Pared Perimetral	José Francisco Peña Gómez 1			Finalizado
7	Reconstrucción de Aceras y Contenes	Lavapiés	PROYECTO DE INGENIERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L. PRIMACONSCA	5,614,493.85	Finalizado
8	Continuación de Aceras y Contenes.	La Altagracia, Najayo Arriba			Finalizado
9	Construcción de un parque	Residencial el Edén, Km 3½	CONSTRUCTORA K ROA, SRL	5,999,868.01	Finalizado
10	Continuación de Aceras y Contenes.	Villa Hermosa 5, Cambita Uribe			Finalizado
11	Continuación de Aceras y Contenes.	Los Corozos, Borbón	VIATEC, SRL.	2644281.8	Finalizado
12	Reconstrucción de Aceras, Contenes y Badenes	La Toronja, Madre Vieja Sur	ING. LEMUEL RAMIREZ	5,999,904.13	Finalizado
13	Construcción de un Centro Comunal	Villa Mercedes, Madre Vieja Sur			Finalizado
14	Construcción de Aceras y Contenes	La Plena	GPOC&A, SRL.	5,937,755.50	Finalizado
15	Construcción de Aceras y Contenes	Los Asises	GPOC&A, SRL.		Finalizado
				43,572,072.94	TOTALES

OBRAS ADMINISTRATIVAS (LIGA) 2022					
NO.	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Construccion aceras y contentes	Cañada Honda	K-FOUR Servicios Multiples S.R.L	5,010,144.62	Finalizado
2	Construccion aceras y contentes	Calle Duarte (Sodocal)			Finalizado
3	Terminacion aceras y contentes	Villa Valdez	Ing. Julian Dario Trinidad Mendez	5,200,315.20	Finalizado
4	Construccion aceras y contentes	Carr. Sanchez entrada ciudad			Finalizado
5	Cosntruccion 3 badenes	Villa Valdez			Finalizado
6	Reconstruccion aceras y contentes	Ave. Libertad	Annelmi Construcciones de Obras Civiles y Electromecanicas, S.R.L	13,491,785,53	Finalizado
				23,702,245.35	TOTALES

OBRAS PARTICIPATIVAS 2023

NO.	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Reconstruccion de Puente	Sector el Peña	Proyectos Majicasa, S.R.L	7,798,558.88	Finalizado
2	Construcción de Aceras y Contenes.	Sector el Tablazo			Finalizado
3	Intervencion de Cañada	Sector los Americanos	Arq. Mayrene Eduvigis Javier Mateo	6,500,000.00	Finalizado
4	Construcción de Aceras y Contenes.	Sector Barrio Nuevo			Finalizado
5	Remozamiento de Multiuso y Pavimentacion	Sector Jeringa	Ing. Diego de Jesus Guzman	7,193,243.73	Finalizado
6	Construcción de Aceras, Contenes y Pavimentacion	Sector la Flores			Finalizado
7	Intervencion de Cañada	Sector Frank Reina	ARASC&PA, S.R.L	6,998,492.53	En Ejecucion
8	Continuación de Aceras,Contenes y Badenes.	Sector San Rafael (la coquera)			Finalizado
9	Terminacion de Centro Comunal	Sector los Hoyos de Niza	PERFODOM, S.R.L	6,996,463.52	En Ejecucion
10	Intervencion de Cañada	Sector Canastica			En Ejecucion
11	Contrucción de Aceras y Contenes.	Naranjo Dulce	Arq. Jesica Elaine Gonzales Vargas	6,998,872.20	Finalizado
12	Contrucción de Aceras y Contenes.	Sector Villa Caro			Finalizado
14	Construcción de Aceras y Contenes	Sector Pueblo Nuevo	Construde, Construcciones y Diseño Estructurales, S.R.L	6,835,240.20	Finalizado
15	Construcción de Aceras y Contenes	Sector Kilometro 5			Finalizado
				49,320,871.06	TOTALES

OBRAS ADMINISTRATIVAS 2023					
NO.	DESCRIPCION	UBICACION	CONTRATISTA	MONTO TOTAL RD\$	ESTATUS
1	Verja play de beisbol Villa Fundación	Villa Fundación.	Pujols Diaz y Asociados, S.R.L	1,913,848.19	Terminada
2	Aceras y Contenes Cementerio Municipal	Ingenio Nuevo	Ing. Milena Wilson	7,895,705.24	Terminada
3	Construcción de un Centro Comunal	Sabana Toro	Abrasivos Industriales Dominicanos, S.R.L	3,456,512.18	En Ejecucion
4	Construcción de Letreros de Identificación del Sector	Canastica	Ramy Rafael Construcciones, EIRL	1,494,271.70	En Ejecucion
5	Construcción de Aceras y Contenes	Barrio San Isidro, Centro de la Ciudad	D, Luz Construcciones, S.R.L	2,997,225.77	Terminada
6	Construcción de Aceras y Contenes	Mira Cielo	Importaciones GPOCA & A, S.R.L	2,998,105.95	Terminada
7	Construcción de Aceras, Contenes y Cunetas	La Plena, Sainagua	Servicios Multiples 4KML, S.R.L	2,999,451.01	Terminada
8	Reparación de Parque	Sector Conani	Grupo Daraes, S.R.L	2,486,747.19	Terminada
9	Terminación cancha	San Isidro Campo		1,004,010.46	No Iniciada
10	Reconstrucción de Aceras y Contenes	Centro de la Ciudad (Villa Valdez)	Castillo Heredia Construcciones Civiles, S.R.L	2,497,890.14	Terminada
11	Mercado Modelo, Centro de la Ciudad	Mercado Modelo, Centro de la Ciudad	ANNHELMI Construcciones de Obras Civiles y Electricas, S.R.L	37,290,660.60	En Ejecucion
				67,034,428.43	TOTALES
OBRAS 2020 - 2024					
				TOTAL INVERSION	470,801,794.20
				TOTAL OBRAS	108

Anexo: Fotos.

1-Obras de la Gestión Pasada. 2020.

1. Remozamiento de Cancha, Sector Najayo Arriba.



2. Construcción de Centro Comunal, Sector los Hoyos de Niza.



2- Desarrollo de Obras por el Presupuesto Participativo 2021.

1. Canalización de Cañada, Sector 5 de Abril.



2. Saneamiento de Cañada y Const. Cabezal en paso de Cañada Sector Canastica.



1- Construcción de Aceras, Contenes y Badenes. Sector Doña Lidia, Canastica.



2. Construcción de Aceras y Contenes, Sabana Toro.



3. Construcción de Pared Perimetral, José Francisco Peña Gómez 1.



4. Construcción de un parque, Residencial el Edén, Km 3½.



5. Construcción de Aceras y Contenes, La Plena.



6. Construcción de Aceras y Contenes, Los Asieses.



3. Desarrollo de Obras por el Presupuesto Participativo 2023

1-Intervención de Cañada. Sector Los Americanos.



2.Construcción de Centro Comunal. Sector Los Hoyos.





1. Construcción de Aceras y contenes. Sector La Caoba, Pueblo Nuevo.





1. Construcción de aceras y Contenes, K. 5



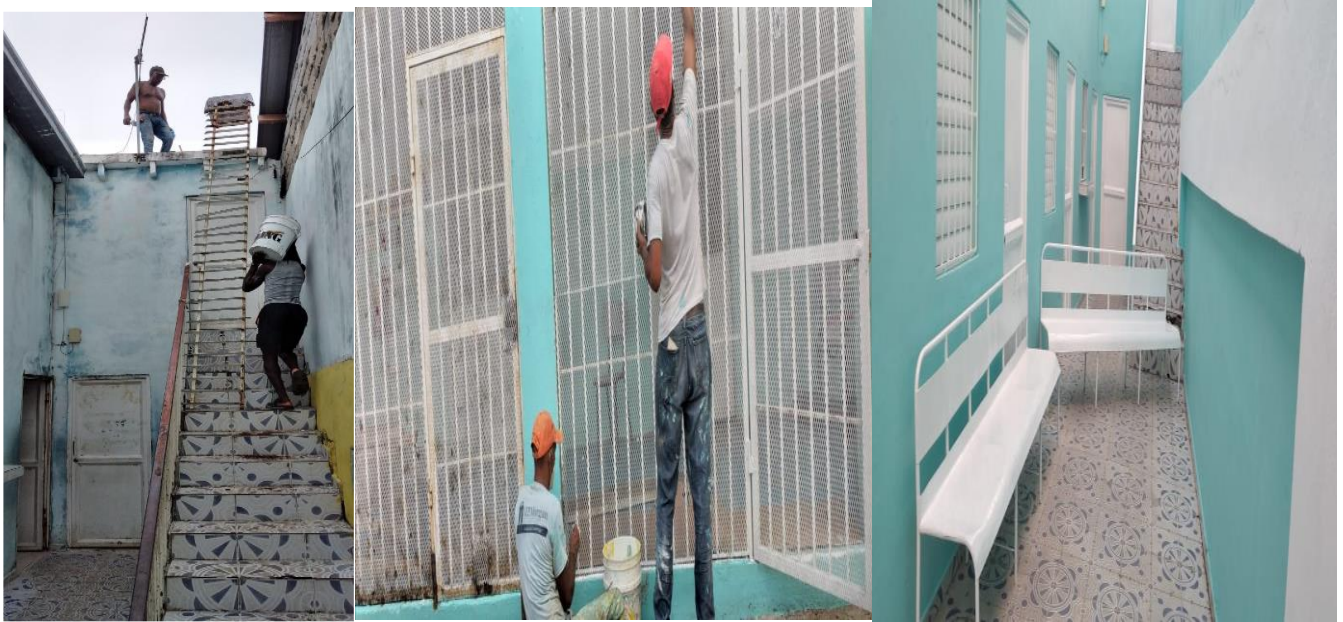


4. Construcción de Punte. Sector El Peña.





5. Remozamiento Multiusos y Pavimentación.



Proceso de Obras Administrativa 2021.

1. Parque Gimnasia Sector Ingenio Nuevo.







3. Remozamiento Mercado Modelo San Cristóbal. Primera Etapa.



DESARROLLO DE OBRAS 2022 (Liga Municipal Dominicana).

1. Aceras y Contenes, Sector Las Palmita.



2. Construcción de Puente Cajón, Canasta – Lechería.



Proceso de Obras Administrativa 2023

1. Verja pley de béisbol Villa Fundación.



.Completivo Aceras y Contenes Nuevo Cementerio Municipal, Los Melitones Ingenio Nuevo.





4- Construcción de un Centro Comunal. Sabana Toro.





5- Construcción de Letreros de Identificación del Sector.



-Construcción de Aceras y Contenes San Isidro Centro.



7- Construcción de Aceras, Contenes y Cunetas, La Plena, Sainagua.



8-Reparación de Parque Sector. Conani.





9-Remozamiento Mercado Modelo San Cristóbal. Segunda Etapa.



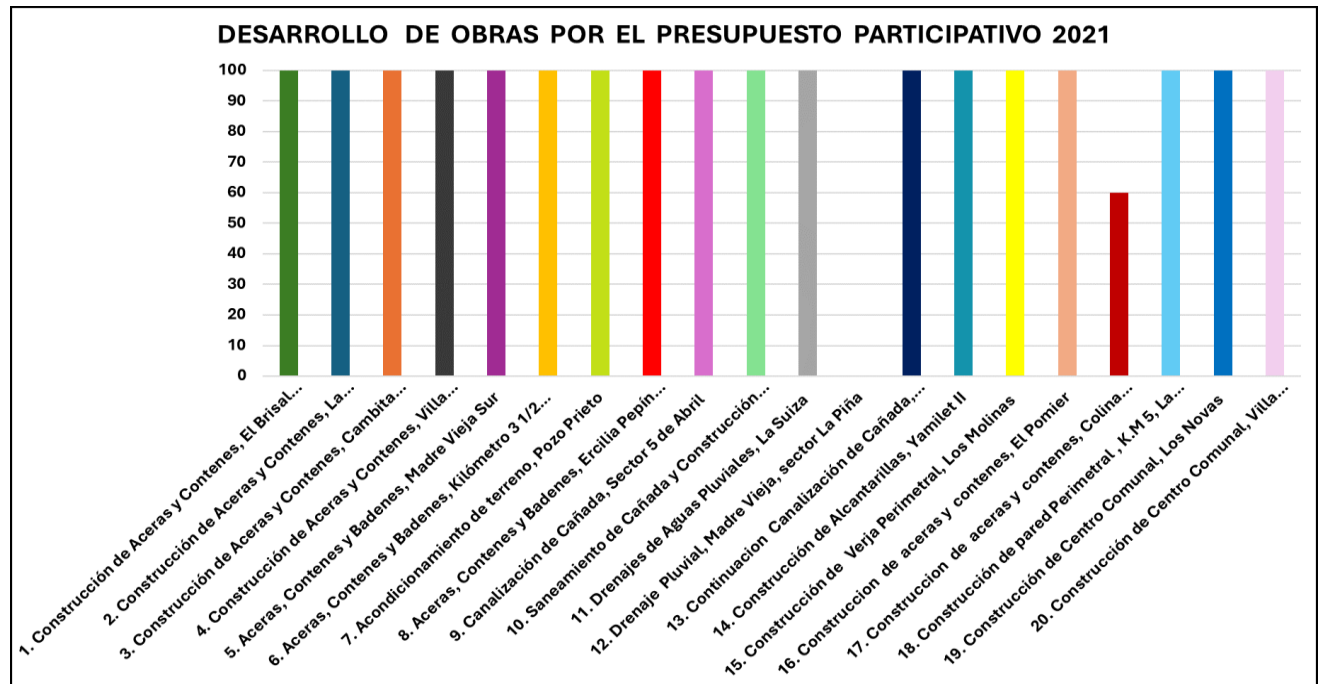
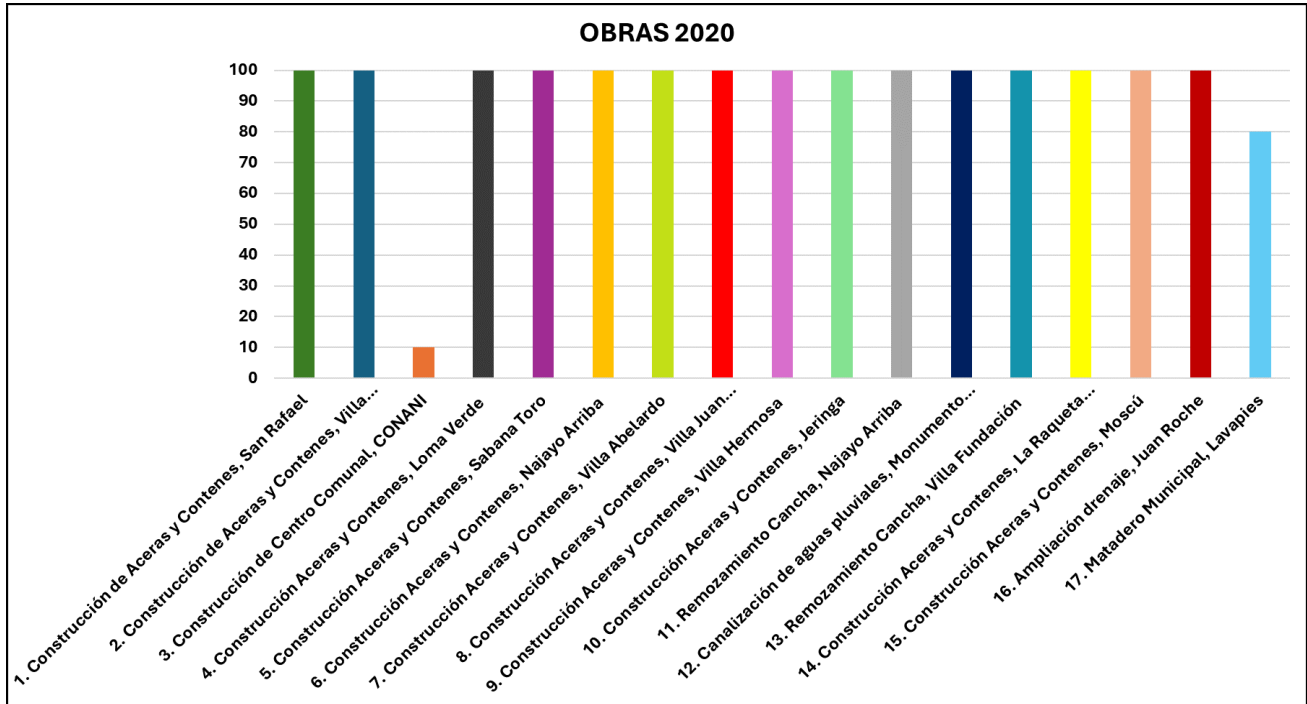




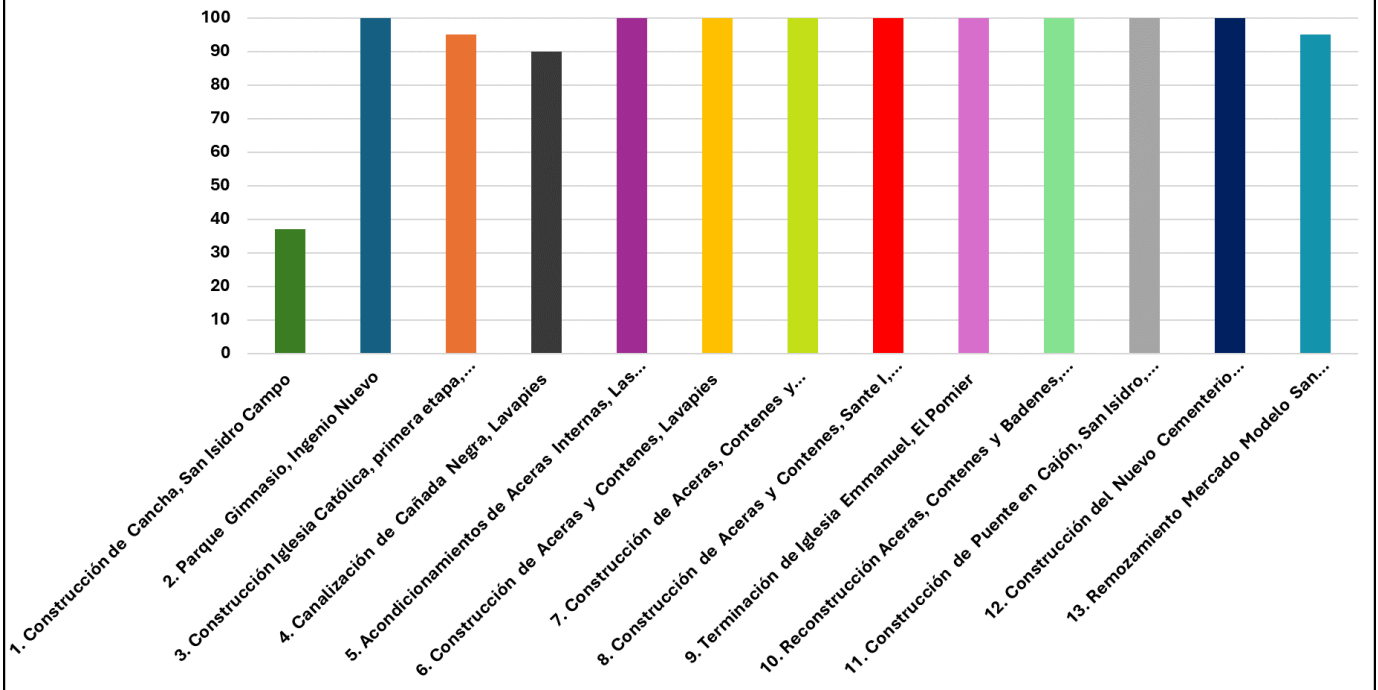
10-Terminación del Remozamiento de la Primera Etapa Mercado Modelo San Cristóbal.



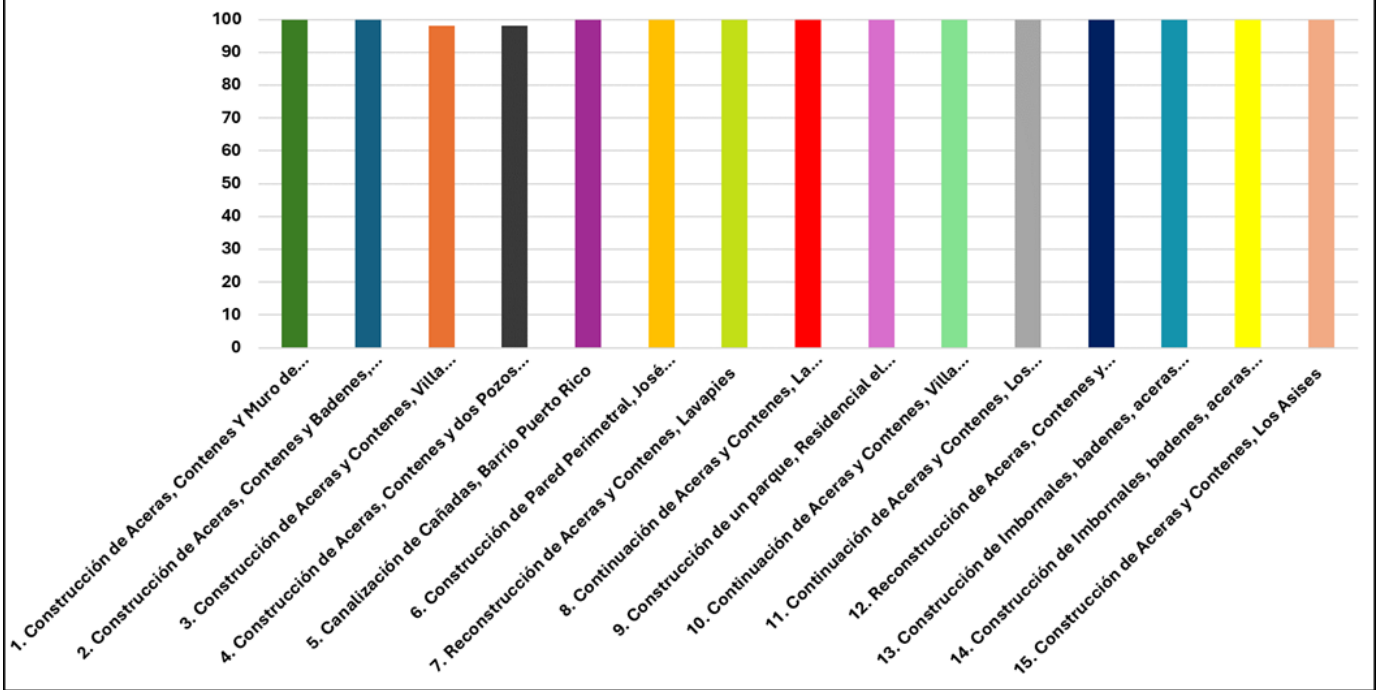
GRAFICOS DE ESTATUS Y PORCENTAJES DE AVANCE DE LAS OBRAS DE LA GESTION 2020-2024



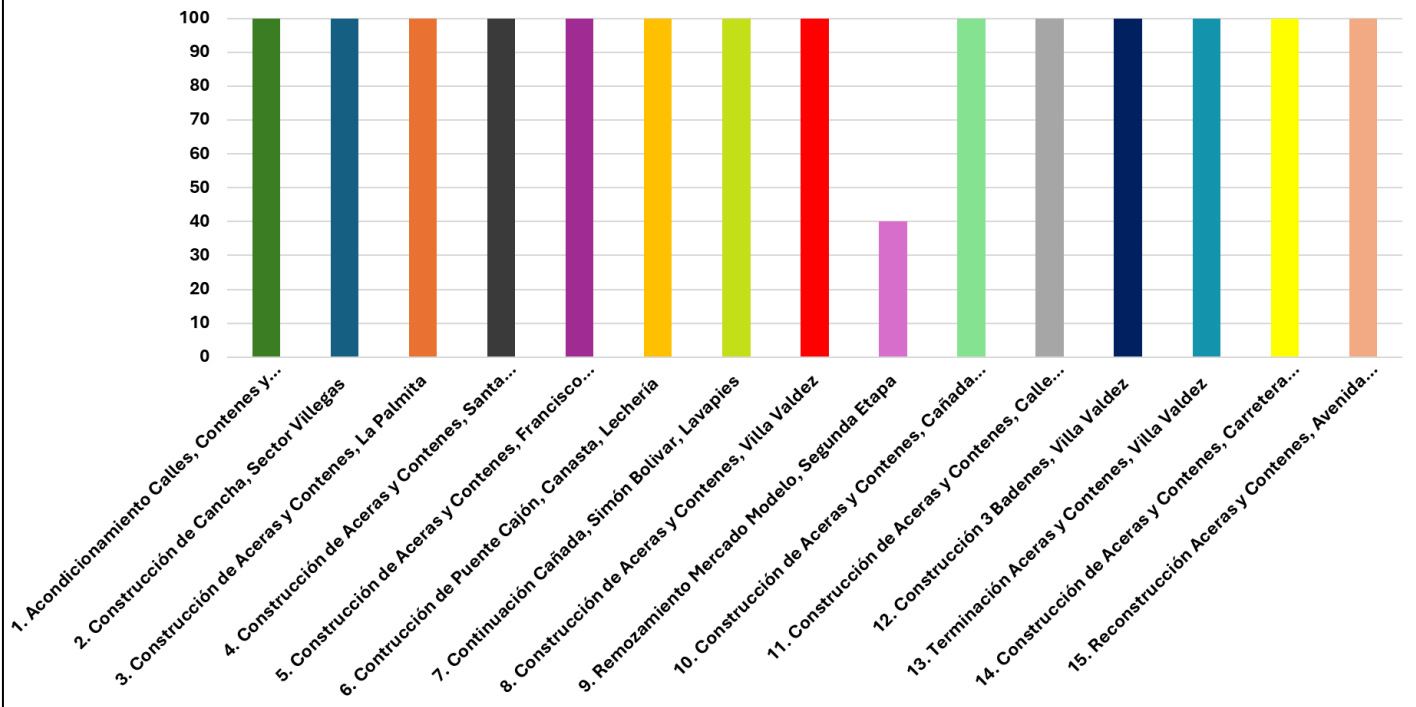
DESARROLLO DE OBRAS POR EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2021



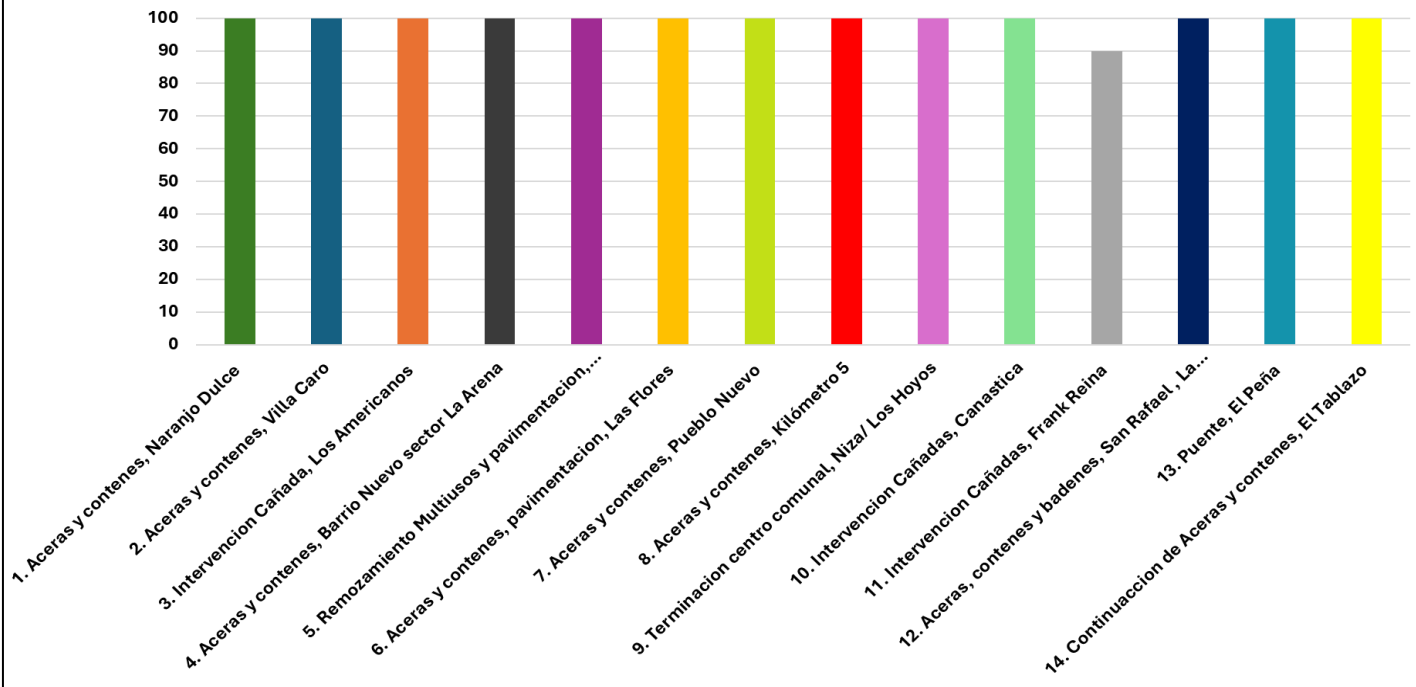
DESARROLLO DE OBRAS POR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

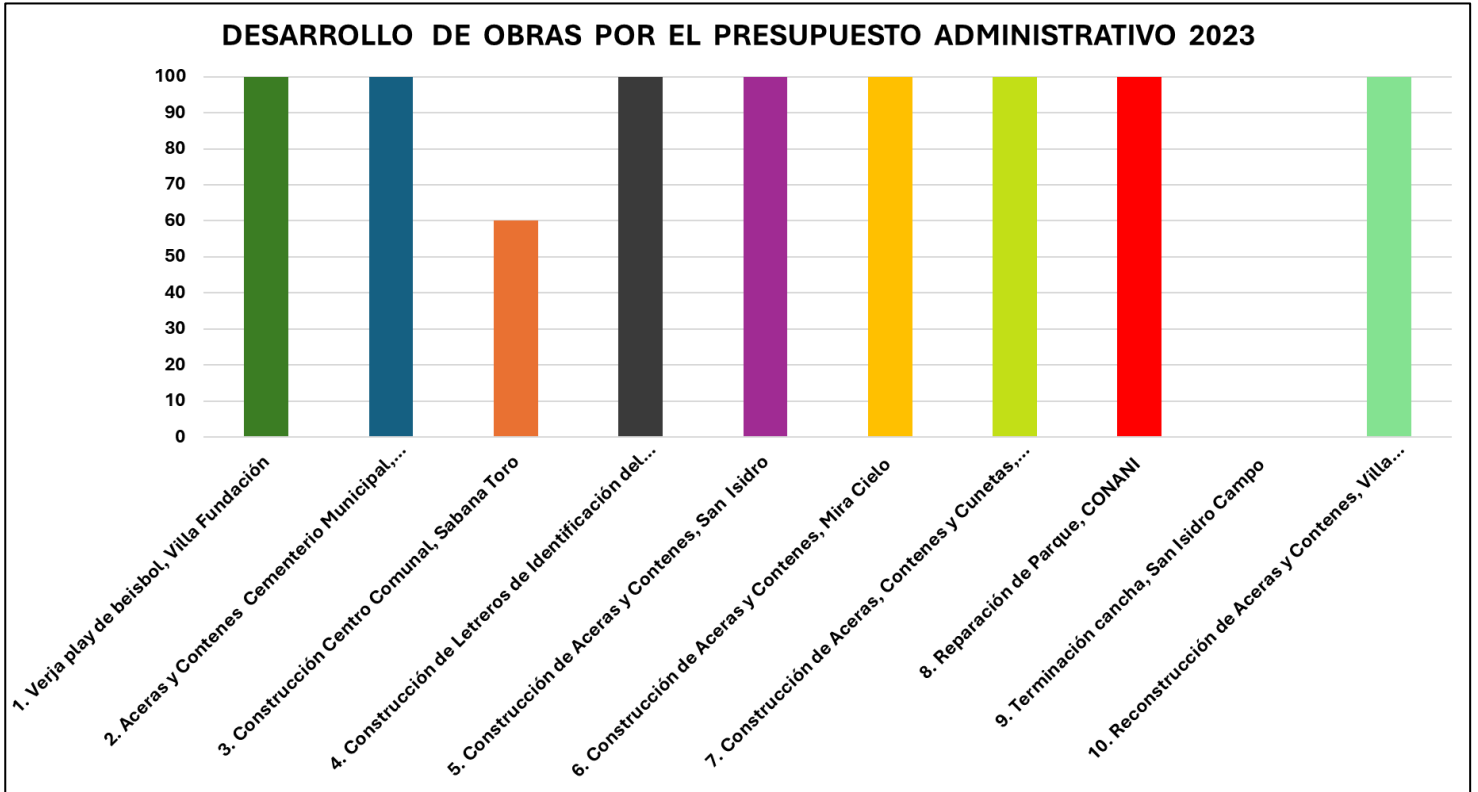


DESARROLLO DE OBRAS POR EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2022



DESARROLLO DE OBRAS POR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023





Brigadas bajo la supervisión de la Dirección de Obras Públicas Municipales

1.- Brigada de Bacheo

Dirigida por: Sr. Julio Nova Martínez.

2.- Brigada de Albañilería

Dirigida por: Sr. Inocencio Zapata Vizcaino.

Trabajos realizados por las brigadas de Bacheo y Albañilería durante el periodo
2020-2024.

Resumen de los trabajos que durante toda la gestión hemos realizado, impactando
a todo el Municipio.

- ❖ Limpieza de imbornales.
- ❖ Limpieza de aceras y contenes.
- ❖ Bote de escombros.
- ❖ Colocación de parrillas para imbornales.
- ❖ Construcción de aceras y contenes.
- ❖ Construcción de badenes.

Trabajos realizados por la Brigada de Bacheo dirigida por el Sr. Julio Nova Martínez, durante el periodo Abril/2020 – Abril/2022.

ABRIL:

- Ejecución de obra del Cementerio a través de los fondos erogados por la Presidencia de la República con una inversión de 51 MM de pesos.
- Inicio de ejecución de la obra del Mercado a través de los fondos erogados por la Presidencia de la Republica con una inversión de 35 MM de pesos.
- Elaboración de presupuestos para obras participativas.
- Reparación de imbornal en la calle Bernardo Aliés con Circunvalación.
- Limpieza de imbornales en diversas calles: Avenida Libertad, Teo Cruz, Bernardo Aliés, Plaza de los Constituyentes, Trébol 6 de noviembre, Avenida

Constitución, General Leger, Dr. Brioso, Juan Tomas Diaz, Jesús De Galíndez, Manuel María Seijas, calle Duarte, Luperón, Sánchez, Pedro Renville, etc.

- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía.
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía.

MAYO:

- Cierre y entrega de obras pendientes del 2021.
- Limpieza de tuberías de badén del sector Nueva Esperanza
- Aplicación de 18 m cúbicos de HAC, bacheo en marginal de Favidrio, calle Duarte cerca de los transformadores
- Aplicación de 20 m cúbicos de HAC, en el baden de la calle segunda de Favidrio, calle F con calle Pozo, calle F con primera
- Bacheo de HAC en calle Duarte, sector Madre Vieja Sur
- Limpieza en interior de la torre del reloj del ayuntamiento
- Limpieza de imbornales varios
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

JUNIO:

- Limpieza y bote de escombros de diversas localidades: Av. Libertad, calle Duarte,
- Colocación de tapas de imbornales en ensanche olímpico
- Bacheo con HAC en la Constitución con Jesús De Galíndez, avenida Libertad, calle 16 de agosto
- Construcción de baden en el sector Nueva Esperanza
- Construcción de badenes en urbanización don Félix
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía

- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

JULIO:

- Limpieza de imbornales, desyerbo en diferentes localidades: Calles Bernardo Aliés, Osvaldo Bazil, Circunvalación, Florencio Araujo, General Leger, Padre Ayala, Palo Hincado, Dr. Brioso, Proyecto Los Nova, María T. Sánchez, Manuel Ma. Seijas, María Montes, presidente Billini, entre otras.
- Primera intervención en el drenaje de la entrada de Los Molina
- Aplicación de 17 metros cúbicos de HAC en bacheo de calles 16 de agosto y puente de Los Molina
- Bacheo con HAC en calle Duarte (MVS)
- Aplicación de 18.50 metros cúbicos de HAC en bacheo y nivelación en la carretera María T. Sánchez barrio Nueva Esperanza
- Acondicionamiento jardinería en la Plaza de los Constituyentes
- Aplicación de 19 metros cúbicos de Hormigón Asfáltico Caliente (HAC) en calle María T. Sánchez
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

AGOSTO:

- Limpieza aceras y contenes, imbornales y desyerbo en general en las calles: Armando Nivar, General Cabral, Pedro Renville, Rio Piedra, Juan Pablo Pina, entrada de Conani, Teo Cruz, Circunvalación, Teo Cruz, Máximo Gómez, Constitución,
- Colaboración a la escuela de Canastica en la limpieza general del entorno
- Aplicación de 18 metros cúbicos de HAC rotonda plaza a los Constituyentes
- Bacheo con HAC cruce de Canastica
- Bacheo con HAC carretera La Toma desde la ruta A hasta la entrada de Villegas

- Construcción de estructuras metálicas para letreros de brigadas
- Bacheo con HAC en el triángulo
- Bacheo con HAC en carretera la Toma hasta la entrada de Villegas
- Bacheo con HAC en carretera la Toma después de la entrada de Villegas
- Bacheo con HAC en el triángulo, entrada de Cambita
- Aplicación de 18 metros cúbicos de hormigón asfáltico caliente en los siguientes lugares: Ave. Libertad, rotonda 16 de agosto, Plaza Cristóbal, calle Manuel Ma. Seijas
- Bacheo con HAC en calle 3 Pueblo Nuevo
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

SEPTIEMBRE:

- Intervención en Avenida Libertad, destape de alcantarilla drenaje pluvial
- Limpieza de imbornales, desyerbo y limpieza general en diferentes localidades: calle 16 de agosto, Bernardo Aliés, Plaza del friturero, Florencio Araujo, 19 de marzo, calle Duarte, Jesús de Galíndez, Máximo Gómez, presidente Billini, Osvaldo Bazil, Palo Hincado, Gral. Duvergé, La Guandulera, sector Villa Valdez
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía
- Señalización horizontal y vertical en colaboración con INTRANT
- Aplicación de plan de semaforización de la alcaldía e INTRANT

OCTUBRE

- Nivelación y acondicionamiento parqueo del Parque Eugenio Ma. De Hostos
- Acondicionamiento de jardinería de la Plaza de los Constituyentes
- Recepción de la obra de construcción del nuevo cementerio municipal en ingenio nuevo

- Limpieza, reparaciones y albañilería en colaboración para la oficina de DIGESETT
- Reparación y resane de aceras y bocas de imbornales en diversos puntos del municipio
- Construcción y colocación de diversas tapas de imbornales
- Reconstrucción de imbornal en avenida Libertad plaza del friturero
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía
- Conformación de la mesa de tránsito para la implementación del Plan de Ordenamiento Vial, con la participación del Ayuntamiento Municipal, DIGESETT, MOPC e INTRANT

NOVIEMBRE:

- Limpieza de imbornales, desyerbo y aseo general en diversas localidades: calle Rio Piedras, Florencio Araujo, Luperón, Constitución, Dr. Báez, Padre Borbón, Calle mella, Parque Piedras Vivas, iglesia Consolación, Palo Hincado, Puente hacia los Molina, Juan Tomas Diaz, etc.
- Resane y reparación de escalones Parque Central.
- Corrección de vía en esquina del Palacio de Justicia.
- Reconstrucción de imbornal en avenida Libertad esquina del Liceo Musical
- Reubicación de señales de tránsito en diferentes vías
- Visita mesa de tránsito a la dirección del hospital Juan P. Pina para organización de la zona
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

DICIEMBRE:

- Limpieza de imbornales, desyerbo y aseo general en diversas localidades: Sector Yamile 1, Villa Fundación, La Suiza, entrada de Barrio Puerto Rico, antigua marina, Padre Ayala, general Duvergé, Salcedo,
- Reubicación de señales de tránsito en diferentes vías
- Colocación de tapas de imbornales en diferentes puntos
- Plan de rescate de la Casa de Caoba de San Cristóbal
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

2023

ENERO:

- Limpieza de imbornales, desyerbo y aseo general en diversas localidades: General Cabral, Dr. Brioso, entrada de barrio Puerto Rico, puente de los Molinas, Salcedo, General Leger, Constitución, presidente Billini, Palo Hincado, Modesto Diaz, Gral. Duvergé, Francisco J Peynado, Urbanización Yamile, Circunvalación, Teo Cruz, Cristo Rey, entre otros
- Inicio de actividades para la recuperación de la avenida Libertad
- Colocación de señales de tránsito en calle Sánchez próximo a la clínica San Cristóbal
- Intervención de drenaje pluvial entrada del barrio Puerto Rico
- Presentación avances de la intervención a la Casa de Caoba
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

FEBRERO:

- Construcción y colocación tapas de imbornales en calles Mella, Sánchez, Padre Ayala, General Leger, 19 de marzo, Salcedo, Avenida Libertad, Luperón,
- Limpieza de imbornales, desyerbo y aseo general en diversas localidades: Plaza Cristóbal, Transformadores, marginal Favidrio, ensanche Olímpico, Jesús de Galíndez, Padre Ayala, Villa Fundación, Los Nova, Moscú, Rio Piedras, Luperón. Entre otros
- Inicio de los trabajos para la intervención de remodelación de la iglesia Sagrado Corazón de Jesús
- Visita maestros arquitectos de la UASD y UNPHU para acuerdo interinstitucional levantamiento del patrimonio arquitectónico municipal para su conservación
- Visita de directora de motocicletas del INTRANT para acuerdo interinstitucional para el levantamiento y realización de registro municipal de motocicletas
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía

MARZO:

- Acondicionamiento de rotonda busto de Sánchez
- Reubicación de estructuras metálicas en calle Mella colaboración a ONU-HABITAT
- Reubicación de señales de tránsito en el centro de la ciudad.
- Colocación de tapas de imbornales: Florencio Araujo, Santomé, Parque Radhames,
- Aplicación de 18 metros cúbicos de Hormigón Asfáltico Caliente en bacheo y nivelación en la entrada norte de la ciudad, Barrio Puerto Rico
- Preparación taller para aplicación de HAC

- Aplicación de 18 metros cúbicos HAC en calle Pedro Renville, Teo Cruz, Circunvalación en la parte alta de Lavapiés
- Elaboración y revisión de presupuestos para licitaciones de obras de la alcaldía
- Supervisión y ejecución de obras de la alcaldía
- Supervisión a ejecución de obras aceras y contenes de Villa Valdez y Cañada Honda

APLICACIÓN DE PLAN DE ORDENAMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO

El Plan de Ordenamiento Vial del municipio es un estudio de levantamiento y evaluación de los principales puntos críticos del tránsito de la ciudad de San Cristóbal. Estos estudios y soluciones fueron realizados por los departamentos técnicos del Ayuntamiento y el apoyo del INTRANT y fue aprobado por la sala capitular mediante la resolución no. 24-2021. En septiembre 2021 el excelentísimo presidente de la Republica Luis Abinader Corona, asignó los fondos al INTRANT para la aplicación de las mejoras propuestas en el plan con un monto de **RD\$ 12,102,552.00**

En enero 2022 el INTRANT realizó las licitaciones y procesos correspondientes para la compra de los insumos necesarios. El 25 de agosto 2022 con la presencia del director de INTRANT, Sr. Hugo Beras, se dejan iniciados formalmente los trabajos de señalización vertical y horizontal, plan de semaforización del municipio.

A partir del 5 de septiembre 2022 con el ingreso del nuevo comandante de la DIGESETT San Cristóbal, se empiezan a aplicar las soluciones y su fiscalización. Y en el mismo mes, se conforma la MESA TECNICA DE TRANSITO con la participación

del Ayuntamiento, DIGESETT, MOPC e INTRANT. Con esta mesa se plantean las soluciones que hagan parte de las mejoras a implementar en materia de tránsito.

INVERSIÓN EN OBRAS

En junio 2022 fueron ejecutadas 8 obras administrativas financiadas con fondos de la Liga Municipal

Inversión en obras administrativas ascendió a más de 24 millones de pesos 129 mil 225 pesos con 79 centavos repartidos en soluciones para comunidades que requirieron aceras, contenes, badenes, canchas, puentes e intervención de cañadas.

También durante el 2022 se ejecutó y completó la obra de construcción del cementerio municipal por un monto superior a los 60 millones de pesos.

En agosto 2022 fueron ejecutadas 15 obras del presupuesto participativo.

Inversión en obras del presupuesto participativo de 43 millones 572 mil 072 pesos con 94 centavos, repartidas en aceras, contenes y badenes, centros comunales, parques, canalización y saneamiento de cañadas, verjas perimetrales, entre otros.

En marzo 2023 fueron adjudicadas 6 obras administrativas más.

Trabajos realizados por la Brigada de Bacheo dirigida por el Sr. Julio Nova Martínez, durante el periodo Abril/2023 – Abril/2024.

ABRIL:

- Reparación de puerta de la cancha del sector Los Nova.
- Corte de pavimento para limpieza de tubería de imbornal en la calle Jesús de Galíndez.

- Limpieza general de imbornales en el casco urbano.
- Construcción general de tapas de imbornales.
- Reparación de tubería sanitaria en el Parque Radhames.
- Aplicación de 18 m3. de hormigón asfáltico caliente en carretera Sánchez próximo a la entrada del sector Nueva Esperanza.
- Aplicación de 15 m3. de hormigón asfáltico caliente en la carretera Sánchez próximo a la calle Primera del sector Nueva Esperanza.
- Pavimentación de hormigón asfáltico caliente en las calles Capotillo y entrada del Ensanche Olímpico.
- Aplicación de 16 m3. de hormigón asfáltico caliente en: Callejón Club de Leones, detrás del parque Aniceto Martínez, General Leger frente a la marina, Bernardo Alíes con Circunvalación.
- Aplicación de 18 m3. de hormigón asfáltico caliente en el sector Lavapiés, General Leger y Ensanche Olímpico.

MAYO:

- Limpieza general de cunetas, imbornales, aceras y contenes.
- Colocación de tapas de imbornales.
- Colocación de 19.50 m3. de hormigón asfáltico caliente en la calle Pedro Renville, esquina Río Piedras.
- Colocación de 17.50 m3. de hormigón asfáltico caliente en la calle Pedro Renville con capotillo y 18 de agosto.
- Aplicación de 16 M3 de hormigón asfáltico caliente en la calle Capotillo con calle 5.
- Colocación de 10 M3. de hormigón asfáltico caliente en la calle 27 de febrero con calle 3.
- Bacheo en blanco en la calle Duarte después de Sodocal.

JUNIO:

- Construcción y colocación de tapas de imbornales.
- Limpieza general de aceras, contenes, imbornales y canaletas.

JULIO:

- Presentación del Plan De Ordenamiento Vial y aprobación de la sala capitular.
- Limpieza general de aceras, contenes, imbornales y canaletas.
- Construcción y colocación de tapas de imbornales.
- Aplicación de 33 m3. de hormigón asfáltico caliente en la calle marginal de la carretera 6 de ~~rombe~~ próximo a Tropigas.

AGOSTO:

- Presentación del proyecto del Cementerio y vista pública en la Sala Capitular del Ayuntamiento.
- Firma del acuerdo con MOPC sobre el fideicomiso con Parquite RD para construir el edificio del Parqueo Municipal.
- Limpieza general de aceras, contenes, imbornales y canaletas del municipio.
- Inicio de recuperación de las áreas verdes de la avenida Constitución.

SEPTIEMBRE:

- Reunión con mercaderes para socializar el proyecto del Mercado.
- Inicio de los trabajos de embellecimiento de la Avenida Constitución, rescate del área verde, construcción de monumentos y colocación de las tarjas de los Constituyentes.
- Licitación proyecto del Cementerio en 09 septiembre.
- Siembra general de plantas ornamentales "isla verde" y Confianti en la avenida Constitución.

OCTUBRE:

- Pintura de los parques Aniceto Martínez, Central y 6 de noviembre.
- Se realizaron los diseños correspondientes a los planos que servirán a la construcción de la nave del mercado.
- Plantación de las jardineras de la avenida Constitución.
- Sorteo de obras del presupuesto participativo, asignación de supervisores.

NOVIEMBRE:

- Programa de embellecimiento del municipio.
- Programa de poda general en Avenida Constitución, parque Central, Avenida Libertad y calle Mella.
- Señalización vertical suministrada por INTRANT.

DICIEMBRE:

- Visita a la planta de tratamiento de agua potable de San Cristóbal.
- Confección de planos del Cementerio Municipal.
- Limpieza general de aceras, contenes, imbornales y canaletas del municipio

ENERO:

- Limpieza, cuneteo y bote de escombros en los siguientes puntos del municipio: Calle Pedro Antonio García sector Madre Vieja Norte, Calle Salcedo y calle Armando Nivar, Calle General Leger entre las calles Salcedo y Armando Nivar.
- Calle Primera en urbanización Sánchez, Calle Rio Piedras entre Luperón y Pedro Renville, Calle Florencio Araujo.
- Por otro lado, se preparó el terreno para vaciado en el badén de Canastica, colocación de señales de tránsito en Madre Vieja Sur, a la salida de la compraventa Giselle.

- Terminación de preparación del terreno y vaciado del badén de Canastica.
- Entrega de la carpeta de planos de los proyectos del Cementerio y el Mercado.
- Transporte de agregados hacia la calle 3 de Pueblo Nuevo para la construcción de un badén y colocación de parrilla del imbornal de la calle Bernardo Alíes esquina Circunvalación.
- Limpieza y saneamiento cañada los barrancones en Canastica. Limpieza de canaletas en el Pomier y próximo al polideportivo y antigua fábrica del vidrio.

FEBRERO:

- Limpieza del imbornal obstruido en la calle Juan Tomas Díaz y Jesús de Galíndez, además imbornales de la Avenida Constitución y Máximo Gómez.
- Limpieza de canaletas, imbornales y cuneteo en barrio Moscú, Favidrio, Calle Luperón y Calle Sánchez.
- Limpieza de imbornal de la Carretera María T. Sánchez con prolongación Santomé, también aceras y contenes en la calle Manuel María Seijas entre Santomé y Juan Tomas Díaz.
- Saneamiento de cañada del sector San Lázaro. Desobstrucción del imbornal de la calle Circunvalación con Bernardo Alíes, próximo al comedor económico.
- Reparación de la asta de la bandera en el palacio municipal.
- Limpieza de imbornales y pintura del busto de la rotonda del 16 de agosto y Avenida Libertad.
- Limpieza de imbornales próximo a la entrada del sector Nueva Esperanza.
- Bacheo en blanco de huecos próximo al puente de Madre Vieja Sur.

MARZO:

- Corte de baches para iniciar el trabajo de reparación en la calle marginal de

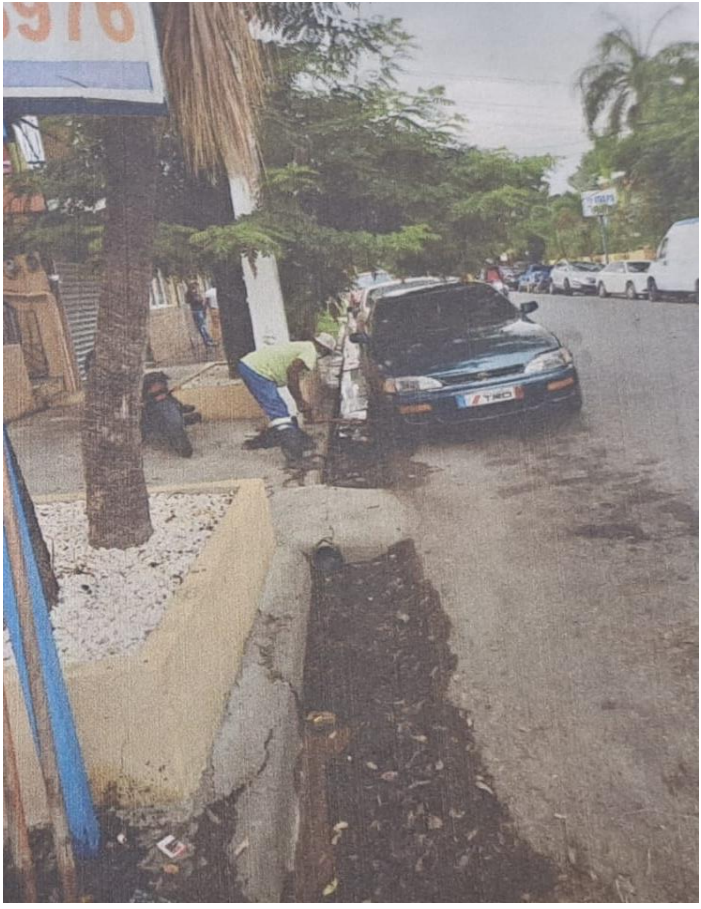
Favidrio.

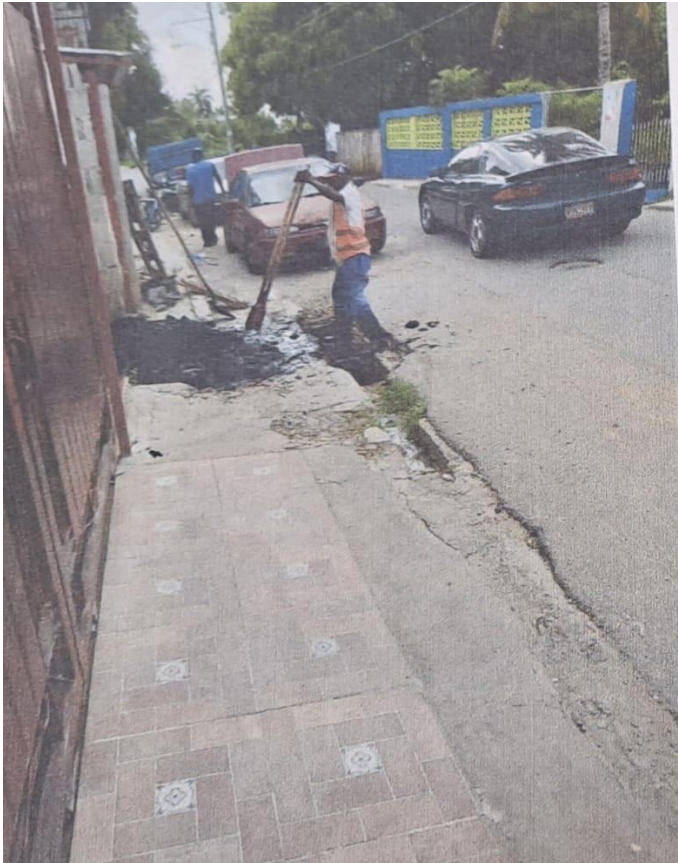
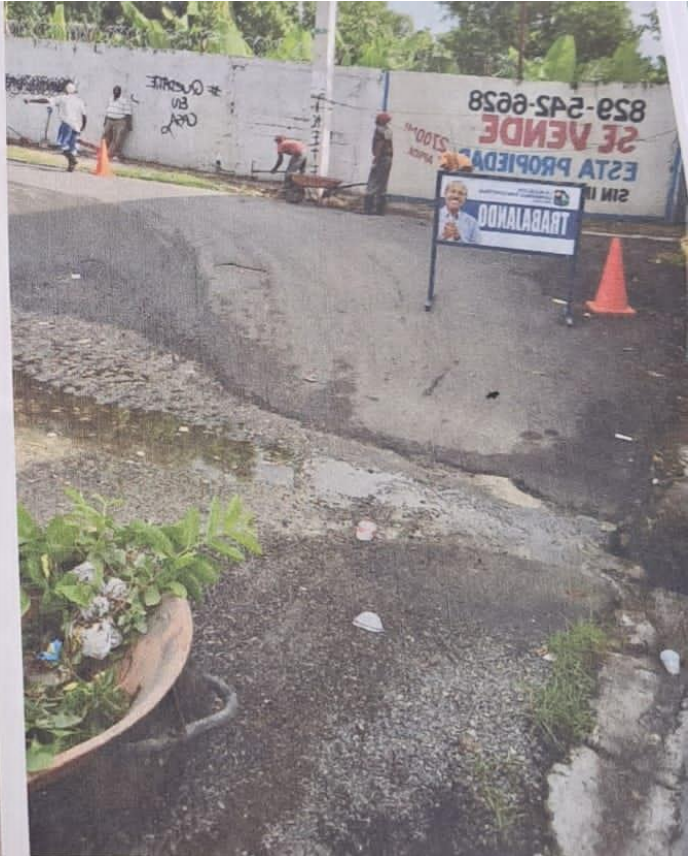
- Limpieza y cuneteo en el barrio Moscú.
- Preparación de presupuestos para obras en diferentes sectores vía administrativa.
- Preparación de presupuestos para obras participativas.

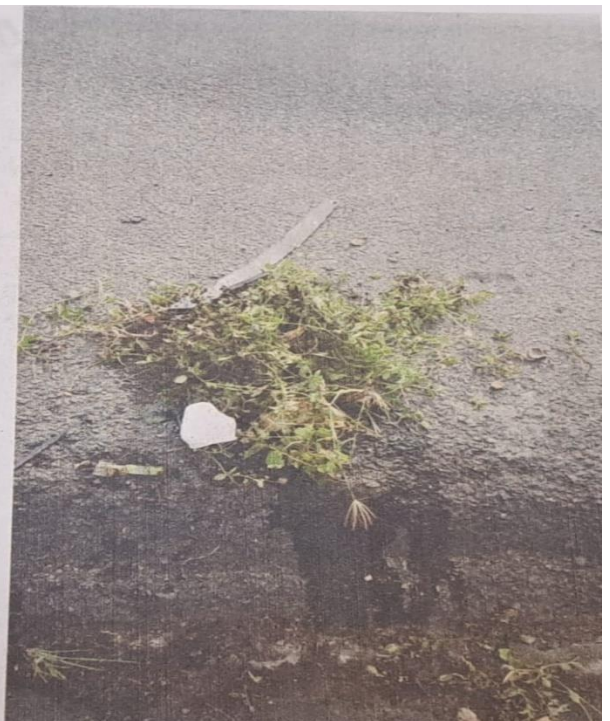
Trabajos realizados por la Brigada de Albañilería.

- ❖ Construcción de registro en el Barrio Puerto Rico.
- ❖ Encache y reparación de aceras en la Avenida Constitución (Frente al Barrio Puerto Rico).
- ❖ Construcción de registro en la Avenida Constitución (Frente al Banco BHD).
- ❖ Construcción de badén en la Avenida Constitución abajo.
- ❖ Reparación de un badén en la Carretera Sánchez.
- ❖ Construcción de registro en el Sector de Lavapiés.
- ❖ Construcción de pared, un tramo de acera y un tramo de contén, en el sector de Cañada Honda.
- ❖ Reparación de acera, contén y canaleta en sector de Canastica (Iglesia Santa Mónica).
- ❖ Construcción de dos badenes y un registro en el sector de Canastica.
- ❖ Reparación y colocación de adoquines en la Plaza de los Constituyentes.
- ❖ Construcción de pared en el Cementerio de Sainagua.
- ❖ Construcción de registro en la Avenida Luperón.
- ❖ Construcción de baden en el Barrio Nueva Esperanza.
- ❖ Reparación de canaleta y contenes en la Carretera Sánchez (Frente al Mercado Modelo).
- ❖ Construcción de la base de los murales en la Avenida Constitución (20 murales).
- ❖ Construcción de pared, para un relleno de asfalto en el Barrio Los Molina.
- ❖ Construcción de registro en la Avenida Libertad.
- ❖ Construcción de registro en el sector El Buen Pastor.
- ❖ Construcción de dos badenes en la entrada de Cambita.

**Fotos de los Trabajos realizados por las Brigadas de Bacheo y Albañilería
Gestión 2020 – 2024**











6.15 DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICO MUNICIPALES

<p>Tenemos de los Primeros alcaldes Pedáneo sus Nombre los detallamos a continuación.</p> <p>1-Domingo Arias 2- Estanislao Concepción Castillo Agüero 3- Leonardo García 4-Victor Bussi Miliano 5-Marcelino Cuevas 6-Pedro Dipré De La rosa 7- Firmo Araujo Rodríguez</p>	7
Tenemos de los Segundos alcaldes Pedáneo	88
Certificaciones de Defunciones Cementerio del Pomier 2021	360
Certificaciones de Defunciones Cementerio del Pomier 2022	38
Certificaciones de acta de Defunciones del Cementerio de Najayo Arriba año 2021	86
Certificaciones de acta de Defunciones del Cementerio de Najayo Arriba año 2022	36
Certificaciones de Defunciones Cementerio de Santa María 2021	30
Certificaciones de Defunciones Cementerio de Santa María 2022	25
Certificaciones de Actas de Nacimientos tardías da la sección Cambita Sterlin 2021	12
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Cambita Sterlin 2022	15
Certificaciones de Actas de Nacimientos tardías de Ingenio Nuevo 2021	45
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Borbón 2021	219
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Borbón 2022	70
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Sainagua 2021	13
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Sainagua 2022	10
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Santa María 2021	6
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Santa María 2022	9
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Najayo Arriba 2021	62
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección Najayo Arriba 2022	39

Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección el Tablazo 2021	15
Certificaciones de Actas de Nacimiento tardías de la sección el Tablazo 2022	8
Citas de la Fiscalía, para Firma Y Sello de los alcaldes Pedáneos durante el año 2021.	329
Citas de la Fiscalía, para forma y sello de los alcaldes Pedáneos durante el año 2022.	161
Cantidad de Casetas Arrendadas en el Mercado de los Molina	148
Cantidad de Casetas Arrendadas en el Mercado Modelo	142
Cantidad de Casetas Arrendadas en el Mercado de Canastica	32
TOTAL	2,005

EN ESTE INFORME PRESENTAMOS LA ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS CON LOS ALCALDE PEDANEO DURANTE LA GESTION 2023-2024.

Cantidad de Reunión con los alcaldes Pedáneo 2023-2024	9
Cantidad de carne entregado a los Segundos Primero y Primero segundo alcalde Pedáneo 2023-2024	30
Cantidad de uniforme entregado al segundo alcalde 2024-	12
Nombre de los primeros- Segundos y Segundo –Tercero alcaldes Pedáneo Nombrado por el alcalde Municipal 2020-2024.	<ul style="list-style-type: none"> 1-Andrés María Olavarría Mateo 2-Julio Jacinto Cabrera 3-Rufina Febrier Báez 4-Juan Perdomo 5-Jose Altagracia Piñales 6-Danilo Candelario Andújar 7-Leonida Sierra 8-Candelario Álvarez 9- Ramón Madrigal 10-Isaias Jiménez 11-Rafael Araujo Silva 12- Bartola Valdez Rosa 13 Ceferino

Certificaciones de Enterramiento del cementerio Najayo Arriba 2023-2024	31
--	----

Certificaciones de Defunción Najayo Arriba	21
Certificaciones de Actas de Nacimientos Tardía de la Sección de Najayo Arriba 2023-2024	72
Certifico de Animales en la sección de Najayo Arriba 2023-2024	13
Certificaciones de Defunciones del Cementerio de santa María 2023-2024	16
Certificaciones de Actas de Nacimiento Tardía de la Sección de Santa María 2024	8
Certifico de Animales de la sección de Santa maría 2023-2024	5
Certificaciones de Enterramiento sección Sainagua 2023-2024	24
Certificaciones de Acta de Nacimientos Tardía de la Sección de Sainagua 2023-2024	30
Certifico de Animales en la sección de Sainagua 2023-2024	7
Certificaciones de Actas de Nacimientos Tardía de la Sección de Borbón 2023-2024	147
Certificaciones de Defunciones sección Borbón 2023-2024	94
Certificaciones de Enterramiento del cementerio de la Sección Borbón 2023-2024.	18
Certifico de Animales de la sección Borbón 2023-2024	45

INFORME DEL AÑO 2023 AL 2024 DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

MERCADO LOS MOLINAS

Operativo de Limpieza	25
Certificaciones Emitidas	65
Locales Arrendados	188
Locales Cerrados	5

MERCADO DE CANASTICA DON ABELARDO LIRIANO

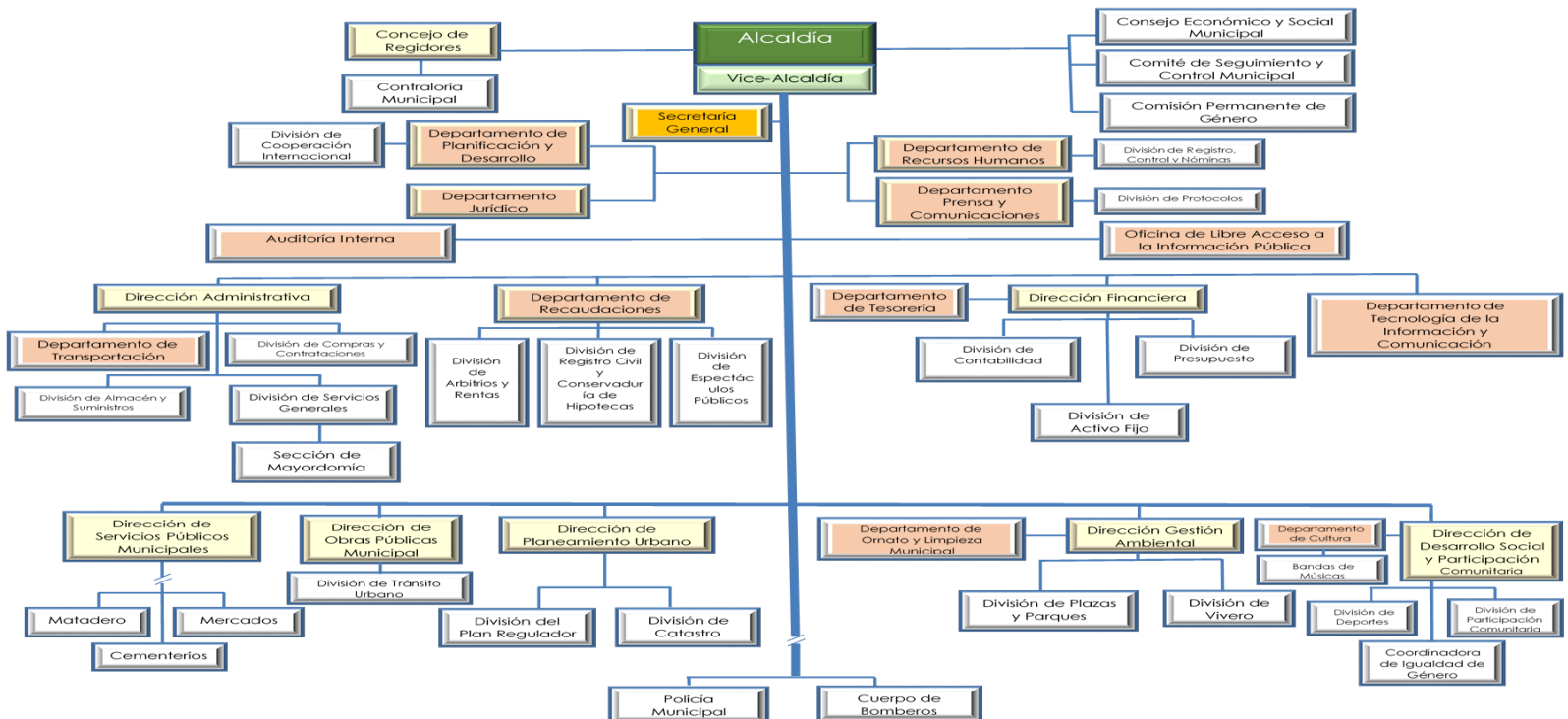
Operativo de limpieza	4
Certificación Emitida	12
Local Arrendado	23
Local Cerrado	40

MERCADO DE LA SANTOME

Total de Casetas Formal Según Encardo	105
Informal en las Calles	852
Operativo de Limpieza	58
Fumigación Descontaminación	10
Descacharrización Ratas, Y Plagas	5
Descontaminación Visual Con Apoyo con Espacio Público Y Obras Publicas	07
Operativo de Organización en los Mercados Los Molina y la Almendra	10

7. APENDICE

7.1 ORGANIGRAMA ACTUAL



7.2 RESOLUCIÓN PRESUPUESTO



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

RESOLUCIÓN NO. 24 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PARA EL AÑO 2024.

EL CONCEJO DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES DICTA LA PRESENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO: El presupuesto anual, de un cabildo es un plan de acción dirigido a cumplir con un objetivo propuesto en cumplimiento con las políticas públicas municipales, el cual se señala en términos financieros (en enunciados y cifras), lo que permite establecer prioridades; expresa lo que la administración edilicia tratará de realizar, por lo que es la herramienta para lograr el desarrollo, el alcance de los objetivos y metas esperadas.

CONSIDERANDO: Que el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2024 del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal es formulación anticipada de los ingresos y egresos (gastos) de la actividad económica que se llevará a cabo durante los 12 meses del referido año.

CONSIDERANDO: Que el Presupuesto del año 2024 permitirá al cabildo orientar adecuadamente los recursos externos recibidos y las recaudaciones internas de la jurisdicción con planificación, con transparencia, integridad y de acuerdo a las reglamentaciones de la Contraloría y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

CONSIDERANDO: Que constituye un deber y una obligación para el Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, presentar a tiempo el Presupuesto a ejecutar desde el mismo inicio del año 2024.

CONSIDERANDO: Que el Presupuesto anual constituye una herramienta por excelencia para promover la organización, la racionalidad y el manejo adecuado de los recursos económicos, para generar bienestar y oportunidades para todas y todos los municipios de la jurisdicción.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

Vista: La Constitución de la República Dominicana del año 2010.

Vista: La Ley No. 176-07 de fecha 17 de julio del año 2007, sobre el Distrito Nacional y los demás municipios del país.

Vista: Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.

Visto: El oficio no. DS0039-2023 de fecha 9 de octubre 2023 del ejecutivo municipal José Bienvenido Montás, mediante el cual solicita la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal para el año 2024.

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar como al efecto aprueba el “Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de San Cristóbal para el año 2024; ascendente a la suma de RD\$453, 765, 094.00, (Cuatrocientos cincuenta y tres millones setecientos sesenta y cinco mil noventa y cuatro pesos con cero centavos), según se detalla en el cuadro a continuación:

Partida presupuestaria	Porcentaje	Monto
Inversión	40%	RD\$181,506,037.60
Servicios Municipales	31%	RD\$140,667,179.14
Personal	25%	RD\$113,441,273.50
Género Salud y Educación	4%	RD\$ 18,150,603.76
Total	100%	RD\$453,765,094.00

Artículo 2: Se precisa de una ejecución presupuestaria eficiente y eficaz con la finalidad de lograr buenos niveles de la calidad del gasto, logrando impulsar las recaudaciones, promoviendo superávit presupuestario.

Artículo 3: Envíese al ejecutivo municipal, a la Contraloría General de la República, a la Cámara de Cuentas de la República, al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, al Ministerio de Hacienda y la Liga Municipal Dominicana, para los fines correspondientes.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 - 2024


Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

Dado en: la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), Año 179 de nuestra Independencia y 160 Aniversario de la Restauración.



Lic. Manuel Ramírez
Presidente del Concejo, AMSC.



José Bienvenido Montás Domínguez
Alcalde, AMSC 20-2024



Lic. Ellezer Valdez Turbí
Secretario Municipal, AMSC

7.3 ACUERDO AMSC – PLAN ESTRATEGICO PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.

El consejo del Plan Estratégico para la Provincia de San Cristóbal gestionó ante la Presidencia de la República la suma de US\$110.0 dólares para cubrir gastos de la formulación del Plan Estratégico de la provincia de San Cristóbal, con la participación directa de cada uno de los ayuntamientos y Distritos Municipales de la jurisdicción.

Este Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal participa activamente de las actividades de redacción del referido Plan Estratégico de la provincia de San Cristóbal a través de su representante el señor José Napoleón Domínguez Arias.

Este plan servirá para conocer las fortalezas, falencias, oportunidades y amenazas de cada uno de los municipios y distritos municipales, con las correspondientes recomendaciones y sugerencias para mejorar su accionar.

7.4 SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

Informe General año 2020		
Trimestre	Posición	Ranking
Abril - Junio	16	81.40%
Julio - Septiembre	43	52.60%
Octubre - Diciembre	56	53.80%
Informe General año 2021		
Trimestre	Posición	Ranking
Enero - Marzo	43	56.26%
Abril - Junio	33	77.77%
Julio - Septiembre	69	70.79%
Octubre - Diciembre	42	77.95%
Informe General año 2022		
Trimestre	Posición	Ranking

Enero - Marzo	39	74.95%
Abril - Junio	15	86.96%
Julio - Septiembre	19	86.00%
Octubre - Diciembre	43	75.70%
Informe General año 2023		
Trimestre	Posición	Ranking
Enero - Marzo	23	79.40%
Abril - Junio	13	86.20%
Julio - Septiembre	9	90.88%
Octubre - Diciembre	13	87.00%
Informe General año 2024		
Trimestre	Posición	Ranking
Enero - Marzo		

7.5 HERMANAMIENTO CIUDADES NEWARK-SAN CRISTÓBAL

El Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal llevó a cabo iniciativas para promover el acercamiento con ciudades de otras naciones, dentro del programa de Hermanamiento de la ciudad de San Cristóbal con otras localidades, entre estas Newark.

Durante el período que nos ocupa 2020-2024, el alcalde José Bienvenido Montás Domínguez, y una comitiva viajaron a la ciudad estadounidense de Newark, New Jersey, a realizar gestiones de hermanamiento de esta ciudad con la ciudad de San Cristóbal.

Iguales gestiones fueron realizadas con la ciudad de Shijiazhuang, de la República Popular China.

También el alcalde Montás Domínguez tuvo participaciones destacadas en foros internacionales promoviendo acercamientos de otras ciudades de la región con este municipio de San Cristóbal.

7.6 PLAN MUNICIPAL PARA LA CONVENIENCIA CIUDADANA PACIFICA

Con mucha dedicación y entrega, la Alcaldía del municipio de San Cristóbal concibió y asumió el “Plan municipal para la Convivencia Ciudadana Segura”, estimulado por las políticas públicas que en materia de seguridad ciudadana se implementa desde el Ministerio de Interior y Policía.

Tomando en consideración lo precedentemente citado, este Cabildo realizó un estudio diagnóstico sobre el tema para determinar las causas que provocan la violencia intrafamiliar y en la sociedad, trabajo que recayó en el sociólogo Nelson Medina Nina, conocedor a plenitud de esta problemática en el municipio de San Cristóbal, donde reside.

En este plan se abordaron aspectos tales como los factores de riesgo; las manifestaciones de la violencia en el territorio; los mecanismos de involucramiento y participación; la articulación interinstitucional; las propuestas de intervención programáticas, entre otros aspectos no menos importantes.

Todos los pormenores de ese estudio fue recogido y publicado en un compendio para uso de esta institución y otras de orden público y privado, de la ciudadanía en general.

7.7 PROYECTO VIAL

Tomando en consideración el grave problema que representa el tránsito vial en la ciudad de San Cristóbal este Cabildo se embarcó, conjuntamente con el Instituto Nacional e Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) en la realización de un perfil de estudio del tránsito para mejorar la vialidad en la jurisdicción.

Debido al congestionamiento vial, déficit de parqueos, insuficientes personal para regular y fiscalizar el tránsito, necesidad de cambios en las vías de comunicaciones, deficiencia en la señalización vertical y horizontal de la ciudad, dotación de nuevos semáforos y mantenimiento de los existentes, entre otros.

Ante lo expuesto, inició gestiones de mejoramiento de los aspectos precedentemente citados, logrando que el Gobierno Central se comprometiera a la construcción de un parqueo municipal en los terrenos del antiguo mercado de la calle Padre Ayala; consecución de instalación de nuevos semáforos, cambio de vías e inicio de un proceso de señalización horizontal y vertical de las diferentes calles y avenidas del municipio.

7.8 CONVENIO CENTRO UASD SAN CRISTOBAL – AMSC PARA FORMAR SENSIBILIZADORES PARA CORRECTO TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MEDIO AMBIENTAL.

El ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, a través del Centro UASD San Cristóbal, llevo a cabo una jornada de capacitación y actualización sobre residuos sólidos y medio ambiente, con el objetivo de formar personal que labore como sensibilizadores para lograr que la municipalidad mejore sustancialmente en estos dos importantes temas.

La capacitación fue impartida por el Ministerio de Medio Ambiente. Participaron diferentes personalidades de diferentes sectores sociales de la jurisdicción.

7.9 TALLERES DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL

- ✓ Diplomado en finanzas públicas municipales, impartido por el centro de capacitación en política y gestión fiscal (CAPGEFI) – 2022.
 - Participantes: Lucrecia Tineo, Directora Financiera; Ubaldo Lebrón, Director de Tesorería; Danilo Báez, Director de Planificación; Zenón Gonzáles, Encargado de Contabilidad y Modesto Germán, Auditor Interno.

- ✓ Habilitación en políticas y procedimientos vigentes que reúnan el sistema de contabilidad gubernamental de la República Dominicana – 2023.

- Participantes: Zenón Gonzales, Auditor Interno y Lucrecia Tineo, Directora Financiera.

- ✓ Taller de planificación basada en resultado – 2022.
 - Impartido por el sociólogo Nelson Medina.
 - Participantes: Directores y Encargados de Áreas.

- ✓ Taller sobre la implementación de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. – 2023
 - Participantes: Danilo Báez, Director de Planificación; José Napoleón Domínguez, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y Luis Mariano Pérez, Director de Obras Públicas.

- ✓ Taller sobre ordenamiento territorial – 2022.
 - Impartido por Augusto Pinto, Especialista en Urbanismo, Consultor de la ONU.
 - Participantes: Directores y Encargados Departamentales.

- ✓ Taller sobre metodología para la formulación de planes de ordenamiento territorial con componente de movilidad humana del Municipio de San Cristóbal – 2022.
 - Dirigido a personalidades de instituciones del Municipio de San Cristóbal.

- ✓ Taller de planificación territorial de boca chica. -2022.
 - impartido por agosto pinto, con la participación de estudiantes de arquitectura de la universidad central del este y funcionarios de la zona.
 - Por este Ayuntamiento participaron: José Napoleón Domínguez, Luis Mariano Pérez, Danilo Báez y José Gómez de los venezolanos residentes de San Cristóbal.

- ✓ En el área de Compras y Contrataciones:
 - **Enc. Srta. Joseilin Lorelay Medina**, Introducción al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).
 - Taller de Gestión de Procesos y Administración de Contratos Portal Transaccional (DGCP).
 - Introducción a la Administración Pública (Inap).
 - **Sub -Enc Rosa Angela Hernández Payano**. Introducción al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones públicas (DGCP).
 - Taller de Gestión de Procesos y Administración de Contratos Portal Transaccional (DGCP).
 - **Analista de Compras Lic. Rebeca del Villar**. Introducción al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones públicas (DGCP).

- ✓ Taller de Gestión de Procesos y Administración de Contratos Portal Transaccional (DGCP).

- ✓ Taller de Detención de Capacidad 2022. (INAP)
 - Participaron 6 personas del departamento de Recursos Humanos.

- ✓ Inducción a la Administración Pública. 2021.
 - Participaron 28 personas del personal administrativo.

- ✓ Comunicación efectiva 2021.
 - Para directores, encargados departamentales y secretarías.
 - 25 participantes.

- ✓ Trabajo en equipo.
 - Para secretarías.
 - Participaron 25 secretarías.

8. APORTES A INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)

El Municipio de San Cristóbal cuenta con una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otros afines que realizan una muy buena labor en beneficio de la municipalidad.

Estas organizaciones financian sus actividades comunitarias con aportes gubernamentales y del sector privado, así como de personas caritativas. El cabildo contribuye mensualmente con algunas de estas instituciones, según señala en la matriz a continuación:

INSTITUCIÓN BENEFICIERA	MONTO MENSUAL
CUERPO DE BOMBEROS	40,000.00
CRUZ ROJA DOMINICANA	20,000.00
INST. PREPARATORIO DE MENORES	15,000.00
ASEUSANCRIS	100,000.00
VOLUNTARIADO JUAN PABLO P.	20,000.00
FUND. CUEVAS DEL POMIER	15,000.00
PARROQUIA SRA DE LA CONSOLACIÓN	15,000.00
IGLESIAS	75,000.00
FUND. LITERARIA ANIBAL MONTAÑO	15,000.00
DEFENSA CIVIL	15,000.00
ASO. DOMINICANA DE REHABILITACIÓN	15,000.00
BATTON BALLET O LINO TEJEDA	10,000.00
FUND. DISC. LEONARDO DIAZ	15,000.00
FUND. FR MUJERES (FUMMA)	10,000.00
UASD	50,000.00
ASO. DE BALONCESTO	50,000.00
UNION DEPORTIVA	50,000.00
JUNTA DE VECINOS SAN ISIDRO	10,000.00
FUNDACION MANANTIAL DE AMOR	10,000.00
CONSEJO NACIONAL DE DROGAS	15,000.00
Totales	565,000.00

Estos aportes cuentan con la debida aprobación del honorable Concejo de Regidores de este cabildo.

9. PROYECTO VENTA DE SOLARES MUNICIPALES PARA TITULACIÓN

El Municipio de San Cristóbal cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 213 kilómetros cuadrados, en cuya área urbana convergen las siguientes parcelas: la parcela No. 1 reformada del D.C. No.2; la parcela No. A-17 del D.C. No.2; la parcela No. 58 del D.C. No. 4; la parcela No. 28 del D.C. No. 2; la parcela II reformada A del D.C. No. 2; la parcela II reformada B, del DC No. 2; Solar 1 y Solar 2 de la parcela G del DC No. 1; y la parcela No. Porción A, B, C y D.

En muchas de estas parcelas existen solares de propiedad municipal en los cuales se han levantado viviendas.

La actual gestión ha dispuesto la venta de solares municipales para que las adquirientes de los mismos puedan gestionar sus títulos definitivos en Registro de Títulos.

Esta disposición tiene principales objetivos captar recursos económicos para la alcaldía y promover el desarrollo económico de la jurisdicción, por cuanto el poseedor de un título de propiedad puede lograr prestamos en una institución bancaria utilizando los recursos recibidos para establecer una empresa la cual generará empleos, recursos para el Estado Dominicano y recursos para el cabildo por concepto del pago de arbitrios (basura, letreros, etc.).

Para tal fin el honorable Concejo Municipal del cabildo emitió

Establece entre otras cosas el monto a pagar por metro cuadrado de terreno a diferentes sectores de la ciudad de San Cristóbal.

10. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Ley No.10.07, de fecha 08/01/2017 que crea el Sistema Nacional de Control Interno (SINACI) asigna a la Máxima Autoridades Ejecutivas de las Instituciones del Estado, la responsabilidad de implementar las Normas Básicas de Control Interno. En tal Sentido el Ayuntamiento ha elaborado una metodología para la Valoración y Administración de Riesgos, conformes con las especificaciones de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y las guías emitidas por la Contraloría General de la Republica.

En ese orden de ideas, esta metodología es facilitar la Administración y Valoración de los Riesgos concernientes a los objetivos plasmado en Plan Operativo Anual (POA) elaborado por el Ayuntamiento. de igual manera la metodología que se presenta es actualizada periódicamente a fin de fortalecer el SINACI, lo que a su vez permite lograr el más alto grado de eficiencia y eficacia Internacional.

La valoración y administración de riesgo es un proceso enfocado estimar el impacto de aquellos Riesgos que pueden afectar el adecuado ejercicio de las operaciones del Ayuntamiento, por lo tanto, se hace necesario recopilar la información necesaria para que todas las dependencias puedan tomar una decisión adecuada sobre la necesidad de adoptar Medidas preventivas.

La metodología contenida en el presente plan contribuye a que todas las dependencias del Ayuntamiento puedan unificar criterio para la valoración y administración de riesgo a sí mismo, debe ser reconocido por sus colaboradores que de una manera u otra tengan algún tipo de vínculo al proceso. Es por ello que las distintas oficinas deben ser diligentes en edificar y gestionar estos riesgos para encausarlos a niveles aceptables con el fin de que sean percibidos como oportunidades y como amenazas.

11.1 Objetivo general.

Establecer la metodología VAR que sirva de guía para identificar los posibles riesgos que puedan afectar negativamente las iniciativas estratégicas del

Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, de acuerdo a lo que contempla la ley 10-07.

11.2 Alcance.

Esta es una norma guía que abarca desde el escrutinio que implica identificar, analizar y controlar los peligros y riesgos para facilitar el cumplimiento de la misión y el alcance de los objetivos institucionales, y es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todos los departamentos del AMSC.

11.3 Nivel de responsabilidades.

11.3.1. Máxima Autoridad

Apoyar y autorizar los recursos necesarios para el buen desarrollo de los planes estratégicos, de mitigación y de riesgos.

11.3.2 Departamento de Planificación y Desarrollo Municipal:

El Departamento de Planificación y Desarrollo del AMSC conjuntamente con la Comisión VAR y en coordinación con los directores, encargados y con el apoyo del Alcalde, son responsables de la elaboración, aprobación, socialización e implementación de la Metodología de Valoración y Administración de Riesgos de que en la entidad en la que se apliquen los procesos, roles y responsabilidades, así como su forma de documentación.

El Departamento de Planificación y Desarrollo del AMSC, es responsable de mantener vigente, actualizada y aplicada anualmente la Metodología de Valoración y Administración de los Riesgos de la institución. En consonancia con las normativas emitidas por la Contraloría General de la Republica.

El Departamento de Planificación y Desarrollo del AMSC, es responsable de coordinar el proceso de aplicación y monitoreo de la Valoración y Administración de los Riesgos (VAR) de la institución, (incluye planificar su aplicación, establecer tiempo y forma, tramitar y compilar los resultados).

El Departamento de Planificación y Desarrollo del AMSC, es responsables de coordinar suministrar inducción y entrenamiento cada 6 meses al personal sobre la aplicación de la Valoración y Administración de los Riesgos (VAR).

El departamento de planificación del AMSC garantizará en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual (POA), que se han desarrollado los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en lo correspondiente al año corriente, para cada unidad organizacional, proyecto, línea de servicios, procesos, etc.

El departamento de planificación del AMSC con el apoyo del Alcalde, en la definición de los objetivos y metas previstos en los Planes Operativos Anuales (POA) y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), debe contar con una estructura que le permita hacer mediciones objetivamente verificables. Por ejemplo, indicadores cuantitativos de tiempo, forma, costo, etc.

El director de Planificación documenta un Plan Operativo Anual que establece que las gestiones de mitigación de riesgo están delimitadas en una matriz del Poa en los cuales se incluyan: acciones, insumos, estimaciones de tiempo, costo responsable de su implementación y seguimiento.

El departamento de planificación del AMSC tiene la responsabilidad de dirigir anualmente el proceso de identificación de riesgos.

Realizar anualmente un informe de la implementación de la metodología Valoración y Administración de los Riesgos dirigido a cada responsable de área, al contralor municipal, al alcalde y al concejo municipal.

11.4 Contraloría Municipal:

La Contraloría Municipal del AMSC tiene la responsabilidad de la fiscalización y vigilancia sobre la calidad de los resultados, su confiabilidad y eficacia de los procesos de implementación de la Metodología de Valoración y Administración de

Riesgos del AMSC, de conformidad con las Normas de la Contraloría General de la República (CGR).

11.5 Directores y Encargados de Áreas:

6.1 Los directores y encargados del AMSC, tienen la responsabilidad de identificar los riesgos asociados a sus objetivos estratégicos y operacionales de sus áreas.

6.2 Los directores y encargados del AMSC deben documentar los riesgos mostrando la relación con cada objetivo o meta relacionado.

6.3 Los directores y encargados del AMSC son responsables de garantizar que en la Metodología para la Valoración y Administración de Riesgo (VAR), en cada riesgo identificado se documente, justifique y evalúen los siguientes aspectos:

- Los controles existentes que se relacionen con cada riesgo identificado.
- La importancia del efecto de cada riesgo. Es decir, su impacto potencial.
- La probabilidad de ocurrencia. Es decir, la posibilidad estimada de que el riesgo tenga lugar.
- El nivel de gravedad o importancia del riesgo.
- La tolerancia al riesgo (perfil del riesgo)

6.4 Los directores y encargados del AMSC son responsables de garantizar que en la Metodología para la Valoración y Administración de Riesgos (VAR), los riesgos identificados no tolerables (gravedad mediana y alta) se contemplen y ejecuten acciones de mitigación de los mismos.

6.5 Los directores y encargados del AMSC realizarán informe formal por lo menos cada 6 meses, de los resultados de la aplicación de la metodología VAR y del seguimiento de los controles y mitigaciones realizadas. Identificación de nuevos riesgos o las limitaciones para ejecutar las opciones de tratamiento concertadas.

6.6 Los directores y encargados del AMSC son responsables que las opciones de tratamiento queden formalizadas en planes de acción o de mitigación de riesgos en los cuales se incluyan: acciones, insumos, estimaciones de tiempo, costo y responsables para cada opción de tratamiento. Además son responsables de su implementación y seguimiento.

6.7 Los directores y encargados del AMSC con el apoyo del Alcalde, tendrán la responsabilidad de tomar decisiones sobre recursos y otros insumos para poner en marcha los planes de acción.

6.8 Queda establecida como una política institucional en el AMSC, que como parte de la implementación de los planes de acción se diseñen actividades de control que aseguren la efectividad de las opciones de tratamiento, para cada riesgo tratado. Previo análisis de costos/ beneficio de los controles a aplicar.

6.9 El proceso de Valoración y Administración de riesgos del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, se basará en los estándares internacionales y la metodología que emita el órgano rector en la materia competente.

6.10 Los directores y encargados del AMSC son responsables de dar seguimiento y realizar revisión trimestral a las matrices de los riesgos identificados relacionados con los objetivos del POA y los procesos y procedimientos del área.

6.11 Para cada riesgo identificado, como resultado de la evaluación de los riesgos, los directores o encargados deben documentar, justificar y en su caso valorar: los controles existentes que buscan mitigar los mismos.

6.12 Se establece que los directores y encargados deben informar a la oficina de Planificación de las denuncias y sugerencias realizadas por empleados y terceros sobre riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos del ayuntamiento. Las denuncias y sugerencias podrán ser captada a través del buzón de sugerencias, entre otros medios.

11.6 Base legal:

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios del país.

Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de control interno.

Guía II de Valoración y Administración de Riesgos de la Contraloría General de la Republica.

11.7 Marco Conceptual, Términos y Definiciones.

La valoración y administración de riesgos: es la norma que permite a las autoridades y otro personal de una entidad tomar decisiones oportunas para lidiar con situaciones que pueden limitar o impedir el logro de los objetivos propuestos para un periodo determinado.

Riesgo: Efecto de la incerteza en los objetivos. Un efecto es una desviación de lo esperado – positivo y/o negativo.

Riesgo Residual: Es el riesgo que permanece después de que se han hecho todos los esfuerzos para identificar y eliminar el riesgo, es decir sus controles de mitigación.

Causa del riesgo: Es el hecho que provoca la ocurrencia de un riesgo, y puede originarse ya sea por factores externos como aquellos que son inherente a la organización.

Consecuencia del riesgo: Se define como el daño, debido al riesgo que se considera desencadenante, incluyendo desgracias personales y materiales.

Categorización de riesgo: se define como la clasificación del riesgo, una vez sea valorado en función de su probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo: Es el resultado consolidado de la medición permanente de los riesgos a los que está expuesta la Organización.

Tolerancia al Riesgo: La aceptable variación relativa al cumplimiento de un objetivo.

Nivel de Riesgo: Indicador utilizado para obtener un panorama general de la exposición al riesgo y su relevancia para la Organización. Se calcula a través de la probabilidad y la consecuencia. El Nivel de Riesgo para el AMSC se clasifica en Riesgo Alto, Riesgo Moderado y Riesgo Bajo.

11.8 Identificación de Riesgos.

La identificación del riesgo debe ser sistemática y debe comenzar por definir los objetivos de la organización, analizar los factores que son clave para alcanzar el éxito y revisar cuales son las debilidades del proyecto y las amenazas a las que se enfrenta.

Para ello es conveniente realizar un análisis FODA (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), en particular los puntos débiles y las amenazas, ofrecerán una visión de los riesgos a los que se enfrenta la organización.

Elaborar diagnósticos con los responsables de áreas para identificar de forma clara los procesos operativos, los objetivos y metas a alcanzar y saber cuáles son sus limitaciones que afecten el logro de los objetivos.

11.9 Información y Rendición de Cuentas

El departamento de planificación y desarrollo del AMSC en coordinación con los directores, encargados y con el apoyo del Alcalde, son responsables de implementar una Matriz de Riesgo Institucional que le permita a la institución disponer de información confiable y oportuna para el proceso de Valoración y Administración de Riesgos (VAR).

El departamento de planificación y desarrollo del AMSC, tendrán la responsabilidad de rendir cuentas anualmente por los resultados de la aplicación de la VAR, a los directores, encargados, Alcalde, Concejo y al contralor municipal.

Como parte de dichos informes está previsto reportar la identificación de nuevos riesgos o las limitaciones para ejecutar las opciones de tratamiento concertadas.

11.10 Monitoreo

Los directores y encargados del AMSC son responsables de vigilar el seguimiento mensual a la efectividad de las acciones y controles implementados como respuesta a los riesgos identificados de gravedad media y alta, previstos en la Metodología para la Valoración y Administración de Riesgos (VAR).

Los directores y encargados son responsables de realizar las actualizaciones mensuales para evaluar la vigencia de la gravedad de los riesgos identificados (gravedad media y alta) y la aparición de nuevos objetivos y riesgos originados, producto de posibles cambios institucionales u otras circunstancias.

El departamento de planificación del AMSC y la Contraloría Municipal son responsables de monitorear la aplicación de la Metodología de la VAR y la ejecución y vigencia del plan de mitigación.

El Alcalde al recibir informes provenientes de fuentes externa sobre el funcionamiento de la VAR (Contraloría General de la República, Cámara de Cuentas de la República, firmas o consultores externos contratados), es de su responsabilidad tramitarlo a la Contraloría Municipal para su evaluación y tramitar al departamento de planificación cualquier recomendación de mejora al proceso de aplicación de la VAR del AMSC.

11.11 Calificación de riesgo.

Paras medir el impacto de un evento se utilizará medida del 1 a 3, según el nivel de severidad:

Clasificación		
3	Alto: Establecer controles y planes de acción de manera rápida, en el corto plazo. Es importante contar con alguna responsabilidad gerencial en los planes de acción que se establezcan.	Riesgo que afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución establecidos en el POA.
		Actividades que realiza la institución que pueden ocasionar accidentes muy graves y ponen en peligro la vida y la salud de los trabajadores de las áreas operativas.
		Riesgo que genera Deterioro a la imagen de la institución
2	Moderado: Este es un riesgo tolerable, pero requiere tratamiento en el mediano plazo, después de que se hayan tratado los riesgos en rojo y naranja. (Encargados de División y colaboradores en general)	Riesgo que afecta el incumplimiento de las metas en los plazos establecidos.
		Incumplimiento en las responsabilidades que descansa en los directores y encargados de áreas.
1	No Significativo: Estos riesgos se consideran normales dentro del proceso; sin embargo, es importante que sean monitoreados regularmente para asegurar que se mantienen en este nivel.	No genera Deterioro a la imagen de la institución
		No genera efecto Actividades que realiza la institución que pueden ocasionar accidentes muy graves y ponen en peligro la vida y la salud de los trabajadores de las áreas operativas.

A fin de determinar la probabilidad de ocurrencia de un evento, el AMSC utilizara una escala de 1 a 3, siguiendo esta directriz:

1 Improbable (0.01-33.33)%
 circunstancias

Puede ocurrir bajo

excepcionales, generalmente

no ocurre

o no se ha presentado durante el último año.

2 Probable (33.33-66.66)%
momento

vez dentro

Puede ocurrir en más de algún

y ha sucedido por lo menos una

del último año.

3 Altamente Probable (66.66-99.99)%
circunstancias.

Ocurre en la mayoría de las

12.3 El Ayuntamiento de San Cristóbal calificara sus riesgos, en función del análisis de probabilidad e impacto descrito en los numerales 12.1 y 12.2. Esta calificación será el resultado de la multiplicación de ambos valores.

12.4 Los riesgos identificados en la planificación estratégica y en los procesos serán tipificado en un mapa de riesgos (mapa de calor), de conformidad a la siguiente escala:

Altamente	3-1	3-2	3-3	Probable 3
Probable	2-1	2-2	2-3	2
Improbable	1-1	1-2	1-3	1
	1	2	3	

12.5 La calificación final de riesgo constituirá tres calificaciones: Alta, Medio y Bajo, con las siguientes características:

Alto: Representa un riesgo que puede afectar o que está afectando de forma, el logro de los objetivos de los procesos clave. Puede generar una disminución importante en la calidad de los servicios del AMSC, puede afectar su reputación y generar incumplimientos con la normativa. requiere medidas correctivas inmediatas por la parte de las directivas de la institución. Los controles aplicados a estos riesgos deben aplicarse de inmediato y dar seguimiento de manera mensual.

Medio: Representa una debilidad de control que puede afectar el logro de los objetivos de los procesos clave. Impacto en los procesos "core" de la entidad. Incumplimiento de controles y/o procedimientos. Requiere medidas correctivas a corto plazo (inferiores de 3 meses) por parte de las directivas de la institución. Los controles aplicados a estos riesgos deben aplicarse en corto plazo y dar seguimientos de manera trimestral.

Bajo: Representa un riesgo de impacto mínimo en el logro de los objetivos de los procesos clave, pero requiere sean tomadas acciones correctivas a mediano plazo, y mantener observación para que no incremente su repercusión.

12.6 El resultado de la calificación final de riesgo se constituirá el elemento primario para fines de priorización de la estrategia de afectación del riesgo.

13. Control de riesgo y Plan de respuesta al Riesgo.

13.1 Se establece que todos los riesgos calificados de alto a medio, contarán con controles específicos establecidos en las fichas de proceso y en el registro de riesgos de la planificación institucional. A los fines la institución utilizará la siguiente matriz de riesgo:

13.2 Matriz de Valoración y Administración de Riesgos.

Oficina:							
Fecha:							
Teléfono:							
Responsables:							
No.	Objetivo Institucional	Factores		Posibles Riesgos	Posibles Causas	Controles Mitigadores	Nivel
		Internos	Externos				

13.2 Todos los encargados de áreas del Ayuntamiento, en general, tienen responsabilidad en la VAR. Estos son encargados de ejecutar los planes de mitigación, así como también deben mantenerse alerta ante cualquier amenaza que limite el logro de los objetivos.



Nivel de Gravedad		
Calificación	Valor	Riesgo
9	3	Alto
6	3	Alto
4	2	Medio
3	2	Medio
2	1	Bajo
1	1	Bajo

14. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Unidad Organizacional: Departamento de Planificación y Desarrollo

No.	Objetivos (Metas)	Riesgos	Evaluación del Riesgo				
			Calificación		Nivel de Gravedad		
			Impacto	Probabilidad	Calificación	Valor	Nivel
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							



15. MATRIZ DE RIESGOS RESIDUALES

Nivel de Gravedad		
Calificación	Valor	Riesgo
9	3	Alto
6	3	Alto
4	2	Medio
3	2	Medio
2	1	Bajo
1	1	Bajo

Unidad Organizacional: Departamento de Planificación y Desarrollo

No.	Objetivos específicos (metas)	Riesgos	Nivel de gravedad		Acciones de mitigación	Actividades de Control	Riesgo residual	
			Valor	Nivel			Valor	Nivel
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

16. PLAN DE MITIGACION DE RIESGOS

Unidad Organizacional: Departamento de Planificación y Desarrollo

Nivel de Gravedad		
Calificación	Valor	Riesgo
9	3	Alto
6	3	Alto
4	2	Medio
3	2	Medio
2	1	Bajo
1	1	Bajo

No	Objetivos Específicos (Metas)	Riesgos	Nivel de Gravedad		Acciones de Mitigación				Actividades de control	Indicador Verificable y objetivamente	Fecha de monitoreo DD.MM.AA
			Valor	Nivel	Actividad	Responsable	Fecha Resultado DD.MM.AA	Recursos necesarios			
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											

17. Creación y Control de Cambios

Versión	Fecha	Almacenado	Descripción	Tiempo de Retención
01	2/05/2023	Planificación y Desarrollo	Política de Valoración y Administración de Riesgos (VAR) del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	Permanente

18. Aprobaciones.

Validado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<hr/> Ing. Danilo Báez Director de Planificación	<hr/> Licda. Griselda Lugo Contralora Municipal	<hr/> Lic. José B. Montas Domínguez Alcalde del AMSC

11. BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN SAN CRISTOBAL

Durante el año 2022 este ayuntamiento se embarcó en la celebración del “Bicentenario de la Elevación de San Cristóbal a Común de la antigua Provincia de Santo Domingo en 1822”.

Para este fin se designó un Comité Organizador presidido por el honorable alcalde municipal José Bienvenido Montás e integrado además por los siguientes munícipes sancristobalenses: Pura Casilla; Franklin Rodríguez; Rafael Salazar Rodríguez; Ramón Puello Báez; Purísima de León; Julio Cesar Sánchez (Elvin); Nelson Medina Nina Domínguez; Rudyard Danilo Montás Bazil; Mercedes Peralta Cuevas; José Fructuoso Dipré; Marcial Uribe; José Román García; Julio Cesar Domínguez Montás; Nelson de la Rosa; Víctor Hugo Hernández (Tito); José Osvaldo Leger Aquino; Antonio Rosario Pimentel; Alberto Despradel (Chico); Enrique González; Saturnino Silva Jorge; Omar Abraham de León Montás; Idenia Doñé; Emiliano de la Rosa; Miriam de la Rosa; Gustavo Lara Salazar; Eddy Montás; Ramón Rodríguez; Osiris Guzmán; Padre Juan José Zaro; Padre José Victoriano; José Napoleón Domínguez; Vlamirdy Ruiz; Mery Aquino, entre otros.

Es propicio destacar que el alcalde designó un comité organizador representativo de la cuasi totalidad de los sectores que constituyen la sociedad sancristobalense, incluyendo autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esto así para

promover la necesaria cohesión social y darle legitimidad a dicho comité organizador.

La poca integración de los miembros del comité organizador a la planificación, ejecución y monitoreo de esta importante histórica, patriótica y cultural celebración mutiló los planes y actividades programadas, así como los beneficios tangibles e intangibles que se proyectaron recibir de tan importante celebración.

Es bueno señalar que el comité organizador del bicentenario fue juramentado en el Palacio Nacional por la honorable vicepresidenta de la República, Raquel Peña, con una masiva participación de los integrantes del mismo.

El costo total de la celebración del Bicentenario ascendió a la suma de RD\$8,000,000.00.

Y los aportes fueron recibidos de las siguientes instituciones. Citamos; Banco de Reservas de la República Dominicana, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, Presidencia de la República Dominicana.

Para el manejo de los recursos económicos el comité organizador abrió una cuenta corriente en el Banco de Reservas, en la que se depositaron los aportes recibidos y se le dio un uso a los debidos recursos económicos de acuerdo a las normas contables y administrativas universalmente aceptadas. En esta cuenta firmaban los señores: José Bienvenido Montás, Presidente del Comité Organizador; José Francisco Montás, Tesorero; José Napoleón Domínguez Arias, Director General del Comité Organizador. La señora Elaine Mañaná se desempeñó como secretaria encargada del papeleo para la emisión de cheques correspondientes.

Entre los beneficios tangibles e intangibles de la celebración del Bicentenario de San Cristóbal podemos destacar los siguientes:

- ✓ Puesta en circulación del libro “San Cristóbal su contribución a la Independencia y Restauración de la República”, del periodista Ramón Puello Báez.

- ✓ Gestión ante el Banco de Reservas para la corrección de goteras en el techo y otras reparaciones de la Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Consolación.
- ✓ Gestión y logro para que el Banco de Reservas de mantenimiento correctivo a la antigua Iglesia Sagrada Corazón de Jesús, cuyo trabajo de puesta en valor se ejecutan actualmente.
- ✓ Definición del Centro Histórico de la ciudad de San Cristóbal con la colaboración de los arquitectos Eugenio Pérez Montás, Rudyard Danilo Montás, Marcos Barina entre otros.
- ✓ Puesta en circulación de sellos de correos alusivos al Bicentenario de San Cristóbal.
- ✓ Presentaciones del ancestral y prestigioso grupo teatral Calíope, dirigido por Servio Uribe.
- ✓ Promoción de la historia de San Cristóbal desde la época del descubrimiento hasta nuestros días.
- ✓ Apoyo económico del Banco de Reservas para cubrir gastos de las actividades del Bicentenario.
- ✓ Integración de los Municipios de Palenque, Yaguate y San Gregorio de Nigua a las actividades de celebración del Bicentenario de San Cristóbal.
- ✓ SAN GREGORIO DE NIGUA: Se llevó a cabo un tedeum con la participación de miembros del Comité Organizador encabezado por su presidente el señor José Bienvenido Montás Domínguez, así como numerosas personalidades de este municipio de San Gregorio de Nigua. Posteriormente, se procedió a realizar un acto cultural en las ruinas del antiguo ingenio de San Gregorio de Nigua, con la participación de varios grupos culturales de la comarca, incluyendo una charla por uno de los historiadores de esa zona, quien ofreció amplios detalles de la historia de ese monumento histórico. El Ayuntamiento de San Gregorio de Nigua ofreció un suculento almuerzo a los presentes, organizado por el alcalde de ese municipio, Jorge Carela.
- ✓ SABANA GRANDE DE PALENQUE: Este municipio, a través de su Alcaldesa, Angela Dipré, acogió con entusiasmo la celebración del Bicentenario de la elevación San Cristóbal a común, con un lúcido acto de

enhestamiento de bandera en la explanada frontal del Ayuntamiento de este municipio de Sabana Grande de Palenque, con la participación de cientos de estudiantes y miembros del Comité Organizador del Bicentenario.

- ✓ YAGUATE: Otra actividad de gran trascendencia fue el acto de enhestamiento de la bandera nacional realizado con escolares de ese municipio, encabezado por la Alcaldesa, Rosa Peña, y el presidente del Comité Organizador José Bienvenido Montás, quien estuvo acompañado de miembros del Comité Organizador.
- ✓ ACTO A LA BANDERA: Una actividad muy importante fue realizado en la explanada frontal del Instituto Politécnico, dedicado al ex presidente Hipólito Mejía, un profesional de la agronomía egresado de esa importante academia educativa. En el mismo participaron cientos de estudiantes, así como autoridades de ese centro.
- ✓ OTROS ACTOS: Igualmente, el alcalde José Bienvenido Montás Domínguez, presidente del Comité Organizador, encabezó actividades del Bicentenario de la elevación de San Cristóbal a municipio, hecho acaecido el 22 de julio de 1822, realizadas en la ciudad de Nueva York y New Jersey, en las que la diáspora sancristobalense tuvo una participación entusiasta.
- ✓ No menos importantes fueron las charlas dictadas en diferentes centros educativos del municipio de San Cristóbal, dando a conocer el histórico acontecimiento de la elevación a municipio de San Cristóbal. Esas charlas fueron ofrecidas por reputadas personalidades de la judicatura sancristobalenses, así como historiadores y profesores versados en el material. Las mismas se realizaron bajo la coordinación de la doctora Mercedes Peralta y el Profesor Emiliano de la Rosa Garabito, miembros del Comité Organizador.
- ✓ Otro hecho relevante de los festejos fue la dedicatoria del partido entre Leones del Escogido y Toros del Este, el cual fue celebrado en el estadio Quisqueya Juan Marichal. Al mismo fueron invitados decenas de niños pertenecientes a Ligas de Béisbol que tienen sus centros de entrenamientos

en los Municipios de San Cristóbal, Yaguatae, Sabana Grande de Palenque, San Gregorio de Nigua y Villa Altagracia.

- ✓ Las actividades del bicentenario no se limitaron al Municipio de San Cristóbal, sino que integramos a los mismos a los municipios de San Gregorio de Nigua, Yaguatae y Palenque. De igual manera se le dio una gran participación a la diáspora sancristobalense residentes en la ciudad de New York y New Jersey, donde se designó un pequeño comité que se encargó de organizar y celebrar un conjunto de actividades en apoyo al bicentenario.
- ✓ Purísima de León, miembro del comité organizador, llevó a cabo varias actividades, de promoción del Bicentenario de San Cristóbal en la ciudad de Santo Domingo, dirigidas fundamentalmente a los sancristobalenses que residen en la capital de la República.

Por considerarlo de gran importancia pasamos a detallar el siguiente documento sobre la historia de San Cristóbal, escrito por Emiliano de la Rosa Garabito Dipré, que lleva como título "La Común de San Cristóbal: 200 años de su historia".

San Cristóbal.

a) Su nombre

Procede del idioma griego. Cuenta la Historia que hacia el año 250 después de Cristo había un joven muy fuerte y bondadoso llamado Offero; ganaba todas las competencias deportivas, pero se dedicó a cruzar personas por un revuelto río. Un día mientras cruzaba a un niño sobre sus hombros notó que pesaba tanto que las piernas le flaqueaban; al llegar a la otra orilla le dijo: "Niño tú pesas demasiado para tu tamaño.". El infante le contestó: "Soy Cristo"; y de repente desapareció. Desde entonces dejaron de llamarle Offero y le nombraron Christophorus, que significa "portador de Cristo". Lo declararon santo de la iglesia como patrón de los viajeros.

b) Oro en río Haina y San Cristóbal

Recién fundada la primera villa europea en América, que llamaron Isabela, en Puerto Plata en 1493, un español llamado Miguel Díaz hirió de gravedad a un

compañero en esa villa. Por temor al duro castigo que le esperaba, Miguel huyó hacia el sur de la isla y vino a parar cerca de lo que hoy es San Cristóbal y la capital. Miguel inició convivencia con una aborigen llamada Ozema u Ozama; ella le dijo donde había una mina de oro, que está en la parte arriba del río Haina. Miguel retornó a Isabela a dar la noticia; por eso le perdonaron su falta. Cristóbal Colón ordenó a su hermano Bartolomé fundar un fuerte cerca de la mina y de un puerto; así fundaron el Fuerte Buenaventura o San Cristóbal hacia 1494. En pocos años esa mina de oro se agotó y dio origen a varias haciendas. Una de esas haciendas tuvo el nombre de San Cristóbal; los dueños iniciales fueron los hermanos Pedro y Manuel Serrano; estuvo en la parte norte de la hoy ciudad de San Cristóbal. Entre las varias haciendas de estos lares, la San Cristóbal fue la más grande, pero años después la partieron en varias más pequeñas mientras su batey crecía en la parte sur, o sea, en lo que hoy es la zona de Lava Pie. Recordar que la comunicación de esta zona con la hoy capital y su vecindad se hacía a través del entonces caudaloso río Nigua, el cual conducía a las cercanías del puerto natural de Haina, las propiedades agropecuarias de la zona y el puerto del Ozama para desde allí enviar naves a España. Las embarcaciones, por tanto, usaban como vía los ríos Ozama, Haina y Nigua.

c) Elevación de categoría político administrativa

Al caserío surgido le llamaron Partido de los Ingenios del Nigua desde 1685 a 1825. Un partido era algo parecido a lo que hoy llamamos Distrito Municipal; ese poblado pertenecía a la hacienda San Cristóbal en los años de 1550s. Lo elevaron a Parroquia en 1795.

La elevación a parroquia implicaba subir de categoría jurídico administrativa.

El 18 de junio de 1821 el Dr. Antonio María Pineda propuso a los Diputados de Santo Domingo que establecieran un ayuntamiento en ese poblado. Tener ayuntamiento era convertirse en común. La propuesta fue aprobada pero no se puso en ejecución debido a los grandes problemas existentes. Los invasores haitianos, que se apoderaron de nuestra tierra en enero de 1822, materializaron lo aprobado el 18-06-21; esa ejecución se efectuó el 09 de febrero de 1822. Pero le siguieron

llamando Partido de los Ingenios del Nigua hasta que el 14 de marzo de 1825 una resolución ordenó que todos los documentos de la común tenían que decir Común de San Cristóbal; entonces, poco a poco se adoptó a nivel popular la expresión San Cristóbal; así le dejaron de llamar Partido de los Ingenios de Nigua.

Por diligencias del Padre Juan de Jesús Fabián Ayala García, la población paso a paso se fue trasladando desde la parte sur a lo que hoy es la zona del templo Consolación, Colegio San Rafael, Parque Central o Colón y gran parte de la calle Padre Ayala.

El Padre Juanito, o Padre Ayala, inició la construcción de iglesia Sagrado Corazón de Jesús (frente al ayuntamiento local) en 1826. Parte de esos materiales de construcción fueron cargados río arriba en botes por el Nigua. En ese templo hoy están los restos de Ayala y varias personas más de San Cristóbal de Antaño. Allí se hizo el primer tedeum de la República en noviembre de 1844 al ser firmada y jurada la Constitución Dominicana misma que ha experimentado unas 39 modificaciones pero que sigue siendo el ACTA DE NACIMIENTO de la República Dominicana. Por tanto, no hay constitución de tal o cual lugar o año si no la Constitución Dominicana nacida aquí en la fecha indicada.

San Cristóbal siguió siendo Común de Santo Domingo hasta que el 11 de noviembre de 1932 fue aprobada la Ley 397 para elevarla a provincia; esa ley fue modificada por la 650 del 15 de febrero y la 745 del 7 de septiembre; del 1934 las dos. Se inició formalmente como provincia el 1 de enero de 1935; le dieron el nombre de Provincia Trujillo a pesar de que éste había enviado al congreso un documento proponiendo que le llamaran Provincia San Cristóbal.

El 12 de abril de 1939 Ley 93 consagra a esta ciudad como Ciudad Benemérita por los grandes méritos en la formación, política, económica, histórica de la nación dominicana; además, por su gran aporte en las lides libertarias de nuestra patria.

Observación: el título de Provincia Trujillo se debió a que gente adulona quiso congraciarse con el entonces dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina. Hoy es la

provincia que más aporta al Estado Nacional y su densidad por km² es la segunda del país después de la capital.

d) San Cristóbal tiene méritos y primicias en el devenir histórico:

1. Lugar del mayor proceso industrial en los primeros 20 años de la colonia española en América.
2. Primer canal de riego y presa hechos por europeos.
3. Primer territorio en embarcar azúcar.
4. Primer embarque de oro.
5. Primer enclave agroindustrial.
6. Primera gran rebelión contra la esclavitud, la de Nizao en 1522
7. La rebelión de Boca Nigua en octubre 1796.
8. Última rebelión de esclavos en Quisqueya, la de Camba Arriba y Camba Abajo en 1802.
9. Granero de la capital desde inicios de la colonia hasta mediados del siglo XX.
10. Primeras tropas en arribar a la capital en febrero de 1844.
11. Bastión Inexpugnable de la Restauración.
12. Central azucarero mayor de América, el Haina.
13. Cartera de numerosos héroes nacionales en los grandes hechos patrios: Antonio Duvergé Duval, José de los Santos Melenciano, Florencio Araújo, José María Cabral Luna, Desiderio del Pozo Vallejo, Aniceto Martínez, José Joaquín y Gavino Puello, entre varios más.
14. Cuna de la Constitución.
15. En el gobierno de Cabral Luna propusieron elevar a la tríada patria a Duarte, Sánchez y Mella. Concesionó explotación de petróleo en Azua y cobre en Cambita; hizo gratis la educación superior y libre todos los demás niveles; proyectó ferrocarril hacia Manomatuey.

e) Su crecimiento continuo

Desde la cuarta década del siglo XX, San Cristóbal, paso a paso y sin detenerse, de ser una villa semi rural, ha pasado a ser la provincia más poblada e

industrializada detrás de Santiago de los Caballeros y la que mayor aporte hace al Estado.

Así vemos que ostenta el privilegio de haber tenido el mayor campo industrial estatal del país: Armería; Induspapel; centrales azucareros Haina, Caey y Catarey; fábrica de clavos y alambres; Mis América; licorera La Altagracia; Industria Nacional del Vidrio.

En términos educativos tuvo (algunos todavía existen) centros de nivel nacional como: Escuela Normal José Trujillo Monagas (Américo Lugo) para formar Maestros de Educación Primaria; Instituto Politécnico Loyola; Colegio San Rafael; Instituto Preparatorio de Menores (REFOR); Centro Nacional de Investigación Agropecuaria (CENIA); Escuela Nacional Penitenciaria -ENAP-; Academia Nacional de Policía.

Entre los principales monumentos históricos de San Cristóbal están: La Toma, Ingenio Boca Nigua, Fuerte Resolí o Resolí, Catedral de la Consolación, Hotel San Cristóbal o Academia Turística del Caribe; Colegio Santa Rita; Casa de Caoba, Castillo del Cerro, Colegio San Rafael, templo Sagrado Corazón de Jesús, Parque Central (Colón), antigua Gobernación Provincial, Conservatorio de Música Pablo Claudio, Mercado Modelo, Parque Eugenio de Jesús Marcano (Radhamés), las Ruinas de Boca Nigua.

Tuvo uno de los más modernos, actualizados y completos museos, que era Casa de Caoba. Contenía las principales pertenencias personales del dictador Trujillo Molina Monagas Chevalier y su familia; el valor monetario ascendía a decenas de millones de pesos. Su alcance histórico y cultural cada día crecía más con la presencia de miles de personas nacionales y extranjeras a observar in situ aquel rincón de la Historia Dominicana 1930-61. Sin embargo, la corrupción, la hipocresía y la ignorancia destruyeron ese patrimonio de amplia proyección nacional e internacional.

12. GÉNERO, SALUD Y EDUCACIÓN

La participación de la mujeres en la actual gestión municipal con enfoque de género ha sido de gran importancia para el desarrollo y la aplicación de políticas públicas, a través de las cuales impulsamos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de un plan de acción para enfrentar los abusos de lo que son víctimas hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, tener como desafío construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en nuestra sociedad, y creamos más y mejores empleos y oportunidades, así ayudamos a transformar el trabajo a favor de las mujeres, también mayor participación en la política y en la toma de decisiones de los programas y proyectos y acciones que se desarrollan en el Municipio y en la Provincia, ya que la mujer ha jugado un rol importante en los últimos años, y representan el 51% de la población.

Las políticas estuvieron basadas en Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos, la igualdad de género, de que todas las personas son iguales ante la ley.

La mujer dominicana ha contribuido a la democracia del país, Concepción Bona y Hernández. Junto a María Trinidad Sánchez y María de Jesús Pina, confeccionó la primera bandera dominicana, un hecho imborrable de la historia de nuestro país. De igual forma La mujer dominicana obtuvo el derecho al voto en 1942, a través de la reforma constitucional de ese año, que lo estableció en sus artículos 9 y 10. Este hecho marcó una apertura importante en los derechos civiles y políticos de las mujeres en República Dominicana.

Del mismo modo, sus tareas reproductivas como la elaboración de alimentos, la limpieza y arreglo de la casa o el vestuario, el cuidado de otros miembros de la familia (niños y adultos) y otras tareas de servicio personal son típicos de la mujer sancristobera.

Como se puede destacar la participación de la mujer en la gestión municipal 2020-2024 ha sido de gran relevancia, ya que el sector femenino ha influido a una buena gestión municipal, lo que ha sido determinante en la gran valoración que tiene el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal en la población, las mujeres representan el 35% de la empleomanía del cabildo, ocupando puesto de gran relevancia, como vice alcaldesa, regidoras, directoras, encargadas y empleadas de más bajo nivel que conforman la empleomanía del cabildo.

Desde el inicio de la gestión en el 2020 hasta la fecha diversas entidades se han preocupado por hacer acuerdo con la alcaldía para trabajar juntos de las manos para establecer normas, promover, coordinar y dar seguimiento a las políticas, programas y acciones dirigidas a erradicar la violencia contra la mujer e intrafamiliar y garantizar que las mujeres, las adolescentes y las niñas que han sido víctimas de violencia, tengan acceso a la justicia.

En el 2023 la Alcaldía del Municipio de San Cristóbal en un acto encabezado por la Vice Alcaldesa Marisela Mesa acompañada del Alcalde José Montas entregaron la noche del martes 7 de marzo, reconocimientos a numerosas mujeres destacadas en diferentes roles de la sociedad con motivo del Día Internacional de la Mujer. Las damas distinguidas son Audrey Puello, Nelly Marlene Gómez de Chahín, Yurimar Ledesma Castillo, pastora Ana M. Adames, Stephanys Matías, Saudy Elizabeth Meléndez Mejía, arquitecta Mercedes Mateo y la licenciada Aydee Altagracia Hernández Guzmán.

En el 2022 la Alcaldía del Municipio de San Cristóbal en un acto encabezado por la Vice Alcaldesa Marisela Mesa acompañada del Alcalde José Montas rindieron homenaje a nueve ciudadanas meritorias con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La actividad realizada en el Parque 6 de noviembre y organizada por la vicealcaldesa Marisela Mesa.

La joven neurocirujana y catedrática universitaria Maricely Ámbar Pérez Fernández, encabezó el grupo de reconocidas por el AMSC.

También fueron tributadas la jueza Genara Altagracia Araujo Puello, Andrea Alexandra Guerrero de Álvarez y Marta Miguelina Figuereo.

Además de la periodista Diomaris Altagracia Franco y Margarita Corporán.

También las concejales Mery Aquino y Eunice Ogando.

La actual gestión municipal ha recibido con el apoyo la representante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en San Cristóbal, la Sra. Margarita Corporán, donde se estableció acuerdo interinstitucional entre la UASD y el Ayuntamiento sobre el taller para formar sensibilizadores en el tema medio ambientales y manejo de desechos sólidos del municipio. También podemos citar que la Sra. Corporán tuvo una participación magistral en el comité del Bicentenario de San Cristóbal, evento que tuvo lugar en la celebración de los 200 años de San Cristóbal elevada a común, acontecimiento que fue auspiciado por la Alcaldía de San Cristóbal. Al mismo tiempo la Sra. Corporán ha sido un ente promotor de la alcaldía para todos los temas de la academia.

Se puede destacar la importante labor del Ministerio de la mujer en San Cristóbal, que junto a la Alcaldía han venido desarrollando jornadas de capacitación

Es bueno destacar que el Consejo económico y Social de San Cristóbal lo integra 21 miembros de todos los gremios que conforman el tejido social de la jurisdicción, de los cuales 6 de los integrantes son mujeres, y todas contribuyeron a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio, convirtiendo este en el instrumento de planificación de la actual gestión municipal, con el fin de gestionar y promover el desarrollo, a través de programas y proyectos de inversión a favor de todos y todas.

De igual manera se puede destacar la participación de las organizaciones sin fines de lucro que radican en el municipio que han aportado mucho en el acompañamiento al departamento de la mujer del ayuntamiento de San Cristóbal en todas sus jornadas de trabajo y para dar cumplimiento a lo establecido en el plan operativo anual de dicho departamento. Durante todos estos 4 años de gestión (2020-2024), el ayuntamiento ha realizado múltiples actividades a favor de las

munícipes encabezadas por la Vice Alcaldesa Dra. Marisela Mesa y La Enc. De Genero Gregoria Paredes, con apoyo de mujeres del municipio e instituciones del municipio, como la Asociación de Amas de Casas Sembrando para el futuro de San Cristóbal, Mujeres Emprendedoras Internacionales de San Cristóbal, las mujeres de la Policía Nacional Local, trabajan por la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas de San Cristóbal, además llevan a distintos sectores de la sociedad, como Charla de Pro consumidor, Comité de Veeduría, Caminata de puerta a puerta, prevención de embarazo a jóvenes y adolescentes, charla sobre prevención de cáncer de mama, orientación a mujeres y niñas abusadas, así como múltiples operativo médicos llevados a las zonas rurales del municipio.

El actual Alcalde de San Cristóbal José Montás ha manifestado su agradecimiento de las féminas en la gestión municipal y se siente comprometido por todo el apoyo que ellas han brindado para que al final de su periodo puedan ser tangibles y visualizar los logros obtenidos con el esfuerzo de un equipo para tener un San Cristóbal mejor y más participativo e inclusivo.

En la actualidad las mujeres sancristobalenses han evolucionado y aportado para el desarrollo económico y social de nuestro municipio, tanto en el desarrollo de la tecnología como en lo social, permitiendo a las mismas alternar diferentes roles: esposa, madre, ejecutiva, empleada y ama de casa, considerando todos estos papeles como funciones con la misma importancia, a las que la mujer suele entregarse generosamente, sin muchas veces ser tomada en cuenta.

Es importante resaltar su desafío en su aplicación, debido, principalmente a la complejidad de las transformaciones que implica y a la resistencia cultural que esto supone, y la de empoderamiento y preparación de la mujer, para participar en los procesos de toma de decisiones de la alcaldía y de nuestro municipio.

Como se podrá apreciar en las imágenes anexas a este documento es una muestra del empoderamiento y apoyo de las mujeres a la actual gestión municipal, son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los munícipes.

Finalmente dejar constancia de agradecimiento y mucha satisfacción por la eficiente y eficaz labor desarrollada por nuestra vicealcaldesa, Dra. Maricela Mesa, a lo largo de todo el periodo 2020-2024, las tareas que se le asignaran y contribuyendo a la conveniencia pacifica de la municipalidad sancristobalense, a través de ella hago extensiva mis felicitaciones a los funcionarios y empleados que contribuyen con el cumplimiento de sus responsabilidades en este cabildo.

13. CONSEJO PARA EL PLAN ESTRETEGICO DE SAN CRISTOBAL

El Consejo para el Plan Estratégico de la Provincia de San Cristóbal es una entidad sin fines de lucro con más de 20 años de existencia que se ha dedicado el proceso de fortalecimiento de la cultura de la planificación y el desarrollo sostenible en el Municipio de San Cristóbal, extendiéndose finalmente a toda la Provincia San Cristóbal de la Republica Dominicana en 2016. El Consejo está compuesto por una Junta Directiva de 15 miembros, que representan las entidades de mayor impacto a nivel provincial como son la Cámara de Comercio, el Consejo Empresarial, la Asociación de Industriales, la Gobernación Provincial, las Alcaldías, Instituciones religiosas, agrupaciones comunitarias y deportivas.

La oficina del PEDSC opera en la segunda planta de la sede central del Instituto Politécnico Loyola (IPL).

El director ejecutivo actual de este organismo es el señor Omar de León Montás.

En la actualidad el PEDSC formula un “Plan Estratégico Provincial” con ayuntamientos de la Provincia San Cristóbal. Para este estudio la Presidencia de la República aportó USD\$110,000.00 (ciento diez mil dólares); y el mismo permitirá a los cabildos conocer sus potencialidades, falencias y sus oportunidades de desarrollo, así como de la provincia en su conjunto.

Para este “Plan Estratégico” cada cabildo firmó un acuerdo con el PEDSC.

14. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La alcaldía de este municipio de San Cristóbal, en cumplimiento con la Ley No. 200-04 de fecha 28 de junio del 2004, de Libre Acceso a la Información Pública, dispuso el nombramiento de José Napoleón Domínguez Arias como Encargado del Departamento creado para el cumplimiento de esta importante legislación.

De igual forma se habilitó la correspondiente Oficina de Libre Acceso a la Información Pública para poder prestar un servicio de calidad y eficiente a todos los ciudadanos que requieren de información sobre las actividades del cabildo. Se dispuso de un personal para atender la oficina en el horario de servicio de la corporación edilicia.

El portal WEB de este Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, www.ayuntamientosancristobal.gob.do, es utilizado para colgar importantes informaciones, a los cuales la municipalidad y el país puede acceder libremente.

Los pedidos de información por escrito que hacen ciudadanos se reciben en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, se transmiten a la dependencia del cabildo que debe suministrar la información haciendo todos los esfuerzos de lugar para que el solicitante reciba respuesta en término de 15 días a partir de la fecha de solicitud. Muchos ciudadanos usan apersonarse a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, se le suministra verbalmente la información que deseen y se retiren muy satisfecho y conformes con el trato ofrecido.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública ha mantenido durante todo el periodo 2020-2024 estrechas relaciones de trabajo y colaboración con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

15. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES VINCULADAS AL CABILDO **DURANTE EJERCICIO**

- ✓ Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, del 17 de julio del 2007.
- ✓ Ley 170-07 que Instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal, del 22 de junio del 2007.
- ✓ Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 4 de enero del 2007.
- ✓ Ley núm. 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Crea el Sistema Nacional de Información Territorial, del 22 de diciembre de 2022.
- ✓ Ley 1-12: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de República Dominicana, del 25 de enero del 2012.
- ✓ Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.
- ✓ Ley 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado
- ✓ Manual de Clasificadores Presupuestario para el Sector Público
- ✓ Ley 41-08 de Función Pública
- ✓ Ley 10-07 que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno
- ✓ Ley 10-04 de la Cámara de Cuentas
- ✓ Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas
- ✓ Ley 87-01 de Seguridad Social
- ✓ Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley No 498-06 de Inversión y Planificación Pública
- ✓ Ley 166-03 Transferencia a los Municipios
- ✓ Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto
- ✓ Ley 567-05 de Tesorería Nacional

16. ESTIMADO DE POBLACIÓN DE SAN CRISTÓBAL

ESTIMADO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, POR AÑO DURANTE EL PERIODO 2010-2024 SIN INCLUIR LOS DISTRITOS MUNICIPALES DE HATILLO Y HATO DAMAS.

AÑO	POBLACIÓN	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	TOTAL DE LA POBLACIÓN AL FINAL DE AÑO
2010	197,875	5.4%	10,685	208,560
2011	208,560	5.4%	11,262	219,822
2012	219,822	5.4%	11,870	231,692
2013	231,692	5.4%	12,511	244,203
2014	244,203	5.4%	13,187	257,390
2015	257,390	5.4%	13,899	271,289
2016	271,285	5.4%	14,650	285,939
2017	285,939	5.4%	15,441	301,380
2018	301,380	5.4%	16,274	317,654
2019	317,654	5.4%	17,153	334,807
2020	334,807	5.4%	18,080	352,887
2021	352,887	5.4%	19,056	371,943
2022	371,903	5.4%	20,083	392,028
2023	392,028	5.4%	21,169	413,198
2024	413,198	5.4%	22,313	435,511

Nota: En este cuadro se tomó en consideración la población 2010, sin tomar en cuenta la población de los distritos municipales de Hato Damas (15,894) y de Hatillo (19,000).

La percepción es que San Cristóbal ha tenido un desarrollo socioeconómico constante y ascendente durante el período 2010-2023, con una notable migración de personas de otras localidades del país.

Estimación realizada por:

Danilo Báez Guillén

José Napoleón Domínguez

ESTIMADO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, POR AÑO DURANTE EL PERIODO 2010-2024 INCLUYENDO LOS DISTRITOS MUNICIPALES DE HATILLO Y HATO DAMAS.

AÑO	POBLACIÓN	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	TOTAL DE LA POBLACIÓN AL FINAL DE AÑO
2010	232,769	5.4%	12,569	245,338
2011	245,338	5.4%	13,248	258,586
2012	258,586	5.4%	13,964	272,550
2013	272,550	5.4%	14,718	287,268
2014	287,260	5.4%	15,515	302,780
2015	302,780	5.4%	16,350	319,130
2016	319,130	5.4%	17,233	336,363
2017	336,363	5.4%	18,164	354,527
2018	354,527	5.4%	19,144	373,671
2019	373,671	5.4%	20,178	393,849
2020	393,849	5.4%	21,268	415,117
2021	415,117	5.4%	22,416	437,533
2022	437,533	5.4%	23,627	461,160
2023	461,160	5.4%	24,903	486,063
2024	486,063	5.4%	26,247	512,310

Nota: Población estimada del Municipio de San Cristóbal, incluyendo los distritos municipales de Hato Dama y Hatillo.

El porcentaje de incremento anual de la población (5.4%) para el período 2010-2024 es el mismo que determinó al concluir el censo 2000-2010.

La percepción es que en el período 2010-2024 se nota mayor incremento de la población y de la infraestructura de desarrollo.

Estimación realizada por:

Danilo Báez Guillén

José Napoleón Domínguez

El censo de población y vivienda llevado a cabo en el 2022 presenta una población de la Provincia de San Cristóbal equivalente a un total de 688,288 lo cual no se corresponde con la estimación real de habitantes, la cual es mucho más numerosa. Igual ocurre si se hace la comparación con el Municipio de San Cristóbal.

17. LOGO MARCA DEL CABILDO

La administración abril 2020-abril 2024 de este cabildo inició un proceso de análisis para mejorar el logo de la institución, actualizándolo a nuestro tiempo, ya que a la fecha existen otras caracterizaciones de nuestra jurisdicción diferentes a las que existían cuando el mismo fue creado.

Se requiere seguir trabajando en este sentido para elaborar un logo marca que represente adecuada y de forma actualizada nuestra jurisdicción municipal.

La sociedad va cambiando y en ese tono tenemos que actualizar nuestras instituciones.